



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA

**RELACIONES DE PAREJA Y SUS SIGNIFICACIONES EN MUJERES CON
UNA RELACIÓN PREVIA DE VIOLENCIA**

TUTOR:

ANTONIO PIGNATIELLO

AUTORA:

ELSSY MARTÍNEZ

CARACAS, JULIO 2019



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica

**RELACIONES DE PAREJA Y SUS SIGNIFICACIONES EN MUJERES CON
UNA RELACIÓN PREVIA DE VIOLENCIA**

**(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología como requisito
parcial para optar por el título de Licenciada en Psicología)**

TUTOR:

ANTONIO PIGNATIELLO

AUTORA:

ELSSY MARTÍNEZ¹

CARACAS, JULIO 2019

¹Elssy Martínez, Departamento de Clínica Dinámica, Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación favor comunicarse a la siguiente dirección: ssielmar@gmail.com

DEDICATORIA

Dedicada a todas esas mujeres que pese a sus malas experiencias siguen creyendo en el amor, en la vida de pareja y en que una mejor relación sí es posible.

“Los hombres temen que las mujeres se rían de ellos.

Las mujeres temen que los hombres las asesinen”.

Margaret Atwood,

AGRADECIMIENTOS

A cada una de las participantes de esta investigación que de forma comprometida y colaboraron e hicieron realidad este proyecto, sin el cual este trabajo no hubiese sido posible.

A los profesionales del CEM y PROFAM quienes no sólo prestaron toda su colaboración apoyándome con las instalaciones sino también facilitándome las posibles participantes.

A Dios por darme la fuerza para llegar hasta aquí, pese a tantas dificultades y problemas.

A mi madre por ser mi mayor inspiración y fuerza para terminar esta carrera.

A las personas más cercanas y significativas de mi vida, a quienes debo mucho de lo que soy y que sin importar la distancia ni la hora siempre estuvieron conmigo

A mi profesor y tutor Antonio Pignatiello, por su paciencia, su profesionalidad, su compromiso y por haber creído desde el principio en este proyecto.

A todos ellos, mi reconocimiento y sincero agradecimiento. Muchísimas gracias.

Relaciones de pareja y sus significaciones en mujeres

con una relación previa de violencia

Universidad Central de Venezuela

Elssy M. Martínez

ssiemar@gmail.com

Resumen

La relación de pareja es uno de los deseos más frecuentes que se fijan la mayoría de las personas como meta, deseo que no siempre se logra de la mejor manera y la relación que se soñó como positiva y buena, puede en la realidad transformarse en una situación de abuso, dolor y violencia. Dado que la mujer a través de los tiempos ha gozado de menores privilegios sociales que el hombre, la violencia contra la mujer en la relación de pareja no es una situación nueva. Esta investigación tuvo como objetivo explorar las significaciones que le atribuyen las mujeres a la relación de pareja, después de haber sufrido violencia en una relación anterior, valiéndonos del método cualitativo y el diseño fenomenológico, utilizando como técnica de recolección la entrevista semiestructurada. Se consideró como población a seis mujeres adultas entre 30 y 63 años de edad de la Gran Caracas, cuya relación violenta de pareja hubiese durado por lo menos dos años mínimos, tiempo en que la adaptación entre parejas se presume como más estable. Se encontró que las significaciones otorgadas a la pareja estaban asociadas con lo vivido, incluyendo maltrato e infidelidad, despertando la convivencia mayor temor y rechazo que otro tipo de relación. Estos hallazgos nos aportan la necesidad de orientar el trabajo psicoterapéutico en la desconstrucción del sistema patriarcal de la psique femenina.

Palabras Clave: relación de pareja, significaciones, violencia, infidelidad, convivencia..

Relationships of couple and their meanings in women

with a previous relationship of violence

Universidad Central de Venezuela

Elssy M. Martínez

ssielmar@gmail.com

Abstract

The couple's relationship is one of the most frequent desires that most people set as their goal, a desire that is not always achieved in the best way and the relationship that was dreamed as positive and good, can in reality be transformed into a situation of abuse, pain and violence. Given that women have enjoyed fewer social privileges than men through the ages, violence against women in a relationship is not a new situation. The objective of this research was to explore the meanings that women attribute to their relationship, after having suffered violence in a previous relationship, using the qualitative method and the phenomenological design, using the semistructured interview as a collection technique. Six female adults between 30 and 63 years of age of the Big Caracas were considered as a population, whose violent relationship of couple had lasted for at least two minimum years, during which the adaptation between couples was presumed to be more stable. The meanings given to the couple were associated with the experience, including mistreatment and infidelity, awakening coexistence greater fear and rejection than another type of relationship. These findings provide us with the need to guide psychotherapeutic work in deconstruction of the patriarchal system of the female psyche.

Key Words: Relationship of couple, meanings, violence, infidelity, coexistence

Índice General

| | |
|---|----|
| Índice de Tablas..... | x |
| Índice de Figuras..... | x |
| I. Introducción..... | 1 |
| II. Marco Referencial..... | 4 |
| 2.1. Definición de Violencia..... | 4 |
| 2.2. Tipos de Violencia..... | 5 |
| 2.3. La Violencia y las Leyes..... | 7 |
| 2.4. Mitos y realidades acerca de la violencia..... | 11 |
| 2.5. Relaciones de pareja..... | 16 |
| 2.6. Implicaciones sociales y psicológicas..... | 18 |
| III. Marco Metodológico..... | 21 |
| 3.1. Diseño de Investigación..... | 21 |
| 3.2. Técnica de obtención de la Información..... | 21 |
| 3.3. Procedimiento..... | 22 |
| 3.4. Dimensiones..... | 23 |
| 3.5. Participantes..... | 23 |
| IV. Análisis de las Entrevistas..... | 27 |
| 4.1 Identidad..... | 27 |
| 4.1.1.-Autoconcepto..... | 28 |
| 4.2. Motivación..... | 37 |
| 4.2.1 En sí mismas..... | 37 |
| 4.2.2. Sus hijos..... | 37 |
| 4.2.3 La pareja..... | 38 |
| 4.3. Significaciones..... | 39 |
| 4.3.1 Pareja..... | 39 |

| | |
|---|----|
| 4.3.2 Enamoramiento..... | 45 |
| 4.3.3 Violencia Invisible..... | 51 |
| 4.3.4 Soledad..... | 54 |
| 4.4. Modos de relación..... | 58 |
| 4.4.1 Con la Pareja..... | 58 |
| 4.4.2 Con los hombres..... | 63 |
| 4.4.3 Con las mujeres..... | 67 |
| 4.4.4 Con los hijos..... | 70 |
| 4.5 Género..... | 75 |
| 4.5.1 Representación masculina..... | 76 |
| 4.5.1.1. <i>Infieles</i> | 76 |
| 4.5.1.2. <i>Necesitan seguir siendo guiados y enseñados</i> | 79 |
| 4.5.2. Identificación..... | 81 |
| 4.5.3. Expectativas..... | 84 |
| 4.5.3.1 <i>Rol de protector y proveedor</i> | 84 |
| 4.5.4. Representación femenina..... | 86 |
| 4.5.4.1. <i>El sexo más fuerte en todos los sentidos</i> | 86 |
| 4.5.5. Identificación..... | 87 |
| 4.5.5.1 <i>Capacidad para asumir diversidad de roles</i> | 87 |
| 4.5.5.2. <i>Capacidad para seguir adelante</i> | 87 |
| 4.5.5.3. <i>Capacidad maternal</i> | 88 |
| 4.5.5.4. <i>Comportamiento más fiel y coherente</i> | 88 |
| 4.5.6. Expectativas..... | 89 |
| 4.5.6.1. <i>Jugar un papel importante en la relación</i> | 89 |
| 4.5.6.2. <i>Ser autosuficientes</i> | 90 |
| 4.6. Análisis con contrastación teórica..... | 91 |

| | |
|--|-----|
| 4.6.1 Consecuencias psicopatológicas..... | 91 |
| 4.6.2 Significados otorgados al varón..... | 92 |
| 4.6.3 Amor y dependencia emocional..... | 95 |
| 4.6.4 Significación de la pareja..... | 97 |
| 4.6.5 Proceso de selección de pareja..... | 97 |
| V. Conclusiones..... | 103 |
| VI. Limitaciones y Recomendaciones..... | 106 |
| Referencias Bibliográficas..... | 107 |
| Anexo: Formato de Entrevista..... | 113 |

Índice de Tablas

Tabla 1 : Datos descriptivos de las participantes..... 24

Índice de Figuras

Imagen 1 : Análisis de Categorías 27

I. Introducción

La relación de violencia, es un hecho denigrante desde cualquier óptica que se mire, el cual acarrea implicaciones sociales, emocionales, físicas y psicológicas a quienes la sufren de manera directa o indirecta. No obstante, cuando esta violencia viene de la persona que se ama o se ha escogido para compartir una vida en común, de quien se ha esperado respeto, afecto y protección, puede conllevar a sentimientos contradictorios y ambivalente de amor, rabia, miedo e incertidumbre, así como de esperanzas de revertir la situación y mejorar la relación; escenario que se complejiza si existe dependencia económica, emocional, falta de apoyo familiar e hijos de por medio (Escudero, 2004).

Éstas y otras circunstancias añadidas tienden a favorecer que las experiencias de maltrato se profundicen y prolonguen en el tiempo, dificultando aún más la salida de los ciclos de violencia y haciéndose más fuerte el vínculo de dominación, lo que suele confundir a los observadores externos, que con ingenua y tajante reduccionismo sostienen que si las mujeres quisieran podrían salir de una relación donde hay violencia, y que al seguir unidas a su agresor confirma que a ellas les gusta o disfrutan de estos maltratos, siendo quizás ésta una de las razones por la cual se malinterpreta y se degrada aún más a las mujeres, especialmente a las que viven este tipo de situación, porque aparentemente no valoran ni merecen ayuda (Escudero, 2004).

Ninguna persona sana desea vivir bajo unas circunstancias donde su salud y vida se vean constantemente amenazadas, por lo cual, cuando una mujer ha experimentado en sí misma lo difícil y tortuoso (para algunas más que para otras) que resulta salir de ese tipo de situación y de las consecuencias emocionales, sociales y físicas que implicaron recuperar su estabilidad, libertad y autonomía, el volverse a plantear una relación de pareja puede reabrir viejos temores y conflictos importantes entre el deseo y el temor de convivir en pareja. Mucho más aún en una sociedad machista, donde a pesar de observarse algunos cambios progresistas con respecto a compartir roles y responsabilidades entre las parejas, siguen existiendo ciertos privilegios para el hombre como figura principal de la relación, el cual tiene el deber de hacerse respetar en la relación usando incluso la fuerza y /o algún tipo de violencia si las circunstancias así lo requieren, asumiéndose este derecho de manera implícita como natural.

Hoy en día, a pesar de los avances que se han logrado a nivel legal para difundir el derecho de la mujer de vivir una vida libre de violencia, sigue existiendo mucho desconocimiento en lo que se entiende por violencia, reconociéndose como tal sólo a aquella que involucra el maltrato físico, pasando otras conductas como los insultos, amenazas, restricciones, vejaciones, aislamiento, acoso sexual, entre otras, minimizadas o naturalizadas, pese al daño psicológico y emocional que puedan estas ocasionar (Amor, Echeburúa, Paz de Corral, Sarasua y Zubizarreta, 2001; García, Domínguez y García, 2008).

Con esta investigación se busca entender, desde la posición de las protagonistas, cómo a partir de esas vivencias se autoperceben como mujeres y como parejas, su visualización a futuro, el papel que le otorgan al hombre o a la masculinidad en su imaginario y si estas vivencias son asumidas como hechos circunstanciales o si por el contrario lo perciben como parte de la dinámica esperable de vivir en pareja, surgiendo las siguientes interrogantes: ¿cómo incide en la mujer la situación de violencia en la pareja en su consideración de tener o no una nueva relación?, y ¿qué significados se presentan en la mujer que ha salido de una relación violenta en su proceso de selección de pareja?, conduciéndonos a los siguientes objetivos:

General

- Explorar las significaciones que le otorgan las mujeres con una experiencia previa de violencia a las relaciones de pareja.

Específico

- Comprender las significaciones atribuidas a la vida en pareja por mujeres que han sufrido una relación de maltrato.
- Indagar cómo se relaciona la mujer con la figura masculina después de una vivencia de maltrato.
- Conocer cómo incide la experiencia de maltrato vivida con anterioridad en su motivación de elegir una nueva pareja.

Con ello se espera entender un poco más el cómo se dan estos procesos de elección y las significaciones que tienen para la mujer que ha vivenciado una situación de maltrato, lo cual nos permita intervenir en la realización de programas más efectivos que puedan ayudar a esta comunidad de mujeres a sobreponerse de una experiencia de violencia y que esta situación no les impida ni limite a disfrutar de una vida más plena, segura y de derechos, no restringida a un estado de soltería como medida preventiva, sino incluyendo sí deciden reiniciar una nueva relación.

En el siguiente capítulo se presentan las bases teóricas y conceptuales de nuestro tema, seguido de la metodología utilizada, continuando con la exposición y análisis de los datos hallados, para finalizar con las conclusiones y limitaciones encontradas y recomendaciones. Así mismo se podrán encontrar los anexos pertinentes.

II. Marco Referencial

2.1. Definición de Violencia

La violencia es definida por Bello (2008), como maltrato físico o psíquico ejercido sobre una persona, con el fin de debilitar su voluntad y obligarla a realizar algo, y cuyas acciones violentas afectan la personalidad, el físico, la moral, los bienes y propiedades. Sanmartín (2007), define la violencia como una conducta intencional y dañina que puede ser activa (violencia por acción) o pasiva (violencia por inacción u omisión), que también puede ser catalogada según: el tipo de víctima al que es dirigido (de género, infantil, personas mayores); tipo de agresor (juvenil, psicopática, terrorista, organizada); tipo de daño causado (físico, psíquico, sexual); y escenario o contexto (violencia doméstica, violencia y acoso escolar, acoso laboral, violencia en los conflictos armados, violencia en la cultura, violencia en las calles).

De esta manera, se entiende el maltrato como un tipo de violencia que ejecuta una persona contra otro ser de mayor fragilidad o en desventaja, ya sea por su edad (niños o ancianos), su sexo (mujeres) u otra condición que lo exponga como víctima de una agresión. El término violencia por motivos de género, se utiliza para designar aquel tipo de violencia dirigida a personas o grupo de personas que de acuerdo al rol social construido por la diferencia de sexos, incumplen o se apartan del papel que les corresponde con base a su género, diferenciándose así de la violencia común (Sanmartín, 2007). La violencia contra la mujer ha sido pues, un fenómeno social que ha estado presente en el desarrollo de la sociedad desde tiempos inmemorables a nivel mundial, sostenido por diversas concepciones multiculturales (políticas, religiosas, jurídicas, económicas), basados en estereotipos en cómo debe ser unos y otros, sin que exista una disposición biológica que predetermine a las mujeres a nacer como víctimas ni a los hombres como sus agresores o victimarios (Expósito, 2011).

Sin embargo, a lo largo de la historia, la mujer ha sido subestimada por su género como incapacitada para desempeñarse en áreas en las que el hombre ha sido tradicionalmente protagonista, lo cual ha sido aceptado de forma tácita y sostenida en los

diferentes contextos laboral, educativo, jurídico, profesional, religioso (Cabrera, 2009; Escudero, 2004). Este trato diferenciado y discriminatorio contra la mujer como un ser inferior delante del hombre, ha fomentado diversas formas de maltrato y violencia contra ellas, que generalmente se hacen más notorias en las relaciones de pareja (Contreras, 2013, Echeburúa y De Corral, 2009).

En Latinoamérica, uno de los factores favorecedores de este fenómeno es el machismo como forma de dominación hacia la mujer en sus diferentes etapas evolutivas de vida. Venezuela no ha escapado de esta realidad, aunque se mantuvo invisibilizada ante la sociedad durante mucho tiempo, aceptándose como un problema privado de familia, lo cual se evidencia en la falta de datos estadísticos cuantitativos oficiales de manejo público, excepto los que se manejan por algunas organizaciones no gubernamentales. Pese a que desde el año 1999 hasta la fecha, se han realizado diferentes esfuerzos gubernamentales enmarcados en la Ley venezolana para garantizarle a la mujer una vida libre sin violencia, esta problemática lejos de disminuir, sigue afectando a una gran cantidad de mujeres en la actualidad (Marcano y Palacios, 2017).

De acuerdo a la Asamblea General las Naciones Unidas (1985), en su capítulo III de Violencia contra la mujer, la violencia por motivos de género se describe de la siguiente forma “es una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer” (p.338). Así mismo, en su Artículo 1 define como violencia de género:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.(Ibídem)

2.2 Tipos de Violencia

Hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones los distintos tipos de violencia coexisten y no se puede establecer una clara diferenciación entre ellos, sin embargo, cada

uno tiene su propia definición. El maltrato físico es la expresión de un abuso físico visible que puede incluir bofetadas, puñetazos, patadas, estrangulamiento y agresiones sexuales, que producen lesiones físicas como magulladuras, torceduras, cortes, quemaduras, etc., requiriendo por lo general asistencia médica (Amor, Echeburúa, Paz de Corral, Sarasua y Zubizarreta 2001). Cabe destacar que las lesiones físicas sufridas como consecuencia de la violencia directa tienen un impacto no sólo en la salud física de la víctima sino también en su salud mental, dejando por lo regular secuelas que perduran en el tiempo, aún después de que las mujeres se hayan separado de su agresor, presentando diversas sintomatologías depresivas, Trastorno por Estrés Post-Traumático, ansiedad y baja autoestima (Matud, Fortes y Medina, 2014). Sin embargo, la permanencia con el agresor, implica un alto riesgo para la mujer, dado que facilita que estas experiencias de maltrato se repitan con mayor regularidad e intensidad, llegando a su expresión máxima en el femicidio (Echeburúa y De Corral, 2009).

La violencia psicológica es definida por Walker (1984) —citada por Escudero, 2004)—, como aquella que incluye aislamiento, induce debilidad, monopolización de la percepción, amenazas, degradación y administración de tóxicos. Amor y cols (2001), incluyen en el maltrato psicológico los insultos, amenazas de agresión física y muerte, humillaciones, desvalorizaciones, aislamiento social y familiar, penurias económicas, infidelidad y agresiones sexuales; sosteniendo que en muchos casos, tanto en el maltrato físico como en el psicológico, el agresor arremete contra los objetos del hogar. Por tanto, aunque la violencia física es una de las expresiones más tangibles de la violencia, la violencia psicológica y emocional no dejan de ser menos importantes ni de presentar consecuencias negativas en la vida de la mujer, siendo algunas veces un primer paso para la violencia física.

En un estudio realizado por García, Dominguez y García (2009), de Evaluación del estrés post-traumático en mujeres víctimas de malos tratos, no se encontraron diferencias significativas en la intensidad y frecuencia del estrés post-traumático en función del tipo de maltrato experimentado (físico, psíquico y sexual), así como las diversas sintomatologías depresivas, ansiedad, baja autoestima, sentimiento de culpa e

inseguridad en sí mismas que estas experiencias les acarrea, representando en sí mismo un tipo de violencia sumamente dañino en el equilibrio emocional de la mujer.

Por otra parte, la violencia simbólica representa aquellos estereotipos, justificaciones y mitos sociales que se mantienen e incluso transfieren generacionalmente regulando el comportamiento de hombres y mujeres sobre las relaciones de género y poder, lo cual cultiva la tolerancia social, su invisibilización o el menoscabo de su importancia, contribuyendo no sólo con un trato desigual e injusto contra la mujer en lo social, económico, cultural, sino que también repercute en la salud de la población que la padece de manera directa e indirecta (Amado, Fernández, Menéndez y Vanzella, 2010).

Es por ello que la violencia de género, sea cual sea su forma de expresión, acarrea consecuencias nefastas en la vida de la mujer que pueden ocasionarle la muerte de ésta, sea por homicidio o suicidio, así como también enfermedades crónicas en su salud física –lesiones que pueden provocar discapacidades, deterioro funcional, dolor crónico, quejas somáticas–; psíquica – depresión, ansiedad, diversos trastornos, intento de suicidio, abuso de alcohol, drogas y psicofármacos–; sexual y reproductiva –pérdida del deseo sexual, trastornos menstruales, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, amenaza de aborto, muerte fetal, parto prematuro, bajo peso al nacer–; social –aislamientos social, pérdida de empleo, absentismo laboral, disminución del número de días de vida saludable– y en la salud de los hijos e hijas y convivientes –riesgo de alteración de su desarrollo integral, sentimientos de amenaza, dificultades de aprendizajes y socialización, comportamientos de sumisión o violencia con sus compañeros y compañeras, mayor posibilidad de ser víctimas de maltrato por parte del padre o pareja de la madre, violencia transgeneracional, alta tolerancia a situaciones de violencia (Naciones Unidas, 2006).

2.3. La Violencia y las Leyes

De acuerdo al informe del Secretario General de la Asamblea de las Naciones Unidas, en su exposición sobre el Estudio a Fondo Sobre Todas Las Formas De Violencia Contra La Mujer (2006), “en el ámbito mundial la mujer de entre 15 y 44 años de edad tiene más probabilidad de sufrir mutilaciones o de morir debido a la violencia masculina

que por causas como el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico o la guerra, combinadas”. Pese a los avances tecnológicos y científicos, la violencia contra la mujer sigue siendo un grave problema social y de acuerdo a las declaraciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de 1993, constituye un problema de salud pública a nivel mundial, siendo la violencia por parte de sus cónyuges, parejas o ex parejas la más frecuente, lo cual incrementa lo repetido del ataque, lesiones, violaciones e incluso muerte en manos de éstos ante que de cualquier otro agresor (Matud y cols, 2014, Contreras, 2013).

En Venezuela existe un marco jurídico relativo a tan importante tema, comenzando por la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece igualdad de derechos sin distinción de géneros en sus artículos 20, 21, 46 y 54; de éste último artículo se deriva la aprobación de La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que entró en vigencia en el año 2007 . Es de hacer notar que en su redacción participaron veinticinco organizaciones compuestas por sectores académicos, redes y organizaciones no gubernamentales, entre las que se encuentran La Red Venezolana sobre Violencia Contra las Mujeres, el Área de Estudio de Género de la Universidad Central de Venezuela, el Movimiento Amplio de Mujeres, el Foro por la Igualdad de Género, FUNDAMUJER, Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) y el Movimiento de Mujeres Manuela Sáenz; en ella se tipificaron diecinueve tipos de violencia por razones de sexo (Chiarotti, 2007).

En el artículo 15 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se describen las distintas formas consideradas como violencia contra las mujeres en nuestro país, las cuales se expresan desde la amenaza y hostigamiento hasta la violencia directa. A continuación se describen las siguientes:

- **Violencia doméstica:** es toda conducta activa u omisiva constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex concubino, novio o ex novio, ascendientes, descendientes y parientes colaterales.

- **Violencia física:** es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.
- **Violencia psicológica:** es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio.
- **Violencia sexual:** es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

Es importante resaltar que en el Código Penal de 1964, en el Capítulo III, Artículo 423 refiere que, el marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer y a su cómplice, mate, hiera o maltrate a uno de ellos o a ambos, no incurrirán en las penas comunes de homicidio ni en las de lesiones, delito que no menciona ni exonera a la mujer en caso de incidir ella contra su marido y/o su cómplice por la misma falta. Este tipo de exoneraciones con la figura masculina para incurrir con agresiones, maltratos e incluso la muerte contra la mujer —muchas veces por la simple sospecha de infidelidad— justifica la violencia contra ellas, haciéndolas ya no víctimas sino responsables y hasta culpables de las agresiones y maltratos recibidos, simplificando los delitos de femicidio como crímenes pasionales.

Con referencia a este mismo el Código Penal de 1964, Charotti (2007), señala que en el Capítulo VI, referente del abuso en la corrección o disciplina y de la sevicia en las familias, se daba por sentado que el pater familiar tenía la potestad de disciplinar a su familia (mujer e hijos/as), lo cual incluía castigos físicos, siendo penalizados sólo los

excesos en la misma, siendo entonces la violencia no sólo culturalmente aceptada sino legitimada por la Ley.

Durante el I Encuentro de Feministas Latinoamericano y del Caribe celebrado en Colombia en 1981, se tomó la fecha histórica 25 de noviembre como el Día Internacional de la Mujer, en memoria de tres hermanas, Minerva, Patricia y María Teresa Miraval, luchadoras sociales asesinadas en 1960 en República Dominicana, cuando exigían respuestas y trabajaban en la construcción de posibles soluciones a los diversos problemas sociales de su época, bajo el régimen del dictador Rafael Leónidas Trujillo (Marcano y Palacios, 2017). No es sino para el año 1999, es decir, dieciocho años después, cuando ésta fecha 25 de noviembre es reconocida por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Para el año 25 de noviembre del 2014, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, promulga en conmemoración de esta fecha, La Reforma de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se reformaron cuatro artículos para brindar mayor protección a los derechos humanos de las mujeres (Asamblea Nacional, 2014). Los artículos reformados fueron los siguientes: -Artículo 57, donde se tipifica y sanciona el femicidio en sus tres tipos: intencional, no íntimo y por conexión, como un tipo de violencia penal y autónoma. - Artículo 58, se describe y sanciona la inducción al suicidio. -Artículo 64, aplicación de las disposiciones de lo que establece la Ley. -Artículo 65, define las circunstancias agravantes de los delitos consagrados en la Ley.

De esta manera, Venezuela pasa a tener el modelo más completo de leyes integrales sobre la violencia de género; sin embargo y con todos estos avances en cuanto a la Ley, la violencia contra las mujeres en Venezuela sigue siendo un flagelo de nuestra sociedad actual, que continua día a día ganando nuevas y más víctimas a nivel nacional. La Fundación Juan Vives Suriá de la Defensoría del Pueblo, en su serie Género y Derechos de las Mujeres (2010), ofrece información de las estadísticas llevadas por diversas instituciones venezolanas, siendo las más actuales las del año 2004 y 2007, que informan lo siguiente:

- Según cifras del Boletín elaborado por Fundamujer, AVESA y el CEM-UCV para el año 2005, cada diez días muere una mujer por violencia de género en Caracas.
- De acuerdo al Servicio de Orientación y Atención Telefónica 0-800 mujeres, desde Enero hasta Diciembre del año 2005, se atendieron 5.046 llamadas, donde un 70,96% fuer por violencia familiar, siendo el Distrito Capital donde se reportaron más llamadas.
- En Septiembre de 2007, Inamujer atendió 3.414 llamadas de denuncias de mujeres principalmente por violencia psicológica, física y sexual provenientes del esposo o concubino.

Aunque en Venezuela no existen estadísticas actualizadas que permitan precisar el problema de la violencia contra la mujer en años más recientes, las cifras oficiales emanadas por el Ministerio Público reportaron entre los años 2007 y 2008 101,705 denuncias de violencia contra la mujer registrados por la Fiscalía en seis regiones urbanas del País (Marcano y Palacios, 2017). Por otra parte, de los aproximadamente 9 mil casos que reporta el CICPC sobre violencia sexual y doméstica, el Tribunal Supremo de Justicia (TS), registra alrededor de 1500, es decir, solamente el 16,66% corresponde al porcentaje de los procesos abiertos (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

Conforme a las estadísticas de los servicios de atención de INAMUJER, CEM-UCV, Avesa y Plafam, el daño físico representa del 60 a 70% de los casos, el maltrato psicológico un 100% y la violencia económica y patrimonial un 30% (Álvarez y León, 2004). Así mismo, Inamujer señala que la mayoría de las mujeres maltratadas tienen como rango de edad entre los 20 y 44 años de edad. (Fundación Juan Vives Suriá, pp. 25-26, 2010).

2.4. Mitos y realidades acerca de la violencia

En distintas sociedades del mundo, incluyendo a la venezolana, se mantienen creencias erróneas, estereotipos y prejuicios heredados generacionalmente sobre la violencia basada en género, refutadas ampliamente por la investigación científica (Cantero y Gamero, 2007). En su investigación, Bosch y Ferrer(2003), mencionan que aunque existen factores multicausales que intervienen en la violencia contra las mujeres

en la pareja, la base de esta pirámide causal está en la concepción machista de los agresores ligada a la exacerbación del modelo masculino tradicional basado en el sexismo, entendido este último como una actitud negativa y distorsionada hacia una persona o personas en virtud de su sexo biológico.

Otro de los factores de riesgo mencionado por estas autoras, serían las creencias y actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres en la pareja, sustentadas en los roles tradicionales de subordinación de las mujeres a los varones, la restricción de los derechos de las féminas y la dominación masculina, relacionadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos sobre la violencia de género. Entre éstas se puede mencionar que el comportamiento de la mujer es el que provoca la violencia contra ellas, lo cual busca justificar el uso de la agresión para obtener el dominio, control y sumisión de la mujer ante el hombre.

Contrario a la creencia de que la violencia contra la mujer es un asunto aislado que debe ser resuelto en familia, el secretario General de las Naciones Unidas declaró, que por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o maltratadas de algún modo a lo largo de su vida, siendo por lo general el autor de la violencia un miembro de su propia familia o algún conocido. Siendo por tanto la violencia en el hogar, la forma más generalizada de maltrato en la mujer a nivel mundial, independientemente del origen étnico, la educación, la clase social y la religión” (Naciones Unidas, 2006).

Salas (2005), demostró que aunque el ciclo de violencia suele repetirse en las relaciones de pareja de aquellas personas en cuyo hogar de origen hubo manifestaciones de violencia doméstica, esto no es determinante, encontrándose casos de mujeres que pese a no pertenecer a familias de origen violentas al unirse a compañeros violentos ingresaron al ciclo de violencia una vez que son maltratadas por sus parejas; así mismo se constató que un alto porcentaje de los compañeros agresivos que tampoco provenían de familias violentas, maltrataban físicamente a las mujeres.

Estas investigaciones dejan en evidencia que cualquier mujer puede ser víctima de violencia más allá de los factores comúnmente predictores, como el nivel de educación,

la edad o clase social al que pertenezcan las víctimas o victimarios del maltrato, es decir sin distinción de nivel cultural ni económico (Bosch y Ferrer, 2003) Así mismo, el consumo de alcohol y drogas no determina que se produzca este fenómeno, pues aunque la conducta agresiva se incrementa con el consumo de sustancias alcohólicas o drogas, diversas investigaciones arrojaron que en el 80% de los casos de violencia contra la mujer suscitadas en el ámbito familiar, la conducta del agresor no estaba ligada al consumo de alcohol o drogas como causante, sino en factores psicológicos como alteraciones en el control de la ira, la empatía y la expresión de las emociones, así como en la habilidad de comunicación y solución de problemas, sin que esto involucre necesariamente patologías mentales (Expósito, 2011).

Cabrera (2009) define la violencia contra la mujer como violencia de género, con características muy concretas que la diferencian de otros tipos de violencia, la cual, siguiendo la investigación hecha por Alberdi y Matas en el 2002 (citados por Cabrera, 2009), este tipo de violencia presenta las siguientes distinciones:

- Se produce por el simple hecho de ser mujer, considerada en una situación de desigualdad frente al hombre.
- No depende de un rasgo o circunstancias particulares de un individuo sino que es una característica estructural de las sociedades patriarcales.
- Existe un código patriarcal de valores que pregona actitudes deformadas y degenerativas asociadas a la masculinidad: lo combativo como agresivo, la fuerza como violencia y abuso, el rigor como intransigencia, entre otros (Morilla, 2001, p.101, citado por Cabrera, 2009).
- Carácter instrumental para mantener y perpetuar el poder masculino y el sometimiento femenino.
- Es estructural e institucional, que incluye a todas las clases sociales formando parte de toda la sociedad en la que aparece.

- Es ideológica, convence de su mecanismo de control como necesidad, tanto a víctima como a maltratador.
- Se presenta en todas partes, aunque no se denuncie ni se llegue a la agresión física, ocultándose o presentándose en formas más sutiles de violencia.
- Afecta a todas las mujeres, aunque algunas estén más expuestas por otros factores favorecedores: recursos económicos y/o personales, redes sociales, etc.
- No es natural, es aprendida y construida a través del proceso de socialización. Se enseña a dominar a la mujer al ser considerada inferior a través del aprendizaje de actitudes y valores como el sexismo y la misoginia.
- Es tolerada socialmente, porque hasta hace muy poco tiempo fue considerada natural.
- Pasa desapercibida y es difícil de advertir, por ser parte de la sociedad patriarcal y porque al producirse habitualmente dentro del hogar ha sido considerada como asunto de la esfera privada de las personas.

En su investigación Cabrera (2009) encontró que en los discursos de los entrevistados (sujetos recluidos con sentencias firmes condenatorias de violencia de género hacia su pareja o ex pareja) los rasgos característicos de tipo ideal de mujer se alejaban u oponían a los de sus parejas, creando dos situaciones que favorecían el maltrato: por una parte, eran ellos quienes se sentían maltratados psicológicamente por no ver cumplidos sus deseos y expectativas en el rol desempeñado por su pareja y por otra parte, el acto de maltrato se convertía en una necesidad del hombre para controlar una situación provocada por una mujer que se escapa del ideario de éste. De esta manera se niega que exista maltrato de género por ser vistos como simples actos de control justificados, donde “el verdugo se convierte en víctima y la víctima en maltratadora”.

Expósito (2011), afirma que las diferencias naturales que existen entre hombres y mujeres han sido históricamente trasladadas al plano ideológico y social, donde la mezcla de lo biológico y lo social han llevado a la aceptación de la superioridad masculina, gozando de respaldo cultural e incluso apoyo de las instituciones sociales (políticas,

religiosas, familiares, educativas, etc.), construyéndose así una situación de desigualdad entre hombres y mujeres (citado por Expósito y Ruiz, 2010).

Otros autores, como (Delgado-Álvarez, Sánchez y Fernández-Dávila, 2012) mencionan como los estereotipos atribuidos a la imagen masculina (fuerza, poder y dominio) y femenina (debilidad, controlabilidad y necesidad de protección), transmitidos como pautas de comportamiento deseable, se insertan en la propia identidad del sujeto pasando de un control externo de comportamientos, a un control interno que reproduce la ideología de los géneros de manera rígida, favoreciendo las relaciones de violencia. Así mismo, estos autores señalan que los roles de género aparecen estrechamente ligados al concepto estereotipo de género, concebidos como un proceso de construcción psíquica que incluye diversos atributos de carácter funcional y evaluativo con capacidad de cambio.

Moral y López (2014) exponen que entre ambos sexos la escalada de violencia es recíproca y se ejerce con la misma frecuencia, cuestionando el modelo de mayor victimización femenina de los estudios de la violencia entre pareja y refutando los niveles diferenciales de violencia en la población general. No obstante, los hechos de violencia contra la mujer por su condición femenina en pleno siglo XXI permiten sostener que no es una realidad exagerada, pues aunque existan casos donde el hombre es quién sufre violencia por parte de la mujer, el porcentaje de éstos es inferior al de las mujeres (ONU MUJERES, 2018.).

2.5. Relaciones de pareja

La relación de pareja es un vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas. De acuerdo al diccionario Defnición.De (2015), dentro de lo que se entiende por relación de pareja aparecen el noviazgo, el concubinato y el matrimonio, siendo el nexo de amor el elemento necesario para que surja dicha relación. Según la Teoría Triangular Del Amor, creada por el psicólogo Robert Sternberg en 1986 —citado por Fernández y Martínez, 1993—, existen tres componentes fundamentales que conforman los aspectos estructurales y dinámicos de las distintas expresiones o tipos de amor: Intimidad (I), Pasión (P) y Compromiso (C), cuyos vértices representan un triángulo donde se interrelacionan estos elementos y su área la cantidad de amor sentida por el sujeto. Ésta área variará en tamaño y forma de acuerdo al equilibrio o nivel de carga de estos componentes, definidos por la intensidad de las relación amorosa (Fernández y Martínez, 1993). Por tanto, una relación que sólo tenga una de éstas características, es muy poco probable que logre perdurar en el tiempo.

Sternberg definió diferentes tipos de amor, los cuales se caracterizan por poseer estos componentes (I, P, y C) en distintas cantidades y agrupaciones que se mencionan a continuación:

- Cariño: relación donde existe un alto grado de intimidad y verdadera amistad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo.
- Encaprichamiento: relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad ni compromiso, por lo cual tiende a disolverse con facilidad.
- Amor vacío: relación con un alto grado de compromiso, pero sin intimidad y sin pasión.
- Amor romántico: relación que se solventa en la intimidad y la pasión.
- Amor sociable: relación en donde existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión; común en lo matrimonios de larga duración.

- Amor fatuo: relación basada en la pasión y el compromiso.
- Amor consumado: relación donde se observan los tres componentes: intimidad, pasión y compromiso.

Maureira (2011), refiere que toda relación de pareja es una mezcla entre biología y cultura que se fundan en cuatro pilares: componentes de la relación de pareja: el compromiso, la intimidad, el romance y el amor, pudiendo establecerse relaciones basadas en sólo algunos o mezclas de estos elementos. Este autor señala los tres primeros como de tipo social fundados en el lenguaje y dependientes de la cultura y el tiempo, que condicionan las conductas e intensidad con las que éstos se expresen; y el amor como un componente biológico relacionado con la reproducción y la crianza -común en seres humanos y animales- que se presenta de la misma forma, independientemente de la cultura y sociedades, aunque con variaciones individuales específicas y dependientes de la constitución estructural sistémica de cada sujeto.

El compromiso hace referencia al interés y responsabilidad que se siente por una pareja y por la decisión de mantener estos con el transcurso del tiempo, lo cual se va incrementando con el paso de los años por la interdependencia personal y material entre ambos miembros.

La intimidad es entendida como el apoyo afectivo, emocional y económico, basado en la confianza, la seguridad en el otro, compartir aspectos personales, reciprocidad en temas y preferencias comunes, los cuales aumentan con el tiempo.

El romance se refiere a las conductas establecidas por cada sociedad como las adecuadas y conceptualizadas para generar la atracción y el posterior interés que se mantiene en el tiempo de una pareja en una relación.

El amor romántico y la atracción son entendidos como procesos biológicos que propenden a la reproducción y al mantenimiento de dicha relación para la crianza de la prole, determinados por circuitos neurales dependientes de la estructura cerebral de cada individuo, capaces de cesar cuando se inyectan neuropéptidos determinados en regiones específicas del cerebro (generalmente experimentado en roedores), pudiendo hacer monógamos a individuos promiscuos o viceversa (Maureira, 2011). Por tanto, toda

relación de pareja es una mezcla de biología y cultura, siendo el amor un elemento que la conforma pero no el único, requiriendo su análisis una comprensión no sólo biológica sino también humana y socio-cultura.

Campo (2015), en su trabajo de tesis, alude al concepto de ánimus utilizado por Jung en su psicología analítica como teoría que trata sobre la contraparte sexual femenina en su proceso de proyección e introyección del referente masculino, el cual es reforzado por cada relación que la mujer tiene con el hombre desde su infancia hasta la edad adulta, iniciando con los familiares (padre, hermano/s, tío/s, primo/s) hasta la pareja.

Este referente puede ser positivo o negativo, lo cual marcará sus elecciones amorosas por las proyecciones de contenido inconscientes; es decir, dado que el enamoramiento es un proceso que se basa en la proyección de la contraparte sexual inconsciente sobre un tercero, si el animus de la mujer guarda características destructivas es muy probable que la mujer se enamore o elija una pareja con las cualidades que coincidan con su propio ánimus (Campo, 2015). Esto explicaría por qué muchas de las mujeres que logran separarse de su agresor encuentran nuevas parejas que continúan con el ciclo de violencia (el hombre que las violenta, amenaza o abandona) debido a que su verdadero agresor no es externo sino interno (Campo, 2015).

2.6. Implicaciones sociales y psicológicas

De acuerdo a Ruiz (2001), las relaciones de pareja representan un aspecto fundamental en la vida del individuo, que le brinda un alto soporte en sus niveles afectivos y sociales, estando tradicionalmente la imagen social de felicidad unida a una persona con una buena relación de pareja. Estas relaciones son las más íntimas, más específicas, primordiales y significativas en la vida de los individuos, en las que se invierten expectativas y anhelos de que la relación triunfe. Ruiz expone que la comunicación y la comprensión son esenciales para el desarrollo de la persona y de su vida en sociedad, siendo la interacción con un otro u otros los que nos permiten construir y determinar nuestra identidad, pues no es tan relevante lo que uno cree que es como lo que le reconocen que es en su interacción cotidiana.

Este autor sostiene que desde una perspectiva sociológica la interacción de la pareja ha vivido significativas transformaciones a partir de las décadas, donde las normas, valores y conductas de interacción entre varones y mujeres han variado radicalmente, buscando una mayor simetría y libertad en los estatus y papeles, por lo que el futuro de la relación de pareja como algo social se presenta algo incierta, gracias a la alteración de las dinámicas tradicionales por una nueva posición social de la mujer y de un ajuste de los papeles del varón.

Aunque señala que las investigaciones de la familia y pareja describen una alta valoración al matrimonio y a la pareja, existe una tendencia al no tradicionalismo por lo que se presentan diferentes formas de denominar y llevar las relaciones, donde es común no hablar de noviazgo sino de buscar o estar en una relación, identificadas como: sin relación afectiva seria (común en los más jóvenes), con relación afectiva seria, conviviendo y casado. Señala como factores que motivan a la búsqueda y formación de parejas el componente afectivo y la comunicación mutua, así como la necesidad de compartir, formar familia, tener hijos, buscarle sentido a la vida y el temor a estar solos.

La sociedad empuja a la formación de parejas, especialmente en la mujer, en quién se supone que a cierta edad ya debería tener hijos o por lo menos una relación amorosa constituida, por lo cual, la no realización de la misma puede influir de manera negativa en su autopercepción femenina, conduciendo a que muchas busquen formalizar una relación aunque ésta no cumpla con sus expectativas de pareja. Freud le adjudicaba a la feminidad un alto grado de narcisismo que influía sobre su elección de objeto, siendo su necesidad de ser amada más intensa que la de amar (Introducción del narcisismo 1914c, pp. 85), por lo que su deseo de establecer un vínculo afectivo con su relación de pareja resulta muy relevante, recayendo sobre éste sus expectativas de poder suplir de manera satisfactoria, sus carencias y diversas necesidades sentidas en el plano físico, emocional y psíquico .

Sin embargo, cuando estos estándares de hombre protector, proveedor y amante no se asemejan a la realidad que la mujer experimenta en su vida de pareja, sino que por el contrario, es vejada, maltratada y expuesta a diferentes ataques que atentan contra su

integridad o incluso su vida, podría cambiar su concepción de hombre como ser amenazante, lo cual podría conflictuar el tipo de relación que mantendrá con este.

Otras autoras, como Esteban y Távora (2008) señalan que el amor romántico (denominado también sexual o pasional) tanto en su conceptualización, como en la educación y experiencias promueven la subordinación social de las mujeres, utilizando para ello una lectura psicológica y feminista referente al amor, así como los resultados de una investigación empírica realizado a dos grupos de participantes, compuesto por mujeres incluidas en grupos terapéuticos y mujeres feministas. Sin embargo, éstas investigadoras concluyen que no sólo las relaciones que se producen en el grupo familiar influyen en la aparición de conflictos y contradicciones en el sujeto, sino también la cultura, como los contextos sociales y políticos donde éste vive y se desarrolla.

III. Marco Metodológico

En esta investigación se buscó explorar las significaciones que le dan las mujeres a la relación de pareja después de haber tenido una experiencia previa de violencia. La relación de violencia se utilizó en este estudio para referir cualquier tipo de violencia (físicas, sexuales, económicas, psicológicas) que la mujer haya experimentado en su relación de pareja, entendiéndose aquí como significaciones a los significados y representaciones simbólicas conscientes e inconscientes que no tienen un carácter racional, es decir, una construcción lógica o derivada de las cosas, sino que pertenecen al individuo en sociedad, y a su forma de representar y entender las misma, tal como lo definen Simonetti, Turco, Domingo, Cattaneo, Romina, y Quiroga (2007).

Con este fin utilizamos la aproximación inductiva que parte de la observación, análisis y clasificación de hechos particulares para obtener conclusiones que puedan ser generalizables. La inferencia inductiva nos permitió además ponernos en contacto directo con el mundo conocido y el estudio de estos hechos sin partir de una teoría, siendo este método el más indicado cuando los temas han sido poco explorados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.1. Diseño de Investigación

El enfoque de esta investigación se realizó bajo el diseño cualitativo enmarcado en la fenomenología hermenéutica, gracias a que nos permite aproximarnos a los fenómenos complejos del comportamiento humano y a sus experiencias subjetivas en profundidad, posibilitándonos el análisis y comprensión de dichas realidades desde el punto de vista de sus protagonistas, lo cual involucra su manera como la viven y experimentan desde su propio ambiente natural, no sustentándonos en la estadística sino en la riqueza interpretativa para profundizar y extraer de los datos obtenidos y sus significados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

3.2. Técnica de obtención de la Información

Se utilizó como técnica para la recolección de los datos la entrevista semi-estructurada por ser una técnica flexible que nos permite por medio del diálogo horizontal realizar interrogantes de acuerdo al tema de interés pero dándole libertad a los participantes de emitir sus opiniones, datos difusos y temas emergentes que podrían interesar al entrevistador sin limitarnos a un guión estricto (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Esta guía de entrevistas fue previamente revisada por un experto, modificada y aprobada (ver Anexo).

3.3. Procedimiento

La inmersión en campo se realizó por medio del contacto telefónico de fundaciones que prestan servicio de ayuda y apoyo a mujeres víctimas de violencia, apoyándonos en informantes claves que nos facilitaron los contactos. Realizado este primer enlace se acordó la visita a los diferentes centros para conversar con la autoridad de los mismos a quienes se les informó el propósito de la investigación.

Una vez aprobada la autorización para realizar las entrevistas, contactamos con los diferentes profesionales del área quienes nos facilitaron de acuerdo a los criterios de selección las posibles participantes, siendo éstas seleccionadas bajo el muestreo intencional intensivo (Martínez, 2009).

Se obtuvo un total de siete candidatas de las cuales se seleccionaron seis debido a que cumplían con los propósitos de ésta investigación, ofreciéndoles la oportunidad de participar de manera voluntaria a este estudio, garantizando su confidencialidad y resaltando la importancia de su aporte para la comprensión fenomenológica de estos casos, respetando a su vez su decisión de participar o no en el mismo. Para hacer los registros de voz se utilizó una grabadora digital y un cuadernillo de notas para señalar gestos, actitudes y emociones así como cualquier otro tipo de expresiones que pudieran surgir durante la entrevista, valiéndonos para ello de la observación participativa que nos permitió, no sólo interactuar con los participantes sino también mantener una mirada activa de los eventos para poder describirlos y registrarlos de manera sistemática y detallada sin perder de vista nuestro objetivo de investigación.

Una vez realizada las entrevistas, se procedió a categorizar y estructurar la información recogida según lo interpretado por la investigadora, siguiendo lo señalado por Martínez (2009). El análisis de contenido del discurso se centró en dimensiones, categorías y sub-categorías como medida de análisis valorativo, respecto al tema (significación de pareja) y el personaje (elección de pareja) creencia sobre sus funciones, sus valores, sus virtudes, sus defectos, y el cómo lo definen.

Se procedió luego a la reducción de los datos mediante procedimiento de síntesis que los simplifiquen a una extensión única según valores y atributos iguales que nos permitió el análisis e interpretación de la información, resumiendo las observaciones que proporcionaron respuestas a las interrogantes de la investigación.

3.4. Dimensiones

Una vez identificadas las categorías de análisis se agruparon en cinco dimensiones identificadas como: Identidad, Motivación, Significaciones, Modos de Relación y Género.

3.5. Participantes

Las participantes que formaron parte de investigación fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios:

- Haber vivenciado una relación previa de violencia, en cualquiera de sus expresiones (físicas, sexuales, económicas, psicológicas), en por lo menos una de sus relaciones de pareja.
- Haber convivido por lo menos dos años mínimo con el agresor. El tiempo mínimo de dos años se ha tomado como requisito, considerando que durante el primer año exista un período de adaptación en la pareja cuya dinámica puede ser modificable durante ese lapso. No obstante, a partir del segundo año se espera exista una mayor estabilidad en la relación de pareja.
- Estar en la actualidad separada del agresor.

Para esta investigación participaron voluntariamente de manera expresa seis mujeres adultas con edades comprendidas entre 30 y 63 años de edad, de diferentes partes

del Distrito Capital y del Estado Miranda, las cuales identificaremos con nombres ficticios respetando así su derecho de anonimato y confidencialidad acordados previamente con las participantes y que se describen a continuación:

| Participantes | Edad | Ocupación | Lugar de | Reside con | Con pareja |
|---------------|---------|--------------------------|----------------|-----------------------------|------------|
| JOHANA | 30 años | Vendedora | Petare | Sus dos hijas | si |
| FRANCESCA | 40 años | Mantenimiento | Llanito | Parte de sus hijos | si |
| SOFIA | 40 años | Coordinadora de un Banco | El Hatillo | Con su hija | no |
| REBECA | 60 años | Desempleada | Sta. Sofía | Sola | si |
| ANA LUCÍA | 63 años | Costurera y comerciante | Caricuao | Uno de sus hijos y un nieto | si |
| CARMEN | 43 años | Doméstica | Valles del Tuy | Parte de sus hijos | si |

Tabla 1: Datos descriptivos de las participantes.

Se procede a describir brevemente los aspectos más significativos de las participantes referidos para esta investigación.

Johana

Johana es una mujer de 30 años, con apariencia acorde a su edad cronológica, madre de dos hijas (de 6 y 12 años) de parejas distintas. Refiere que a pesar de haber sufrido varios episodios de violencia por parte del padre de su hija menor, nunca llegó a denunciarlo, tomando éste la iniciativa de denunciarla y amenazarla de quitarle a la niña. Aunque actualmente mantiene una nueva relación, menciona que no se siente preparada para la vida en pareja siendo su prioridad el cuidado, afecto e imagen que mantiene delante de sus hijas.

Francesca

Francesca es una mujer de 40 años, con apariencia un poco mayor a su edad cronológica. Es madre de seis hijos (cuatro de su primera pareja y dos de su segunda

unión), ambas relaciones se caracterizaron por la violencia física, psicológica y verbal así como por frecuentes episodios de infidelidad. Desde hace dos años mantiene una relación incierta con un hombre 12 años menor que ella, a quién le ha descubierto varios episodios de infidelidad y quién actualmente espera morochos con otra mujer.

Sofía

Sofía es una mujer de 40 años, con apariencia acorde a su edad cronológica, quien impresiona de personalidad fuerte y decidida. Es arquitecto, madre de una niña de seis años, quién después del nacimiento de ésta tuvo una pérdida. Su relación de pareja se caracterizó por la violencia verbal y psicológica, viéndose todavía muy afectada pese a que se separó de su pareja hace ya dos años, estando la posibilidad de hacer una nueva pareja vetada ante las dudas y sentimientos de temor.

Rebeca

Rebeca es una mujer de 60 años de edad, con apariencia menor a su edad cronológica pese a que sus arrugas faciales manifiestan una vida difícil y sufrida. Rebeca convivió por casi 30 años con un hombre de quien comenta se enamoró profundamente, sufriendo por muchos años de maltrato verbal y psicológico, así como del irrespeto en su propia casa y el desamor de sus hijos. Al tiempo de salir de su casa conoce a un hombre que la apoya y motiva en su proceso de recuperación psicológica y emocional, conviviendo luego con él por unos meses hasta que por diferencias éste le pide que se vaya. Aunque no ha terminado con esta relación, refiere vivir actualmente sola cuidando el apartamento de su hermano.

Lucía

Lucía es una mujer de 63 años, con apariencia menor a su edad cronológica y expresiones faciales duras, quien impresiona como una mujer de carácter fuerte. Aunque es pensionada se dedica a la costura y al comercio. Es madre de seis hijos y a lo largo de su vida ha tenido diferentes parejas, quedando embarazada de la mayoría de estas relaciones pero sólo ha convivido con tres de ellas, donde la violencia verbal y física era

recíproca. Aunque define al hombre como un cero a la izquierda reconoce que necesita el halago, atenciones y compañía del sexo masculino pero no de manera permanente debido a sus previas experiencias de infidelidad y maltrato, por lo que no busca vivir en pareja sino mantener relaciones de pareja a distancia y ajustadas a su conveniencia y necesidades. Actualmente refiere tener dos relaciones paralelas y presentar dudas en su decisión de con cuál de estas quedarse.

Carmen

Carmen es una mujer de 46 años, con apariencia mayor a su edad cronológica, quién se desempeña como doméstica desde los 19 años. Es madre de nueve hijos y ha convivido con ocho parejas diferentes, teniendo todos en común el trato violento pasando de lo verbal hasta lo físico, sexual y psicológico. Está separada del padre de su hijo menor desde hace un año y aunque actualmente está reiniciando una nueva relación, la vida en pareja es algo que le produce conflicto ante el deseo de ser amada y el temor de experimentar nuevamente el maltrato.

IV. Análisis de las Entrevistas

Las mujeres que formaron parte de esta investigación se mostraron abiertas y colaboradoras en compartir sus experiencias de forma detallada y espontánea a pesar del dolor emocional presente en algunas al revivir por medio del relato estas experiencias, manifestándose con lágrimas, dificultad para seguir hablando de manera fluida y sollozos. No obstante, todas se mostraron solidarias en participar hasta el final con la motivación de que sus experiencias pudieran contribuir a favor de otras mujeres con una situación similar.

Es de resaltar que las participantes entrevistadas formaban una muestra heterogénea en cuanto en el rango de edades, posición socioeconómica, nivel educativo e incluso en que no todas se habían beneficiado de ayuda o acompañamiento psicológico, lo cual enriqueció más los resultados, permitiéndonos tener una visión más diversa y general sobre el tema.

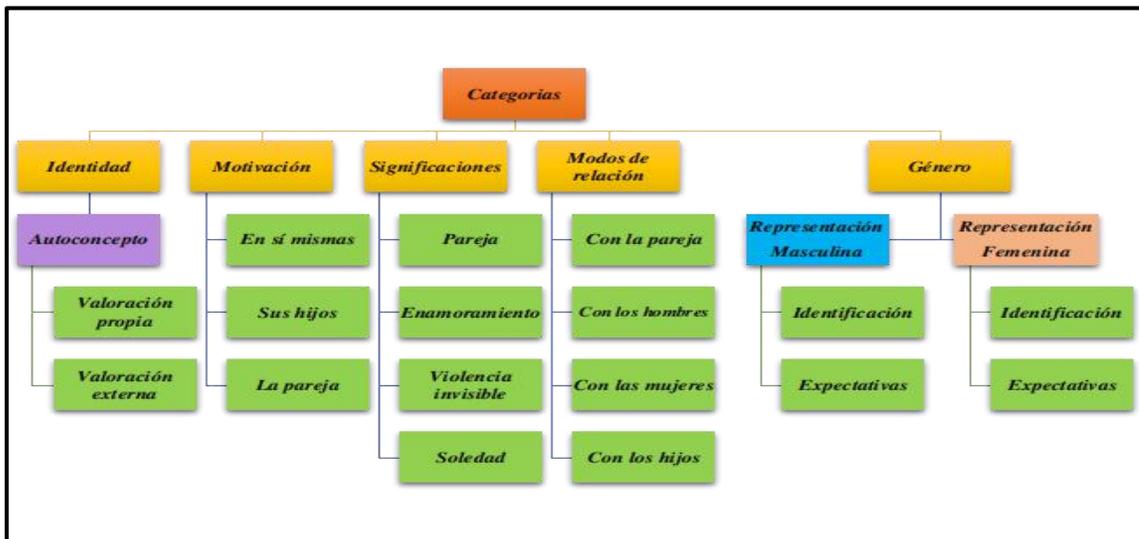


Imagen 1: Análisis de Categorías

4.1 Identidad

De acuerdo a la definición dada por Larraín (2003) sobre la identidad personal y los elementos que la conforman, el sujeto se define en términos de cómo lo ven los otros considerando especialmente las evaluaciones de los otros significativos para la construcción y mantenimiento de su autoimagen. De esta manera explica el autor que las

identidades vienen de afuera en la medida como los otros nos reconocen, pero vienen también de adentro en la medida que nuestro autorreconocimiento actúa como función del reconocimiento que hemos interiorizado de los otros. Es por ello, que el autor define la construcción de la identidad como un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo.

En este apartado utilizamos la dimensión identidad para referirnos al autoconcepto, el cual incluye tanto a la valoración propia — como mujer, madre, profesional, trabajadora, que realiza la mujer sobre sí misma y sus connotaciones positivas y negativas— como la valoración externa —importancia del valor que le otorgan los otros.

4.1.1.-Autoconcepto

a) Valoración propia

Después de una relación violenta de pareja la autoimagen de la mujer puede quedar lesionada, necesitando reconstruir esa imagen desfigurada de sí misma por aquella que siente que algún día fue (Pignatiello, 2017). Algunas de las participantes manifestaron seguir transitando por ese proceso, a pesar de ya haberse separado del agresor, afectando su visión de sí misma en varias áreas. Rebeca no los expresa de la siguiente manera:

Quién soy... esa pregunta es muy interesante, si supieras que yo también estoy tratando de poder unir tantas cosas que están como separadas... y ver quién soy (Rebeca, p.1).

Rebeca mantuvo una relación de casi treinta años, donde sufrió reiterativas acciones violentas por parte de su pareja, desde violencia verbal, psicológica, física, hasta la económica y patrimonial, acciones que luego repitieron sus hijos contra ella. Este continuo maltrato psicológico produjo en Rebeca una visión desintegrada de sí misma, afectando su propio valor y autoestima en sus diferentes áreas como mujer, madre y persona en general. Rebeca no los expresa de la siguiente manera:

(...) hay cosas que siguen estando ahí y otras que han cambiado, ha sido difícil para mí, muy difícil entenderlo; empezar prácticamente de nuevo, quedarme en cero, porque el hombre con quién compartí por tantos años se encargó de destruir el único sueño que creí haber logrado, como era tener un hogar, mi casa, mis hijos, todo me lo destruyó y ahora vivo en la calle, viendo a ver donde me quedo y paso la noche; no tengo nada, y me ha tocado entonces reconstruir nuevamente mi vida (Rebeca, p. 2).

Rebeca reconoce en ella cosas que siguen presentes y otras que han cambiado, señalando haber quedado en cero como persona debido a que el hombre con quien convivió por tantos años y formó un hogar de tres hijos, fue el mismo que se encargó de destruir lo que ella expone como el único sueño que creía haber logrado, como era tener un hogar, una casa e hijos a su lado. Esta percepción de destrucción de su hogar es muy significativa para ella debido a que va de la mano de su rol de madre, área en la que dedicó sus mayores esfuerzos y en el que llegó una vez a sentirse realizada, incidiendo esta sensación de no tener nada en la propia visión que tiene Rebeca de sí misma, interiorizando sentimientos de culpa que la colocan en un estado de indefensión para hacer valer sus derechos:

Yo no tengo una... elaborado todavía una Rebeca que se sienta que no es culpable de todo lo malo que le ha pasado en la vida y que se merezca algo bueno; por esa razón yo no he actuado legalmente sobre la casa, porque interiormente esa pulsión de: ¡Esa es mi casa, ese es mi hogar! ¿qué le pasa a este... gusano, que me sacó? Esa Rebeca todavía no está, aún no está... aún yo tengo miedo a que esa Rebeca no la respalde a la hora de yo emprender acciones (Rebeca, p. 5).

El miedo de que no aparezca la Rebeca que lucha por sus derechos, que es valiosa como algunas personas le han reconocido y como ella misma siente a veces que es, no ha logrado mantenerse en ella de manera constante: "...el punto en que estoy ahorita, es...

ummm ser capaz de construirme de aquí en adelante, de construir una Rebeca que no estaba” (p.41).

Cuando el maltrato psicológico es vivido desde épocas más remotas de la vida y es nuevamente vivenciado con la pareja, la posibilidad de rescatarse a sí misma se hace más compleja y difícil de lograr situación que señaló Rebeca haber experimentado desde su niñez y que se irán analizando más adelante.

Lucía por su parte se autopercibe como una persona con raíces de rechazo, anteponiéndolo desde que era una bebé debido al trato que le daba su padre, lo que le hizo sospechar desde pequeña que era adoptada pero enterándose de ello ya en su edad adulta, denominándose así:

Como una persona... con raíces eh... de rechazo desde, desde... desde que era bebé. ¿Por qué? Porque supuestamente ya cuando fui adulta supe que era adoptada y... y bueno, y mi crianza y mi adolescencia siempre sospeché eso, por el trato que me daba mi papá (Lucía, p. 1).

De ahí en adelante Lucía dice forjarse un carácter agresivo y un modo desafiante de relacionarse con la figura paterna que después iría generalizando con otras figuras masculinas y/o de autoridad.

Sofía incluye en su definición personal su pertenencia a un grupo familiar, abarcando de forma resumida su origen, pasado y presente, así como los valores recibidos en su familia, su apego y admiración a la figura paterna así como sus logros personales alcanzados desde su juventud, resaltando haberse graduado con honores pese a la muerte de su padre cuando estaba finalizando la carrera:

Tengo cuarenta años, soy arquitecto, mi padre fue militar, a quien quise mucho y todavía lo quiero, él me enseñó siempre que a la mujer ni con el pétalo de una rosa, sino que la mujer merece que se le respete y se le trate bien y eso también me lo inculcó mi madre y fue lo que yo vi en mi familia desde pequeña. (...) Actualmente soy coordinadora de un banco desde hace cinco años, pero tenía que

viajar mucho y muy frecuente para Caracas por lo que decidí mudarme a Caracas y estoy aquí desde el 2007 (Sofía, p.1).

Aunque estas enseñanzas paternas le han permitido aún en las circunstancias adversas reconocerse en sus orígenes, esta visión coherente de sí misma no siempre estuvo tan clara para ella, debido al maltrato psicológico y vejaciones recibidas por parte de su pareja, lo que llegó a afectar su autoestima y autopercepción:

(..) pues todo esto ha sido un proceso terrible para mí, porque a pesar de que me considero una mujer muy fuerte y muy centrada, con esos continuos malos tratos por parte de él, yo llegué a sentirme como una pasa seca o como un colete, y ya no lo quiero permitir (Sofía, p.1).

Estos malos tratos recibidos afectaron también su forma de relacionarse con los otros, reflejando ella esta violencia con otras personas, lo que distorsionó su propia percepción de sí misma con la que solía identificarse, buscando ahora rescatar a la Sofía que siente que era:

(...) Tratando de rescatar a Sofía, Sofía la que es profesional, la que le gusta trabajar, la que es hogareña, la que le gusta su familia, la que le gusta compartir a las personas, sonreír, darle a todos los días los buenos días con una sonrisa, esa es la que soy yo, y esa es la que he vuelto a rescatar en mí ...(Sofía, p.13).

Johana encuentra dificultad para describirse a sí misma, definiéndose principalmente como una madre sobreprotectora, donde sus hijas tanto en su discurso como en su vida, representan su prioridad:

¿Quién soy? — ríe— no sé qué decir... (...) Soy una madre soltera que vive con sus hijas, soy mamá sobreprotectora, me considero que siempre hablo de mis hijas y vivo para mis hijas, a pesar de los problemas que he tenido vivo para ellas. No

sé cómo describirme, nunca lo he pensado; soy normal a pesar de todo.... —ríe—. Soy trabajadora... —se queda pensativa— ¡No sé cómo describirme!, —ríe— pero si le preguntas a mi familia seguro te van a decir como soy (Johana, p.1).

Aunque Johana se identifica como una madre sobreprotectora, trabajadora y “normal” a pesar de todo, no obstante expresa que si se le pregunta a su familia seguro dirán cómo es ella, dándole a la valoración externa, en este caso a su familia, una importancia significativa.

b) Valoración externa:

Los abusos recibidos durante una relación de pareja pueden ocasionar una visión desvalorizada del propio valor personal de la mujer necesitando muchas veces del valor que le otorgan los otros, quedando esto visible cuando se vuelve a comenzar otra relación. En el caso de Franchesca, luego de haber vivido doce años una situación de violencia con su primera pareja en su intento de escapar de esta situación conoce a otro hombre, quién se ofrece a ayudarla para construir una casa y formar con ella un hogar, aún consciente de que ella tenía cuatro niños pequeños de su anterior relación:

Y yo hasta me sentía feliz: ¡Ay gracias Dios mio, que este hombre me ayudó! —palmea. (...) después entonces, ah yo también después le dije: Si tu me llegas a hacer una casa... ah porque él no tenia hijos, entonces yo le dije: Bueno este, yo te tengo un hijo. Pero ¡yo creía que era mentira! porque tu sabes que hay hombres que ya con cuatros muchachos están que ¿gua?, yo pensé: No, yo con cuatro muchachos ¿qué me va a estar haciendo casa él? Ése a lo mejor lo que quiere es usarme e irse. Pero a veces son cosas que, que no pasan (p.3).

Franchesca comenta haberse sentido feliz por el cumplimiento de este hombre, pues aunque ella le había prometido darle un hijo si le hacía una casa no creía que él lo haría por ser ella madre de cuatro hijos, creyendo que sólo quería usarla e irse, manifestando una visión de sí misma como mujer desechable mientras sobrestima el

valor de la pareja masculina. No obstante, la violencia, infidelidad y malos tratos se repitieron también en ésta relación que también duró doce años, sin embargo, aunque ya estaban separados éste hombre continuaba viviendo en la misma casa. Una vez que este hombre decide irse Francesca reinicia una nueva relación sin convivencia con un hombre doce años menor que ella, manteniendo ella el mismo concepto disminuido de sí misma y mostrando asombro ante la valoración que recibía del otro:

O sea yo a veces me quedaba así, me quedaba como asombrada porque yo pensaba que, cuando empezamos, que él iba a jugar conmigo, sabes que los hombres juegan, van tienen relaciones y después se dejan, pero él no; él más bien seguía conmigo, me presentaba como su esposa ya no como su novia —ríe— y que: ¡Esta es mi esposa!, ¡porque ésta es es mi esposa!, y me presentaba a sus amigos y sus amigos ya me conocían, y tuvimos una relación muy bonita (Franchesca, p.18).

Aunque al poco tiempo ella descubre las mentiras e infidelidades de éste hombre, las tolera y justifica por sus detalles y frases de amor, siendo éstas acciones en extremo valoradas por ella, por ser la primera vez que recibía de una pareja atenciones que le hacían sentir importante y valorada incluso delante de otras personas.:

Más bien él incluso es más joven que yo, —snif— pero de verdad que me trató como una reina, de verdad nadie me había tratado tan bien como él, nadie. Él me cocinaba cuando yo estaba en su casa, él salía conmigo, me presentaba a sus amigos, era una cosa bonita pues (Franchesca, p.18).

Lucía encuentra en los detalles y galanteo de sus compañeros sentimentales el reconocimiento de su femineidad así como el estímulo narcisista de tener a alguien a quién gustarle y que se preocupe por ella, siendo esto para ella primordial, indicando que la mujer siempre tiene que estar arreglada porque tiene que salir con alguien:

Me gusta un hombre que me diga cosas, que me invite a almorzar, que me invitó a comer, que me invite a pasear, compartir esos momentos que nada más da un hombre, porque esos momentos no los da ni un hijo ni mamá, ni papá ni un tío ni ningún familiar, eso lo da una persona que te da un espacio íntimo, un espacio agradable para ti nada más como mujer. O sea un compañero a ti te hace sentir mujer, de que alguien se preocupa por ti, de que tu le gustas a alguien; (Lucía, p.4).

Durante la entrevista Lucía señaló haber iniciado dos relaciones en paralelo, donde la más reciente era de un año y la más antigua de casi veinte aunque llevaban dos años separados, teniendo el dilema de decidir con cuál de las dos relaciones quedarse.

Johana en su presentación refirió estar trabajando cerca del colegio de sus hijas por no tener quien se las cuide y ser ella una madre sobreprotectora. Esta reiteración en su rol de madre parece contrarrestar la opinión negativa contra la cual la acusa su ex pareja de quien a pesar de tener cuatro años separada sigue acosándola, llegando incluso a amenazarla de muerte y denunciarla ante la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), “me acusó de ser una mala madre, de meter hombres en mi casa...”(Johana, p.2), situación que se presentó incluso durante la entrevista, donde la llamó y exigió explicaciones por no haber atendido inmediatamente el teléfono, preguntando por el paradero de su hija y acusándola nuevamente de estar con un hombre, conversación que ella puso en alta voz. Al referirse a su actual pareja menciona:

Desde un principio le dije: tu en tu casa y yo en la mía y así estamos bien —sonríe—. Yo tengo que pensar en mis hijas, sobre todo en la mayor que... ¿yo te dije verdad, que ha sido la más afectada con todo lo que me ha pasado a mí? y ya yo he tenido dos fracasos como quien dice, entonces no, no puedo (Johana, p. 5).

Esta actitud acusadora de su ex-pareja de juzgar su desempeño de madre sopesándolo con el de tener o no parejas parecen repercutir en la visión de Johana sobre

este aspecto, pues aunque menciona haber iniciado una nueva relación de pareja, afirma que su prioridad lo ocupa el afecto e imagen que mantiene delante de sus hijas. Bajo una sociedad machista que suele vetar el rol de madre y del propio valor de la mujer cuando ya viene de un anterior o anteriores fracasos, la mujer podría colocarse en una situación de duda y culpabilidad al momento de replantearse o reiniciar una nueva relación. Sobre éste aspecto, Johana reconoce la ayuda que ha recibido bajo el Programa de Orientación y Fortalecimiento Familiar (PROFAM):

(...) aquí me han ayudado mucho, anteriormente no quería ni que mis hijas me vieran con otro hombre, pero Jairo se lleva muy bien con ellas, ayuda a mi hija mayor en matemáticas y aunque nos tratamos normal yo creo que ella se lo imagina. Eso sí no quiero tener más hijos y eso se lo dejé claro a él (Johana, p.5).

Rebeca refiere su necesidad de sentirse aprobada a muchas áreas de su vida, reconociendo que esto la ha colocado en un nivel de dependencia emocional que es insuficiente, porque no es capaz ella misma de sentirse aprobada:

Yo necesito mucho, mucho que sean los demás que me, que me aprueben, que me reconozcan, que me confirmen. De hecho, en mi personalidad yo no valoro a una persona que se auto...reconoce; lo veo como vanidad, como engreimiento, como falta de... de humildad, como prepotencia, es decir, lo bañé de una cantidad de cosas pero igual pueda que yo haga mucho análisis pero igual sigo creyendo así pues, y actuó en función de eso que creo (Rebeca, p.46).

Ésta aprobación sin embargo es considerada por Rebeca como algo inútil y no real por mucho tiempo por no sentirse ella misma aprobada, quedando expuesta a la valoración que hagan de ella los demás:

Y, y... (...) es algo inútil y ha sido inútil toda mi vida, yo necesito que los otros... no, te repito, que los otros me digan: Oye Rebeca tu vales mucho; oye Rebeca

tu... ¿pero no te diste cuenta de lo qué hiciste? ¡Pero qué inteligente eres! Pero es que eres bonita, pero es que todavía eres joven, pero es que... (...) estoy permanentemente en esa, en ese juego perverso, perverso digo porque lo he usado toda mi vida de esa manera: me niego a mí misma, me... me... me humillo a mí misma, me descalifico a mí misma, me anulo... me anulo totalmente a mí misma, me borro —hace el gesto de borrar en la mesa—... trato de borrar me que yo no exista; pero al mismo tiempo tengo a otra eh, construyo esa personalidad ahí que se sostiene viva en tanto los otros la alimentan con... un reconocimiento y una valoración (Rebeca, p.46).

Rebeca repite en sí misma el trato negativo que ha recibido a lo largo de su vida, siendo esta condición de anularse y desvalorizarse una actitud conocida que ha utilizado por mucho tiempo, señalando un conflicto superyoico que ella misma reconoce:

Yo quisiera que ese alguien que está dentro de mí ahí como un juzgador —carraspea—... escuchará a todos esos que están diciendo que yo si sirvo, que yo si valgo; entonces que eso quedara anotado, que eso quedara ¿cómo es qué se dice legalmente? ¡Que quede registrado, que quede asentado en Acta!, algo así, que ¡Mira cómo soy! Y que ese juzgador, que yo... que yo pudiera decirle: ¿Estás viendo? ¿estás viendo que yo no soy... que yo no soy eso que tu dices? (...) pero, eso no pasa hasta mí, hasta que ese juzgador no lo apruebe. (...) Claro yo estoy segura que ese juzgador soy yo misma, soy esa personalidad, esa conciencia —silencio de 7 segundos—... que sólo tiene la finalidad... de... —su voz se quiebra— hacerme sentir avergonzada de mí misma y, y hacerme sentir no merecedora de nada bueno (Rebeca, p.47).

La principal lucha que sostiene Rebeca es consigo misma, lo cual le impide combatir su propia agresividad con la que se auto evalúa y reprocha a pesar del reconocimiento externo que otros le otorguen y que pueda momentáneamente estimularla, oscilando en su verbato con opiniones contradictorias de sí misma, que van

desde una visión totalmente negativa a otra que posee cualidades intelectuales y que puede alcanzar un nivel profesional, como eran sus aspiraciones de estudiante universitaria antes de salir embarazada de su primer hijo, visión última que en ella no permanece constante.

4.2. Motivación

La motivación para rehacer sus vidas y realizar proyectos una vez separada del agresor lo encontramos en la mayoría de las participantes; aunque sus objetos de incentivo son distintos.

4.2.1 En sí mismas.

En el caso de Lucía su principal motivación la encuentra en sí misma, alegando que ya a su edad desea darse la oportunidad de disfrutar la vida ella sin obligaciones de ningún tipo:

(...) ...eso también va por edad, (...) si ya quemaste todas esas etapas hasta llegar a un fracaso, a un divorcio y a estar sola ya, como en mi caso después de los sesenta, ya la etapa es disfrutar, de ahí para adelante momentos —lo enfatiza—, viajes, conocer, ya...ya salida de nietos, ya salidos de hijos, ya todo está criado, ya todo ya todo el mundo está encaminado, necesitas ahora pensar en ti, pensar en ti. Yo ahora quiero pensar en mí, quiero viajar, ya a mi nadie ya no hay nada que me amarre—palmea—, ni siquiera mamá nadie —palmea—, y ahora tengo que pensar es en mi (Lucía, p. 5).

4.2.2. Sus hijos.

Otras encuentran este empuje en sus hijos, asumiéndolos como los más vulnerables por quienes necesitan seguir esforzándose y continuar adelante:

Siendo éste el caso de Sofía

Entonces bueno ¡me tocó!, me tocó esa lotería a mi y bueno.... pero lo puedo cambiar, puedo cambiar mi vida, cambiar la vida de mi hija para que más nunca vuelva a ser así (Sofía p.9).

De Johana

(...) Yo tengo que pensar en mis hijas, sobre todo en la mayor que... ¿yo te dije verdad, que ha sido la más afectada con todo lo que me ha pasado a mí? y ya yo he tenido dos fracasos como quien dice, entonces no, no puedo (Johana p.5).

Y de Carmen

(...) bueno que uno tiene que salir adelante ¿verdad? No enfrascarse a a... a eso que, que uno ha vivido, no uno tiene que seguir, trabajar, sobre todo trabajar; verse en el espejo, yo voy a seguir adelante no voy a estar quedándome maltratada, seguir adelante, luchar, si tiene hijos más rápido (Carmen p. 16).

4.2.3 La pareja.

En el caso de Rebeca la pérdida de su casa más allá de lo material es significada por ella como la pérdida de su hogar y su núcleo familiar, afectando su motivación no sólo para recuperarla sino también para emprender nuevos proyectos y/o retomar algunas prácticas que anteriormente realizaba. No obstante, fue una relación amorosa quien la motivó a emprender su proceso de recuperación psicológica y emocional en la cual todavía transita, a pesar de que para el momento de la entrevista tenían quince días separados por diferencias:

(...) porque este tránsito de salir de un... abusador... o sea aceptar esa vida de maltrato y todo eso es...—hace muecas de esfuerzo—... es todo un trabajo de vida, todo un trabajo existencial, literalmente es un trabajo existencial; y él lo asumió lo mejor que pudo, se involucró de una forma... de hecho, yo estoy

haciendo todo esto gracias a su esfuerzo, gracias a su iniciativa que hizo, o sea él fue el motorcito (Rebeca p.35).

4.3. Significaciones

En esta dimensión nos centraremos en las significaciones y representaciones que se hacen las participantes de los siguientes temas: pareja, enamoramiento, violencia invisible (o lo que no denominan como violencia en la pareja) y soledad.

4.3.1 Pareja.

Aunque la mayoría de las participantes habían iniciado una relación sentimental, en su verbato se pudo constatar que para muchas de ellas la palabra pareja era entendida como convivencia, revestiéndola así de una connotación negativa que las dejaba más expuestas a revivir episodios de infidelidad y violencia, que una relación sin éstas características:

Al preguntarle a Johana con qué relacionaba la expresión pareja, responde: “Vivir con alguien...lavar, cocinar —ríe— no, no escriba eso” (p.4). Aunque Johana relaciona la expresión pareja con los roles que tradicionalmente son asignados a la mujer por la sociedad de forma jocosa y algo tímida, sin embargo al no recibir cuestionamiento hace un gesto de afirmación mencionando a qué edad conoció al padre de su hija mayor, su embarazo y cómo fue su convivencia con él, así como los motivos por los que decidió terminar esa relación. Johana refiere que sus relaciones anteriores habían estado siempre ligadas a la convivencia, expresando su deseo de no querer vivir en pareja aunque de inicio pueda darle una connotación positiva:

A pesar de mis problemas siempre he creído en la pareja, hacer las cosas juntos. Que yo ahorita no me sienta así puede ser por que me ajunté muy joven, ya a los dieciocho tuve a mi hija, tanto tiempo siendo la esposa de alguien, luego me separo (...) Siempre he creído en la pareja pero no tuve la suerte, pero creo que si pueden trabajar juntos pero yo no me siento capacitada para tener una pareja.No

voy a decir que de esa agua no beberé... pienso que sí. Pero lo que he vivido estos cuatro años no ha sido fácil (Johana, p.6).

Aunque describe la función de la pareja como de poder trabajar juntos señala no sentirse capacitada para tener una pareja ni tener deseos de seguir siendo la esposa de alguien como lo fue desde muy joven y por mucho tiempo, considerando que no tuvo la suerte y sentirse bien así como está. En cuanto a las ventajas y desventajas de vivir en pareja, Johana comenta lo siguiente:

Si que las dos personas se ayudan mutuamente (...) Miedo a que la otra persona te engañe —ríe— ¡no soy la única que lo piensa! La persona que me diga a mí que es feliz viviendo en pareja se está engañando a sí misma (Johana, p.5).

En esta declaración vemos que aunque existe una reiteración en la ayuda mutua, el temor a la infidelidad es muy significativo para ella, experiencia que repitió con ambos padres de sus hijas, siendo esto lo que relaciona íntimamente con la vida en pareja.

Para Lucía la pareja representa compartir momentos sin que eso incluya la convivencia, debido a que sus relaciones se caracterizaron por los celos y la falta de libertad, situación que expresa no gustarle:

Bueno una pareja yo lo relaciono eh... de compartir momentos, en mi caso, porque no tengo pareja bajo mi techo ni las voy a tener nunca; no quiero pareja, porque eh... tengo la mala suerte que las parejas me celan mucho y no me dan libertad de nada, y eso a mi no me gusta (Lucía, p.4).

De acuerdo a Lucía el deseo de vivir en pareja son etapas de la vida que van según la edad, pero que en su caso, después de los sesenta y de haber tenido ya varias parejas, dice no verle ninguna ventaja y aunque actualmente sus dos parejas son doce y quince años menores que ella, la convivencia implica para ella asumir responsabilidades

y lidiar con posibles enfermedades, mal humor e impotencia sexuales inherentes del hombre mayor:

No le veo ninguna ventaja, porque... si vives con una pareja a mi edad, que es una persona mayor... igual que yo, a la larga vas a ser enfermera de esa persona, achaques, mal humor y entonces ahí sí me quedo... sí sigo diciendo que me quedo sola; porque no voy a ser enfermera de un viejo que que... que ya como hombre está acabado virilmente y entonces empieza lo otro: psicológicamente amargado, no quiere dormir con la... mujer porque, porque ya no funciona su aparato — palmea— ¡viril! El humor, el mal humor, las las... las patadas, no sabe pedir las cosas, porque se pone neurasténico ¿entiendes?, entonces no. Buenos momentos hasta donde ya (Lucía, p. 5).

Lucía agrega a estas razones los celos y la falta de libertad experimentados en el pasado como sus motivos para rechazar la convivencia, prefiriendo el trato detallista y libre que dan los noviazgos. Al mencionar la posibilidad de decidirse por la pareja con quien tiene más años de relación, nos refiere: “No voy a volver a lo mismo otra vez, abrir mi casa, estar con él, no. Yo no quiero más esa rutina, quiero otra cosa, como yo le dije: conquistame y somos novios otra vez” (Lucía, p.8).

Carmen convivió desde muy joven con diferentes hombres maltratadores, que llegaron a poner en riesgo su vida en más de una ocasión y aún la de sus propios hijos, estando marcadas todas su experiencias de convivencia y sin excepción por la enorme violencia recibida, violencia que después reprodujo para defenderse de sus agresores. Con respecto al padre de su hijo menor señaló tener un año de separada, refiriendo: “Yo duré con él... ocho años, porque yo duro a ver si cambian pero no” (p. 3). Al momento de la entrevista refería haber iniciado otra relación:

Sí, con él me va bien, ya tengo un año pero o sea eh... no juntos así pues, (...) entonces con él si me ha ido bien, es muy amoroso, es muy... es muy tranquilo; es diferente, muy muy muy diferente de los otros, pero o sea, o sea yo... tengo una

vida así con él pero he tenido como miedo pues, en el sentido de que ahorita uno tiene un año con con la pareja verdad y si se ponen a vivir con ella y después, siempre hay un después... que es horrible, y que yo yo no quiero vivir, volver a caer pues, —comienza a sollozar— (Carmen, p.3).

Aunque actualmente le ha ido bien en su nueva relación existe un temor a la convivencia y a “volver a caer” en la violencia; al consultarle con qué relacionaba a la pareja, reitera:

Mucho mucho de eso, lo que me ha pasado, que cuando uno oye pareja yo digo ¡cónchale, es como difícil volver! porque yo estoy en eso que si... de repente el muchacho es bien bueno ¿verdad?, pero yo tengo el temor de volverme ... de decidir de nuevo a tener un hogar y después a los tres meses venga otra vez la pesadilla como Freddy ¿sabes?, esa pesadilla que es horrible (Carmen, p.4).

La posibilidad de que se repitan las experiencias de maltrato es para Carmen más perceptibles cuando la relación de pareja se presenta bajo la modalidad de convivencia, siendo esto lo que le ocasiona mayor sensación de ansiedad que el hecho de tener una relación sin estas características.

El hecho de no haber logrado un hogar como el modelo parental observado en su infancia le ocasiona a Sofía una tristeza y frustración difícil de asimilar, relacionando a la pareja con estas emociones y sentimientos, colocando una barrera de hierro ante esta posibilidad y no desear siquiera ser mirada desde esa perspectiva por los hombres:

Eh... con precaución —ríe—, o sea digo pareja como la que tuve ¡Wao! eh... sería decirte, pareja sería: tristeza, este... dolor, ansiedad, este... frustración por no lograr un hogar como el que yo tuve con mi padre que quise tener, este... mas yo estuve muy cerrada a tener otra pareja en mi vida, completamente. Oportunidades sí se me han presentado pero a todos les pongo una barrera de hierro por completo o sea, no quiero ni que me miren, o sea no estoy ahorita en situación, estoy cerrando un ciclo interno

conmigo misma para poder aceptar a otra persona en mi vida, porque no quiero volver a cometer el mismo error.(...) Pero de verdad tu me dices pareja y para mi es un tema complejo, porque ahorita estoy en ese proceso, de mezclas de muchas cosas (Sofía, p.6).

Sofía reviste la palabra pareja con muchas connotaciones tristes y negativas representando esto para ella el fracaso de un proyecto de vida y del sentimiento de frustración de no lograrlo con el hombre que escogió como pareja, considerando estar todavía cerrando un ciclo consigo misma y no querer cometer el mismo error. Aunque refiere haber estado muy cerrada a la idea de tener otra pareja en su vida, al tratar este tema su terapeuta con ella y decirle “sí lo puedes hacer”le ha permitido considerar ésta opción a futuro, sin embargo delega en Dios la facultad de traer la persona que sea ideal para ella porque él sabe cómo tiene que ser, reconociendo que para ella es todavía un tema complejo.

Con Franchesca tuvimos dos encuentros; en nuestra primera entrevista Franchesca menciona que no tenía pareja y que el temor de recibir violencia es algo que estaba presente en ella aunque intente no tildar a todos los hombres como iguales. También mencionó que al terminar su relación con el padre de sus hijos menores estuvo saliendo con alguien por dos años, pero que para ese momento tenía un año de haber terminado esa relación por motivos de infidelidad (p.13).

por lo menos yo, no tengo así ahorita... así parejo porque yo ya estoy así como que ummm —suspira profundo— cuando veo a una persona es lo que me han enseñado pues, que yo no debo comparar a los hombres porque no todos los hombres son igual. Pero era que cuando yo conozco una persona yo siento como que sí, que sí va a ser violento... (Franchesca, p:12).

Aunque para Franchesca la pareja puede representar la oportunidad de conocer a un hombre que sea diferente como lo ha aprendido en las terapias, su temor a que éste

pueda ser violento sigue siendo irrumpiendo en ella como una probabilidad difícil de ignorar.

Pese a que Rebeca mencionaba en parte de la entrevista no haber conseguido el único sueño que creía haber logrado como era mantener su hogar y su familia unida, sigue relacionando la pareja con una unión estable y duradera.

Con una relación estable, una relación estable y duradera, lamentablemente — ríe— ya tu ves (Rebeca, p.39).

Así mismo describe de forma romántica y entusiasta las ventajas que encuentra en la vida de pareja, describiéndolas como un complemento tanto para ella como para el otro:

Pues... sí... ehh vivir en pareja para mí... yo le veo... casi todas las cosas que le veo son ventajas. Fundamentalmente las ventajas que le veo es el complemento que ofrecen a mi vida, o sea esa capacidad de...contener a otra persona en tu vida y estar contenida en la vida del otro, eso es algo que para mí es... una expresión muy hermosa de, de la vida. ...(Rebeca, p.42).

La posibilidad de dar y recibir amor sintiendo que algo le pertenece así como la motivación para emprender proyectos y actividades más trascendentes de lo que la vida en singular le puede ofrecer, son los aspectos positivos que resalta Rebeca de la convivencia en pareja, viendo sólo como desventaja que parte de la libertad individual se pierde.

Es posible ver entonces, con el relato de cada una de estas mujeres, que la relación de pareja puede ir asociada con aspectos que se pueden relacionar con la experiencia así como con las expectativas que se tienen de lo que se ha significado como pareja.

4.3.2 Enamoramiento.

Algunas de las participantes encontraron dificultad en reconocer en sí mismas este estado emocional en su relaciones de pareja, dando una respuesta ambigua o contradictoria:

Sí... si, una, dos... tres; bueno, yo como que me enamoré de todos los padres de mis hijos, de todos me enamoré, porque sino no les hubiera parido (Lucía, p.6).

Lucía afirma primeramente haberse enamorado de todos los padres de sus hijos y que por ésta razón fue que les dio descendencia, sin embargo mientras va rememorando cómo habían sido sus experiencias con cada uno de ellos, reconoce que no se había apegado a ninguno y que había quedado embarazada de la mayoría de ellos sin sentir amor, considerando que sólo estaba enamorada de uno de sus actuales parejas.

Sofía por su parte aunque tuvo varias propuestas de matrimonio antes de que se la hiciera el padre de su hija, refirió que nunca tomó esa decisión por no sentirse enamorada de ninguno de ellos, decisión que sí tomó por su actual ex-pareja:

Sí sentí que me enamoré, que lo he querido mucho y más creo que fue más ilusión de todo lo que él me había hablado, de familia, de hogar, de todo, de que era lo que yo deseaba (...) Y entonces de hecho yo me casé con él cuando Paola tenía tres años, porque yo no me quería casar, porque yo no sentía que él fuera la persona, o sea había algo en mí que no; me casé por presión de mi familia, realmente, y... él fue que acomodó todo, que hizo todo para que nos casáramos ¡porque yo no moví ni un dedo! (Sofía, p.7).

Aunque Sofía señala que se casó enamorada luego reafirma que dio ese paso por presión familiar pero que ella no sentía que él fuera la persona adecuada, encargándose él de todos los preparativos del matrimonio civil, sin realizar la boda eclesiástica porque ella no quiso. No obstante, debido a que tienen una hija en común, hija que le ha dado a ella

mucha alegría, expone que no desea analizar si tomó una buena o mala decisión al unirse a éste hombre, siendo quizás necesario que su hija naciera de ellos dos (p. 8).

Carmen señala que se había enamorado sólo una vez en su juventud lo cual le trajo sufrimiento aseverando que todo lo bueno dura poco, señalando haber tenido muchas parejas por temor a una vejez en solitario, permaneciendo en éstas relaciones violentas con la ilusión que ellos cambiaran viéndose al final forzada a abandonarlos por la severidad de sus agresiones contra ella (p.14). No obstante, la esperanza de conseguir a un buen compañero permanece vivo en ella.

(...) aunque sea que yo le pido a mi Dios, yo le digo que de repente, como he sufrido desde los quince ya hasta los cuarenta y seis... (...) Yo digo de repente la felicidad mía me llegue de los cincuenta que va a ser uff como los quince, como si uno tuviese los quince años; porque siempre es así, siempre es así (Carmen, p.6).

Aunque actualmente tiene una pareja que la trata de forma cariñosa y respetuosa, manifiesta temor a la posibilidad de enamorarse debido a sus experiencias:

No, enamorada enamorada, no; pero yo digo que él que se enamora pierde, porque es como te estoy diciendo si yo me enamoro, si yo me llego a enamorar... como te digo ¡tengo un año con él! Claro siento algo bien por él pero yo tengo experiencia ya de.... pero yo digo hay que darse más tiempito (Carmen, p.14).

El temor a enamorarse y quedar otra vez expuesta a la violencia sigue latente en ella, haciendo propia la expresión de que quien se enamora pierde, reconociendo en sí misma cualidades de una mujer dulce y entregada por completo a sus pareja cuando la tiene:

pero no yo digo ¡no quiero enamorarme ni así de quererlo, porque yo cuando quiero, quiero, ¿sabes? Porque soy de esas persona que soy muy dulce, muy

amorosa, y cuando yo me entrego me entrego por completo, pero yo tengo miedo de... yo se lo dije a él, ...(Carmen, p.13).

Rebeca nos comentó en nuestro primer encuentro cómo se había enamorado perdidamente de su segunda ex-pareja así como la forma en que se conocieron y el desenlace dramático de ésta relación con los diferentes y escalados episodios de violencia que vivió a lo largo de los treinta años que mantuvo de convivencia. Sin embargo, en nuestro segundo encuentro Rebeca nos habla de su actual pareja quien apareció en su vida después de casi cinco años de haberse separado, quien la estuvo apoyando en su proceso de recuperación y con quién llegó a convivir, pero que ahora estaba con ella sólo en el corazón:

En el corazón...—facie un poco triste— pero no de hecho; ni de hecho legal, ni de hecho ilegal, ni nada de eso —sonríe—. (...)Y dio lo mejor de él, yo también traté de dar lo mejor de mí pero... —su voz se entrecorta— no logramos conciliar cosas que son fundamentales ni él logró trascender esas cosas, ni yo logré trascender las mías. Nos separamos de, así de separados separados, apenas hace quince días pero... ya nosotros nos habíamos separado otras veces, otros días y no sé qué (Rebeca, p.35).

Éstas diferencias mencionadas por Rebeca estaban referidas a lo económico, provisión que ella le asigna de manera exclusiva al sexo masculino y que le genera atractivo, dotación que no encontraba en su pareja, afectando sensiblemente su relación:

(...) Y eso redundaba muchísimo, lo que pasa es que yo no lo veía en el momento, pero redundaba muchísimo en mi interés sexual por él. Yo no lo veía como un hombre atractivo así para yo tirármele encima y comérmelo a besos... yo creo que en eso van las dos cosas no sé si es fantasía mía pero... en el interior de mí creo que hay algo de eso (Rebeca, p.50).

Aunque Rebeca refiere tener todavía sentimientos de amor hacia éste hombre, se ha dado la oportunidad de abrirse con otros hombres conocidos de su pasado que contactaron con ella, tomándolo como que la vida trata de decirle algo, sin embargo, refirió que su corazón seguía aleteando por él.

Franchesca en nuestro segundo encuentro nos refiere mantener una relación sin convivencia con un hombre más joven que ella, relación que en nuestra primera reunión había tildado de concluida por motivos de infidelidad. A pesar de que este último mantiene la misma conducta de infidelidad y trato desvalorativo que sus anteriores parejas, tolerándolo ella por tener en ambos casos hijos pequeños de esos hombres, presenta como diferencia la continua conquista, el trato cariñoso las atenciones eventuales, y las no agresiones físicas, declarándose ella por primera vez enamorada y continuando esta relación ya no por hijos en común sino por los sentimientos despertados en esta relación:

(...) entonces ya yo quería también seguir con él, porque yo también lo quería, o sea yo sentí que yo me enamoré de él, o sea yo sentí que de verdad... como nadie me había tratado tan bien en mi vida, yo sentí que fue mi primera relación bonita así de amor (Reb, p.50).

Esta experiencia hizo que ella centrara su atención en aquellos aspectos novedosos y bonitos de su relación y le diera menos importancia a aquellas conductas que le hacían daño, tomándoselas de forma divertida: “pero me veía ¡me sentía como una muchachita, que yo... pero éstas mujeres si son fastidiosas! —ríe—” (Franchesca, p.26).

debe ser que siempre tuve una vida tan... maltratadora o sea que nunca tuve ese espacio pues de enamorarme, de tener novio, (...) o sea lo que viví con él es como mi primer novio que yo tuve en... o sea el novio que no tuve en mi adolescencia, (...) porque me metí a vivir con el papá de mis hijos y lo que hice fue parir, parir mis hijos y criarlos (Franchesca, p.27).

Franchesca señala haberse unido desde muy joven con el padre de sus hijos mayores, siendo aún adolescente sin haber disfrutado nunca la relación de noviazgo, siendo esta experiencia novedosa para ella y emocionante. Sin embargo, las frecuentes infidelidades y engaños empezaron a hacerse cada vez más evidentes, responsabilizándola él a ella de atraer a “ese tipo de mujeres” argumentando que cuando ella terminaba su relación con él por causa de estas mujeres, ellas también lo hacían pero que cuando ellos se reconciliaban ellas volvían a buscarlo nuevamente. No obstante, cuando él embaraza a una de estas mujeres y ella lo confronta, él asume una actitud distinta, diciéndole que no dejaría a su mujer por ella, motivo por el cual ella se aleja aunque pone en él la decisión de ponerle fin a la relación:

(...) después de ahí ya yo tengo como dos meses que yo le dije que ya yo no iba a ir más pa' allá, que si es posible... lo único que nos une es el chip, si es posible yo agarrare el chip y lo botaré (...) Porque es como... como una cosa tóxica, como yo le digo, si me estoy contaminando, me estoy intoxicando y a la final yo de verdad te quiero, porque yo de verdad siento que lo quiero, también yo siento que me quiere pero entonces ¿pa qué vamos a estar así?(Franchesca, p. 25).

Franchesca reincide en su esquema similar de permanecer con hombres abiertamente maltratadores y/o infieles por los hijos, siendo ahora el nexo que tiene con esta relación su número de chip el cual ella siente que los une y aunque dice que de ser posible lo botaría no lo hace por el dolor emocional que le produce una ruptura definitiva.

A pesar de haber iniciado una nueva relación, Johana expresa no estar enamorada, que esa palabra para ella no está y aunque no cierra del todo esta posibilidad reafirma que lo que ha vivido no ha sido fácil:

No estoy enamorada, esa palabra para mí no está. (...). No voy a decir que de esa agua no beberé... pienso que sí. Pero lo que he vivido estos cuatro años no ha sido fácil (Johana, p. 6).

Johana reconoce los sentimientos de amor romántico que sintió por sus anteriores parejas, especialmente por el primero pero que sin embargo las experiencias de maltrato e infidelidad habían afectado su forma de ver las relaciones de pareja.

Si han afectadopor ejemplo yo de mi primera pareja me enamoré, él fue mi primer todo. El segundo lo quise y lo ayudé como pareja, como mujer, como amiga que fue como nos conocimos primero, nunca me imaginé que me iba a hacer todo esto (Johana, p.6).

Esto también es compartido por Lucía quien señala que la infidelidad sufrida en su primera relación impactaron negativamente en la credibilidad hacia el sexo masculino y en la forma idílica en que se vivía el amor:

No, yo fui adolescente y tenía ilusión, tenía ilusión; pero la primera ilusión mía fue tan fea que como que me mató, me mató totalmente, entonces ya yo llegue a la adolescencia... de adolescente ya yo no creía en, en... en la sinceridad de un hombre, para nada (Lucía, p. 9).

En cuanto al amor como sentimiento la mayoría de las participantes manifestaron creer en el amor, sin embargo algunas resaltaron que cuando se ama no debe existir el maltrato, no viéndolo como algo natural en la pareja. Sofía lo expresa así:

Porque cuando tu amas a alguien tu quieres hacer todo por ella, ayudarlo, acompañarla ¿sabes?, si se siente mal en cualquier situación apoyarla, no destruirla, no meterle la daga en la llaga que tiene, no buscar sus puntos débiles para dominar y controlarla por ahí, pero sí creo que... para mi es el sentimiento... sentimiento más bello el amor (Sofía, p.10).

4.3.3 Violencia Invisible.

A pesar de que las entrevistadas reconocen que estuvieron en relaciones violentas, la mayoría de ellas no significaron como violencia algunas agresiones particulares que sus parejas llegaron a tener con ellas, considerándolos como hechos aislados o anecdóticos, los cuales se mencionan a continuación:

Nunca tuve problemas de violencia, eso sí él era muy mujeriego y me maltrataba en la cama (...) No me consideraba, me decía puta y palabras así porque eso le excitaba a él pero yo no sentía placer, quería que yo hiciera cosas que no me gustaban; yo hablaba con él y le decía que no me gustaba eso, pero él me decía: “oye yo te doy de todo, a ti no te falta nada y ¿no me puedes en eso complacer?” Y era verdad a mí no me faltaba nada, pero en las relaciones, yo casi que —pone cara de incomodidad— ¿ya? ¿terminaste?. (Johana, p.4).

Johana no denomina la infidelidad y el maltrato recibido en la cama por su primera pareja como violencia, aunque estas cosas le producían malestar, debido a que cuando ella lo conversaba con él éste le refería que si él le suplía sus necesidades materiales por qué no podía ella complacerlo en la intimidad, y para Johana esto era cierto, considerándolo además buen padre, buen hermano y buen hijo.

Rebeca describe que la violencia sufrida con su ex-pareja no surgió repentinamente, sin embargo, hubo situaciones de maltrato e incluso de golpes en la intimidad del cuarto que ella nunca consideró graves ni como motivo de separación.

(...) esa fue la separación pero hubo treinta años en los que también había violencia, no era violencia de golpes, hubo... hubo golpes pero de esos escondidos en el cuarto que ni yo los consideré nada grave ni fueron causa de que nos separáramos (Rebeca, p.13).

En éstas líneas Rebeca describe cómo ella llegó a asumir ciertas acciones violentas de su pareja como algo distinto por lo duro que se le hacía reconocer esta

situación, hasta que quedó expuesta y visible no sólo para sus hijos sino también para los demás:

Es muy duro reconocer que uno está siendo maltratado, yo no lo veía y cuando lo veía me negaba a aceptarlo (...) pero mucha gente se daba cuenta, mis hijos al principio se sentían mal pero después optaron por ser indiferentes porque yo no asumí mi rol de madre, yo no me defendía, pero me volví también violenta, pero mi violencia era pasiva (Rebeca, p.4).

Su manera de enfrentar y revelarse contra el continuo maltrato que recibía era ausentándose de forma impulsiva para luego regresar nuevamente a casa, pero esto lejos de solucionar las cosas las fue empeorando haciéndose la violencia en su ambiente familiar cada vez más frecuente y acentuada, hasta el punto de observar abiertamente las conductas infieles de su pareja, el irrespeto, desamor y explotación de sus hijos hacia ella y las humillaciones públicas, afectando emocional y psicológicamente su salud llegando a padecer repetidos episodios depresivos, hasta que por recomendaciones de una amiga abandona finalmente la casa. Al poco tiempo sus hijos también la abandonan debido a que los niveles de violencia y maltrato de su padre se hicieron insostenibles, considerando ella el maltrato psicológico como el más terribles de todos.

Franchesca repitió con ambos padres de sus hijos situaciones de maltrato escalonado, no obstante en su segunda relación ella toleraba estas acciones centrándose más en que éste hombre le cumplía trayéndole los alimentos a sus hijos:

Yo no sé si me enfermé, porque cuando me hicieron la evaluación me dijeron que sí, .que estaba enferma, (...) O sea que la doctora me dijo que como él me amenazaba, después yo no le hacía caso pues. Él me amenazaba que me iba a matar que me fuera, el me corrió bastante y me hacía la vida imposible como quizás lo hizo el otro, o sea él a lo mejor él agarró esa parte (Franchesca,p.8).

Franchesca subestimó por mucho tiempo la violencia psicológica sufrida, así como los empujones, amenazas e insultos frecuentes que le proporcionaba su pareja con medidas como: mandar a sus hijos mayores a vivir a la casa de su ex-pareja, permitir que este hombre decidiera por la custodia de sus hijos en común, no hablar con sus hijos menores cuando él estaba presente, llegar tarde a casa para evitar que él se molestara y comer en casa donde estaban sus hijos mayores, incluso minimizar las acciones que éste hacía contra sus otros hijos:

O sea él me pegaba, o sea no, no... él a veces me pegaba, me empujaba, me daba unos empujones que de broma no me... ¡con un empujón de él, me tiraba! y la niña, mis niños pequeños, veían eso (Franchesca, p.8).

Aunque Franchesca describe que también sufrió violencia física de éste hombre —quien incluso llegó a agredir a una de sus hijas menores— busca atenuarlo con aclaraciones como: no siempre, a veces u otros adverbios de frecuencia, situación que se pudo observar en muchas partes de su verbato. Sin embargo, ella señala que aunque veía las propagandas en televisión para denunciar la violencia el miedo era lo que la detenía, tomando finalmente ésta decisión luego que él la golpea en una pierna que ella tenía lesionada, siendo esto el detonante que la moviliza:

Porque yo veía la propaganda que salía en la televisión que decía: ¡Mira denuncia, no permitas que la violencia...! y entonces como él me decía: ¡Si tu me denuncias yo te voy a matar! Me decía así, y tú sabes que a veces pasa, que de verdad, hay veces que sí te matan pues; entonces yo... pero por el miedo pues, hasta que yo dije: ¡No, yo lo voy a denunciar!. Y ese día porque él me pegó, ese día yo me acuerdo que él me pegó aquí en la pierna —señala su pierna izquierda— y me puso la pierna morada ¡y eso me dolió tanto! (Franchesca, pp.8-9).

Lucía relata como bonita, a pesar de los encontronazos, las experiencias con su ex-pareja con quien convivió y después mantuvo una relación de sólo buenos momentos que ahora está considerando reiniciar.

Pero lo que vivimos fue bonito, altibajos, me celaba mucho ay no, lo malo de él eran los celos,(...). Encontronazos, me sacó una vez un cuchillo me lo metió aquí en las tetas, aquí me metió el cuchillo —se señala el seno derecho—, él estaba rascaó porque un hombre me dijo: ¡Chao mami!, y entonces eso fue para él que un hombre me dijo chao mami que se quería morir, me quería matar yo no sé qué; (...). Entonces ahí nos separamos y nada más tuvimos buenos momentos; o sea que nosotros vivimos nada más cinco años a raíz de ese problema (Lucía, p. 7).

A pesar de este incidente donde se vio comprometida la integridad física de ella, Lucía lo refiere como un hecho de celos más no de violencia, no obstante debido a que uno de sus hijos tomó acciones contra este hombre ella decide separarse manteniendo una relación esporádica y sin convivencia con él.

4.3.4 Soledad.

Aunque para algunas de las participantes la situación de violencia era algo que habían reeditado en todas sus relaciones de pareja, ninguna de ellas le dio una connotación positiva o deseable a la soledad como una condición permanente.

A pesar de haber tenido varias parejas a Carmen le ha tocado ser padre y madre de sus hijos, argumentando que el hombre no hace falta para mantenerse a sí misma ni a sus hijos, considerando que la vida de soltero es mejor que la de casado.

(...)pero yo digo la vida de soltero es más sabrosa que la de casado, dije; yo digo si yo hubiese sabido que la vida de soltero fuera sido así, me hubiese quedado sola. Pero también la soledad es mala consejera, porque ya uno va envejeciendo, los hijos de uno se van largando, van haciendo su vida, uno va quedando ahí

como en un roncito ¿verdad? Entonces uno también tiene que pensar todo; (...) porque yo no me puedo quedar sola (Carmen, p.6).

Más allá del sostenimiento económico, Carmen ve la convivencia de pareja como una compañía que impide la soledad y abandono, manifestando cierto conflicto entre el temor a la soledad y el de repetir experiencias de maltrato como las que continuamente ha experimentado durante su vida en pareja, expresando que requiere la ayuda de un psicólogo que la oriente en esta área.

Aunque la idea de iniciar una nueva relación parece por momentos deseable para Sofía ante la imagen de una posible soledad motivado por el crecimiento de su hija, esta idea pasa a ser aterradora al imaginarse compartiendo en la actualidad con otro hombre que no es el padre de su hija y la posibilidad de que este pueda abusar de su niña, pasando entonces el deseo de tener un compañero de vida a un último lugar, mencionando también como desventaja lo siguiente:

Mira ehh no es que sea importante, sino que uno tiene que tener un compañero de vida, sí... yo quiero conseguir a alguien que sea mi compañero de vida, que me acompañe, que me apoye; (...) que yo me sienta segura por mi hija y conmigo, porque a mí me da, me da terror el hecho de pensar en otro hombre en mi vida con una niña tan chiquita, que de repente un domingo se quede a ver televisión en una cama con otro hombre que no es el papá de Paola. Eso me... no lo logro, no lo logro aceptar que pueda suceder; porque es una niña, está creciendo, entonces tantas historias que hay de hombres que entonces te empiezan a mirar a la niña, o sea tendría que ser alguien ¡no sé como!, para yo poder aceptarlo, para poder aceptar que entre en mi vida y que forme parte de mi vida. Entonces bueno, no... pero que quisiera tener una pare, un compañero de vida si lo quisiera tener (Sofía, p.6).

Para Sofía no resulta fácil la idea de comenzar una nueva relación ante un proyecto de vida que ya se había planteado para su edad actual, como era tener un hogar y

formar una familia para toda la vida como el modelo visto y enseñado por sus progenitores, meta que vio casi realizada con el nacimiento de su hija pero sin la paz ni el respeto que esperaba, consiguiendo en su intento por salvar ésta relación frustración y tristeza.

De hecho pienso: Oye el empezar de nuevo, otra vez empezar, otra vez tener que echar tu historia, tu cuento, mirar tu empezar, ¿entiendes?, para mí no es fácil, porque ya el proyecto que yo tenía en mi mente de mi vida, ya a esta edad, ya era estar en otra situación muy diferente a la que ahorita estoy viviendo (Sofía, p.7).

Para el momento de la entrevista Sofía mencionaba estar en los trámites de divorcio, requiriendo solo la firma de su pareja para terminar legalmente su relación, situación que aunque sentía necesaria no dejaba de producirle nostalgia y dolor:

Sofía: (...) yo siempre quise que mi hogar, el papá de mi hijo fuese siempre la persona que estuviese conmigo y yo con él ayudándolo, ambos apoyándonos pero que fuera el hogar que se formó con mi hija o sea que fuese su papá el que estuviese conmigo, (...) pero siempre tengo la esperanza de que:...bueno ahorita puede ser que no, pero siempre hay algo nuevo que alimenta la esperanza; entonces termino en el mismo hoyo negro donde después tengo que salir corriendo, ¡espantada!, y empieza a repetirse el ciclo (Sofía, p.3).

Aunque Lucía refería que el hombre es para ella un cero a la izquierda y que no desea tener bajo su techo una pareja nunca, sostiene que para ella es importante tener un compañero, contradiciendo así su propia versión sobre la importancia que le da a los hombres:

O sea un compañero a ti te hace sentir mujer, de que alguien se preocupa por ti, de que tu le gustas a alguien; la soledad en una mujer es muy triste ¡terminan cuidando nietos y hasta ahí quedaron! Envejecidas cuidando los nietos, más nada;

o chismoseando, choleando en las calles, um um —hace un gesto de negación con su cabeza—,(Lucía, pp. 4-5).

Para Lucía las atenciones que ofrece el sexo masculino son sumamente importantes y lo que ella más valora para su autopercepción como mujer, lo cual no es reemplazable con la que puedan dar los hijos u otro familiar, enfatizando que a ella no le gusta estar sola:

Porque nunca me gusta estar sola, no me gusta sola... no me gusta estar sola. Con tantas mujeres que están solas, no me gusta estar sola; me gusta un hombre que me diga cosas, que me invite a almorzar, que me invite a comer, que me invite a pasear, compartir esos momentos que nada más da un hombre, porque esos momentos no los da ni un hijo ni mamá, ni papá ni un tío ni ningún familiar, eso lo da una persona que te da un espacio íntimo un espacio agradable para ti nada más como mujer(Lucía(p.4).

Para Lucía el hombre es quién aporta el valor a la femineidad de la mujer con sus atenciones y cortejos por lo que ve en la soledad de ésta la finalización de su atractivo o importancia, generándole por esto la soledad un gran temor y rechazo:

(...) esas mujeres se quedaron solas, no se dieron nunca ni una oportunidad. Y son las que dicen: ¡Una mujer no necesita un hombre para vivir! ¡Una mujer puede quedarse sola! Y eso es mentira; la mujer puede vivir sola con sus hijos o puede quedarse sola en una casa pero, sin un amor es pobrecita sino tiene a alguien; sino tiene a alguien para mí es una pobre mujer que está en soledad.(...) porque yo tuve bastante fracasos pero yo dije: yo sola... y se lo decía a mi mamá, yo llegaré a noventa años con alguien de la mano que me diga algo pero yo sola no voy a estar... porque no me gusta estar sola (Lucía, p.11).

Aunque Franchesca declara no sentirse capacitada para tener otra relación por no haber gozado nunca de una relación sana de pareja, la soledad no es una opción fácil ni deseable para ella, por sentirse seducida y vulnerable ante las pretensiones masculinas.

Ahorita claro ahorita es lo que yo digo, pa' buscarme otra relación... mejor yo me quería quedar sola, o sea ahorita como quedarme un tiempito sola, pero siempre hay uno que ... siempre hay personas que te enamoran y te dicen; ahorita por lo menos me está uno enamorando, entonces: (...) ¿Pero qué te hicieron? qué si me hicieron algo, entonces yo le digo: O sea no es que me hicieron, sino que no me siento como capacitada así para tener otra pareja o a lo mejor me quedo sola un tiempo y después sí... viene otra persona, pero o sea siempre tengo que estar como alerta.(Franchesca, p.26).

4.4. Modos de relación

En esta dimensión se exponen los modos de relación mantenidos y modificados en las mujeres después de la experiencia de violencia, tanto con la pareja, con el sexo opuesto, con el mismo sexo y con los hijos.

4.4.1 Con la Pareja

La mayoría de las entrevistadas habían iniciado una nueva relación de pareja, lo cual involucra necesariamente modos de relacionarse e interactuar dentro de la misma, quedando de manifiesto las funciones o roles que ellas asumen en la relación así como los aspectos emocionales involucrados y sus significaciones en la misma.

Johana viene de dos fracasos anteriores, reiterando en su discurso la independencia habitacional como lo mejor para ella y sus hijas, manifestando que aunque tiene actualmente una relación no considera importante tener una pareja:

No, no veo importante tener una pareja. (...) Porque me siento bien como estoy; aunque ahorita si estoy saliendo con alguien, lo tengo desde diciembre. Yo lo conozco desde hace un año pero en diciembre fue que empezamos, hace ratito me

escribió para ver si quería que me viniera a buscar pero le dije que no. Él conoce a mis hijas pero yo le dije que delante de ellas ni me toque (Johana, p.4).

La necesidad de dejar claro los límites con su nueva pareja le ha permitido a Johana sentirse empoderada de su nueva relación, que más allá de la preceptiva de no cohabitar juntos, le impone su condición de no tener más hijos y restringir las reacciones afectivas de él hacia ella cuando sus hijas están presentes, condiciones que éste acepta y respeta. Sin embargo, más allá de estas modificaciones en la forma de llevar su relación, Johana refiere como algo nuevo su dificultad para expresar sentimientos afectivos, independientemente del trato que reciba de su pareja:

Se ha portado bien, pero siempre soy yo la que anda con una cara —pone expresión de defensiva—. (...) Él se la pasa diciéndome que me quiere pero yo no le devuelvo el gesto y sé que está mal, pero no me siento para decirle nada. Yo anteriormente con mi primera pareja era muy pegajosa con él, pegajosa en el sentido que él me decía cositas y yo le decía también, pero ahorita no... no sé (Johana, p.5).

Este desapego emocional parece extrapolarse con sentimientos de desconfianza y recelo al recibir expresiones o gestos afectivos por parte de su pareja. Johana lo sigue dejando ver cuando nos expresa:

Con Jairo bueno, me compró en estos días unos dulces ¡grandísimos! y yo no me iba a comer todo eso; entonces le doy para que él coma también y me dijo: no eso es tuyo... ¿sabes? —hace un gesto de desaprobación—. Y eso me molesta, como si buscara agradarme no sé, no puedo ni compartirlo con él y él me dice: ¿te molestaste por qué te compré unos dulces? En estos días estaba llorando porque no pudo ver a su hija y yo lo veo así... como que siempre tengo la duda y no me nace decirle te quiero, esa es la palabra (Johana, p.8).

Los detalles y atenciones recibidos por su actual pareja le producen a Johana incomodidad interpretándolos como no genuinos, desconfiando incluso de los sentimientos de dolor emocional expresados por él cuando no pudo ver a su hija, reconociendo que no siente decirle que le quiere.

Lucía manifiesta haber tenido siempre dificultades para adaptarse a la convivencia marital, dificultad que se le ha acentuado más con los años, teniendo una visión de pareja más independiente y adaptada a sus necesidades, deseando ahora experimentar una vida más aventurera de la que no pudo disfrutar plenamente en su juventud.

Bueno me relaciono en eso, cada uno en su sitio, cada uno en su espacio, cada uno en su casa. No quiero... convivencias, no quiero convivir, me parece aburrido a estas alturas de mi vida convivir con un tipo y ya me acostumbré a dormir sola, ya me acostumbré a estar sola, o sea me acostumbré a estar sin un hombre... (Lucía, p.9).

Al referirse cómo se relaciona con una de sus actuales parejas con quién convivió y tuvo una relación más larga y significativa, comenta:

(...) actualmente somos como amigos pues, como amigos, todavía seguimos, una relación de veinte años pero ya como amigos y buenos momentos, más nada. Este... en resumidas cuentas para mí el hombre es... como un cero a la izquierda, es lo que yo siento; no me apegué a ninguno, no... ¿como te digo yo? Ninguno me trató bien, ninguno fue espléndido conmigo... (Lucía, p. 3).

Carmen señala que aunque se lleva muy bien con su actual pareja y trata de vivir el momento sin hablar de sus antiguas relaciones, el miedo es algo que sigue presente en ella:

¿Yo? Con este que tengo me he relacionado bien pues, no es con ese que tengo todo eso en la cabeza de nuevo, no al contrario, yo... o sea no... no es contarle

toda la parte mía porque no me gusta, no, no me gusta. No quiero, yo quiero ser... vivir el momento de lo que estoy viviendo pues y siempre he sido sincera con él pues, (...) pero como te dije, tengo miedo, ese miedo que no, no me deja (Carmen, p.16).

Ocho meses después de nuestro primer encuentro con Franchesca, ella nos reitera seguir sintiendo temor a la violencia cuando empieza una relación pero que ha aprendido que todo fluye y que debe ponerle un capítulo final a todo aunque reconoce que veces le cuesta, mostrando en su discurso una dificultad en dar por terminada su última relación amorosa, aferrándose en describir aquellos detalles que nunca tuvo con sus anteriores parejas y que le permite idealizar esta relación.

Tal vez como yo le que le digo a la doctora que debo aprender como eso pues, a tener una relación pero, este... a pesar de que yo tuve esta relación me la llevé bien con él ves, pero ahorita a lo mejor como tener otra relación con otra persona tengo que aprender como a tener... este ... como el compartir pues, como una relación es una sociedad, que fue algo que yo no tenía con mis... con los papás de mis hijos, porque era como que yo vivía ahí con ellos y era como que yo les servía a ellos.(Franchesca, p.28).

Franchesca menciona que sus relaciones de pareja se habían caracterizado por mantener un trato como de una trabajadora con un patrón, donde era ella quien siempre servía al hombre y no recibía ese mismo trato de parte de ellos, experimentando también con los padres de sus hijos situaciones de violencia e infidelidad, experiencias que le han permitido tener esa alerta y reconocer ciertas situaciones. Sin embargo, la necesidad de sentirse amada la dejan vulnerable a repetir estas experiencias de abuso y buscar detenerse en los aspectos románticos y positivos de la relación, lo cual hacen para ella más difícil la separación. A su vez expresó encontrar en sí misma un conflicto entre el temor de mostrarse predispuesta cuando inicia una nueva relación o en confiarse y seguir siendo manipulada:

Entonces claro yo nunca, nunca aprendí que por lo menos así yo veo que las parejas conversan, que todo es una sociedad, que es una mitad y mitad, así pues como que todo es un compartir, que las relaciones tienen que, deberían de ser así pues, de compartirse, de que uno tiene que... de repente uno como mujer se halaga cuando el esposo o el novio te cocina, o te dice: no vayas a cocinar hoy, porque vente tú eres mi reina, quédate aquí; son cosas que por... o sea yo con mis parejas yo era la que siempre servía, yo era la servidora, es como decir la servidora con un patrón (Franchesca, p.14).

El compartir actividades y recrearse con su pareja son situaciones nuevas para Franchesca, refiriendo que ella tuvo tantos hijos porque necesitaba sentirse acompañada, siendo sus hijos sus amigos y compañía: “ que yo por eso también tuve mis hijos porque a mí a veces me decían, pero yo también quería tener mis hijos como pa yo tener compañía, porque yo me sentía sola”, (p.29).

Rebeca refiere que después de haberse separado del padre de sus hijos estuvo sola por casi cuatro o cinco años, conociendo después al hombre quien la motivó y la ha estado acompañando en su proceso de recuperación integral. En ésta relación también estuvieron involucradas los hijos, familiares y amigos cercanos de Rebeca, relación amorosa que se mantuvo por dos años y medio, donde ella menciona que no tuvo que lidiar con ex-esposas debido a que él nunca había formado familia, denominando ella esta relación como buena por ser él una persona sana y de buenas costumbres, y aunque ya estaban viviendo juntos se separaron por presentar diferencias que les “maltrataba” a ambos y que no lograron superar.

Entonces yo tuve que hacer uso de mi racionalidad para decir bueno que este, si muchas cosas son bellas, muchas cosas funcionan para mí en esta relación, pero definitivamente no logramos superar lo que nos... nos maltrata porque entonces terminamos haciéndonos daño porque no lográbamos encajar esas cosas que eran vitales para nosotros; entonces tuve que decir: bueno, el corazón me dice que no me vaya pero ya objetivamente... esto... no, no se acomoda pues, igual él. Sólo

que claro, la separación no fue así de... limpia —sonríe— uno se dice cosas y ... que es el dolor porque uno no se quiere separar, y finalmente yo logré un día que él no estaba en la casa recoger todas mis cosas y me fui, y no lo he vuelto a ver ni lo he llamado pero... no yo sé que—pausa de 7 segundos— yo sé que, que sí... está en mi corazón y no quisiera que se saliera —sonríe— pero bueno, la vida dirá más adelante qué va a pasar.(Rebeca, p.36).

Rebeca menciona haber hecho uso de su racionalidad en su decisión de irse a pesar de las cosas que le agradan de esta relación por tener diferencias que terminaban haciéndoles daño. Con esta declaración de Rebeca se pueden observar algunas diferencias importantes en su modo de llevar la relación, así como las que continua utilizando. Entre las diferencias se pueden mencionar que en su anterior relación Rebeca toleraba pasivamente el maltrato sin identificarlo o negándolo cuando éste era evidente, sin embargo, en su nueva relación no niega lo que le incomoda cuando lo identifica aunque pueda reconocer las otras cosas positivas de su pareja.

En cuanto a su actitud impulsiva de ausentarse como solución a los conflictos, aunque es una conducta reiterativa, utilizada incluso en su nueva relación: ya nosotros nos habíamos separado otras veces, otros días y no sé qué (Rebeca,p.35), tiene como diferencia —al menos en su relato— la decisión consciente de no tolerar lo que le daña, aunque manifiesta claramente su deseo de que ésta relación continúe.

4.4.2 Con los hombres

En cuanto a la forma de relacionarse con el sexo opuesto algunas participantes coincidieron en que estas experiencias habían afectado su manera de vincularse con éstos, ya sea reproduciendo con ellos la misma violencia: o volviéndose mujeres temerosas y desconfiadas:

Carmen señala que con los hombres no ha sido feliz teniendo ella que no demostrarles miedo para garantizar su vida.

Pero con los hombres no te voy a decir: mira yo soy feliz, no; yo he tenido malas experiencias, horrible; he tenido hombres muy maltratadores, groseros y no les importa golpearte delante de tus hijos, te sacan así machetes que tu te quedas aterrada, y si tu les muestras más miedo te matan, te... pero yo he sido... mira yo he tenido valor, gracias a Dios (Carmen, pp.6-7).

Carmen comenzó a poner en práctica la violencia como respuesta ante las continuas agresiones de sus parejas, como un modo de protegerse a sí misma y a sus propios hijos, modificando su forma pacífica inicial de relacionarse con los hombres a una más agresiva, incluso solidarizándose ante situaciones de violencia que no están dirigidas contra ella

Y yo me pongo a ver y digo: pero a él no le da lástima pegarle a uno, y por qué uno: Ay me da lástima ¿qué lástima? Después yo me puse fiera ¿sabes? Que lo que agarraba se lo zumbaba, ya yo me puse agresiva, agresiva, que yo... que yo veo un hombre pegándole a una mujer en la calle yo creo que le caigo a golpes, por todas las malas experiencias que yo he tenido(Carmen, p.12).

Lucía por su parte refiere arremeter con mayor violencia cuando es maltratada por lo que los hombres terminaban por tenerle miedo:

(...)Yo el maltrato lo viví desde mi papá vi el maltrato, que me maltratará otro hombre ¡bueeeh! Ahí me fajaba yo: con palos, con piedras, a sacarle las cosas, a que no me dejaba... como una fiera; nunca dejé, nunca dejé. Hasta un punto que me tenían miedo después —sonríe—, ¡los hombres me tenían miedo, Giovanni me tiene miedo! Él cuando peleaba conmigo peleábamos, él se acostaba boca abajo porque tenía ¡pánico que yo se lo cortara!imagínate tú el pánico (Lucía, pp. 5-6).

Rebeca por su lado menciona que ya no se relaciona con los hombres con la misma soltura que tenía años atrás, definiéndose ahora como una mujer insegura, asustadiza y burda en su trato con ellos, especialmente ante situaciones de cortejo:

(...) ya yo no soy igual que antes en el sentido, me convertí en una persona... asustadiza, temerosa... insegura... desconectada de mí en áreas que antes no, no tenía esa... es como si hubiese perdido en vez de ganar con los años. (...) Entonces con los hombres también siento que ya no manejo con soltura esa... por ejemplo que un hombre se me acerque y me vaya a proponer que vayamos a la cama, o sea yo digo... yo no sé manejar eso —sonríe—, lo voy a empujar y voy a salir corriendo pues —risas—. Es decir, pero... yo antes hubiese manejado eso con humor, con inteligencia, con sagacidad, con... incluso hasta terminaba ocurriendo que terminaban más enamorados pero ahorita no, ahorita siento que voy a ser... burda, evidente, sin gracia —sonríe— (Rebeca, pp.43, 44, 45).

Rebeca habla de una pérdida en sí misma que ha afectado hasta su forma de relacionarse con los hombres en situaciones que antes manejaba con soltura, picardía y control sorprendiéndole que algunos hombres se muestren ahora interesados en ella cuando a sí misma se percibe como bastante deteriorada, coincidiendo con la opinión de su terapeuta de estar presentando los síntomas de una persona maltratada que fue sometida por mucho tiempo a vejaciones y humillaciones, lo cual refiere la han afectado especialmente en ésta área.

Sin embargo, después de separarse de su nueva pareja con quien convivió por poco tiempo debido a diferencias entre ellos, comienzan aparecer otros admiradores antiguos en la vida de ella. Entre estos candidatos señala un abogado de mucho prestigio, solvente, con un nivel cultural bastante alto comunes a los de ella, libre y en búsqueda de una relación estable. No obstante, durante su conversación con él, éste hombre le revela a Rebeca que su madre lo regaló desde pequeño percibiendo ella mucho resentimiento oculto en él, calificando éstas expresiones como los síntomas de un maltratador, y que después pudo confirmar:

De hecho, el día que yo estaba en su casa, (...)... de pronto sentí miedo, porque estaba sola con él ahí, le sentí algunas actitudes claras como si en algún momento pudiera estallar con violencia. Entonces yo me las validé con unos engaños y eso para irme, no, no le dije de frente: Mira, esto no me gusta, no sé qué, no; me dio miedo hasta decirle eso. Y me salí de ahí con engaño y él se dio cuenta que no quería nada con él y me insultó mucho, me insultó bastante; igual me llevó a mi casa, agarró me montó en el carro y me llevó pero por todo el camino fue diciendo cosas que tenía mucho resentimiento (Rebeca,.p. 41).

A pesar de que este hombre mostraba muchas de las virtudes que Rebeca busca en una relación, tuvo la capacidad de reconocer algunos indicios de violencia en el verbatim de este hombre que le permitieron decidir acertadamente alejarse de él, sin exponerse nuevamente a una relación abusiva.

Franchesca expone el miedo a no saber reconocer ni evitar una relación de abuso y quedar expuesta a repetir nuevamente esta situación:

O sea por eso a mí me da miedo, temor, porque yo a veces pensé, es lo que he aprendido pues que yo veo como si fuese una receta que yo tengo que aprender con otra persona y no debo de ser así sino que debo de ser más suelta, o sea más suelta; pero por eso mismo, porque me da miedo que me vuelva a pasar lo mismo de que yo sea dominada pues, que ellos me dominaban de cualquier ... de una u otra manera ellos me dominaban.(Franchesca, p.14).

Aunque Franchesca expresa su deseo de ser más suelta cuando empieza una nueva relación sin dejar que sus anteriores experiencias de abuso la predispongan, a la vez reconoce no ser capaz de diferenciar a tiempo estas situaciones, por lo que siempre queda expuesta a ser dominada al no obedecer a esa voz de alerta:

(...) ya tu tiene esa alerta y a veces también es malo por una parte porque uno dice “me va a pasar esto” pero es como una alerta que ya uno tiene, que uno aprende

de tanto por lo menos ser maltratada, o que te dominen, que te quieran dominar,(Franchesca, p.15).

Algo similar declaró Carmen al referirse a su actual relación:

¿Yo? Con este que tengo me he relacionado bien pues, no es con ese que tengo todo eso en la cabeza de nuevo, no al contrario, yo... o sea no... (...) yo quiero ser... vivir el momento de lo que estoy viviendo pues y siempre he sido sincera con él pues, en ese sentido (...) pero como te dije, tengo miedo, ese miedo que no, no me deja (Carmen, p.16).

4.4.3 Con las mujeres

En cuanto a cómo se relacionan éstas mujeres con otras, manifestaron diversidad, donde la mayoría dejaron entrever un trato superficial con las amistades de su mismo sexo, mientras que otras relaciones más cercanas:

Sofía vivió situaciones de incertidumbre ante los cambios de ánimo extremo que presentaba su pareja contra ella, sintiéndose al principio responsable de los mismos, sin embargo no compartía su situación ni con familiares ni con una amiga, por considerar que ésta última no le brindaría ninguna solución:

Entonces como crecí con ese principio. yo sola de repente dentro de mi, no dejaba ni aceptaba la situación que yo estaba viviendo, pero como estaba metida adentro y no se lo contaba a nadie, no se lo decía a mi familia para no angustiarse, de repente pensaba hablarlo con una amiga pero ¿qué podía darme ella de solución? Todo eso lo vine entendiendo en este año, con las terapias en PROFAM y con la psicóloga que es la terapeuta de mi hija (Sofía, p.3).

Sofía acudió directamente a la ayuda profesional debido a las observaciones que la psicopedagoga del colegio de su hija le hizo sobre la niña, buscando ella también ayuda psicoterapéutica, lo cual la han ayudado a entender mejor ésta situación. Sin

embargo, aunque Sofía no consideró la ayuda de una amiga como posible solución de sus problemas personales, si la considera como opción para recrearse y evitar la soledad cuando le toca dejar a su hija con su padre en fechas festivas:

Si una navidad, porque tengo que hacerme una mente compartir pero no... bueno Paola ve con tu papá yo me acostaré a dormir o me iré con una amiga ¡algo hago! pero triste en una casa no me voy a quedar; (...) entonces bueno lo he hecho así, (Sofía, p.14).

Rebeca menciona a una amiga Psicóloga muy cercana a ella quien conocía la situación de abuso por el que ella estaba pasando y que por recomendaciones de ésta salió de su casa, encargándose ella de buscarla. Debido a la afectación psicológica y emocional que presentaba Rebeca, ésta amiga la pone en tratamiento con un Psiquiatra al que Rebeca describe como totalmente inadecuado:

Emmm... hubo ayuda psicológica en el momento..... mi amiga más, más fiel y cercana, no no la palabra fiel no es; mi amiga más cercana y más... más íntima, que no llamábamos hermanas, es Psicóloga, y ella siempre estuvo al tanto de mis cosas de manera que cuando vino el rompimiento ella estaba ahí. Y... y hubo un... un punto en el que yo quedé tan... tan, con tanto deterioro de todo tipo que ella llamó a mi familia, me vinieron a buscar que yo me fui, me llevaron para allá a vivir a la casa de mi mamá; y ahí me llevaron con un Psiquiatra, totalmente inadecuado, yo lo solté, yo lo dejé, porque era —carraspea— muy inadecuado (Rebeca, p.53).

Rebeca comienza revistiendo de fidelidad a ésta amiga Psicóloga, sin embargo inmediatamente realiza aclaratorias puntuales sobre la misma, señalando sólo la cercanía y confianza que existía entre ellas pero que parecieran desintegrarse después de la mala experiencia que vivió con el psiquiatra y quizás hasta por el hecho de haberla sacado de la casa, decidiendo ella a los dos meses y medio regresar. A pesar de que en su regreso el

nivel de maltrato fue mucho más intenso que la obligó nuevamente a irse, nunca más volvió a contactar a su amiga, siendo su actual pareja quien la anima y acompaña en su proceso de restauración:

Y de ahí no hubo más nada y seguí sola sin mi amiga, no la busqué más, no la busqué, seguí sola sin ayuda y dando tumbos hasta que Guillermo me ayudó (p.53).

Al consultarle a Lucía cómo era su relación con otras mujeres, expresa primeramente dudas en su amargura atribuyéndoselo a las mujeres que conoce que tras ser defraudadas por un hombre aseguran que éstos no hacen falta en la vida de la mujer, señalando ahora ella que eso no es verdad:

Bueno es que yo no sé si yo lo que tengo es amargura o qué porque yo conozco muchas mujeres amargadas, (...) El hombre las defraudó en algún momento con alguien, (...) Y son las que dicen: ¡Una mujer no necesita un hombre para vivir! ¡Una mujer puede quedarse sola! Y eso es mentira; la mujer puede vivir sola con sus hijos o puede quedarse sola en una casa pero, sin un amor es pobrecita sino tiene a alguien; sino tiene a alguien para mí es una pobre mujer que está en soledad. .(Lucía, p.11).

Con ésta declaración Lucía parece colocarse en una posición superior a éstas mujeres con las que se relaciona.

Johana por su parte refiere tener bastantes amigas cercanas y llevarse muy bien con todas ella:

(...) amigas cercanas tengo bastantes, a veces se ponen bravas porque llamo a una y a la otra no, y yo le digo tranquila que todas son mis amigas jajaja, me llevo muy bien con todas ellas (Johana, p.9).

Carmen considera como amigas a las señoras a quienes les trabaja desde hace años como doméstica, quienes conocen su historia de vida y con quienes se ha sentido apoyada. Así mismo señala que sus padres no le daban mucha libertad para que ella saliera, por lo que ella se lo ofrece a sus hijas para que conozcan el mundo pero con sus precauciones, señalando que el mundo allá afuera es feo:

Porque yo en la casa okey yo salía, pero la gente de antes no dejaban salir mucho a uno ¿ve?entonces yo parí tres hijas y mis tres hijas yo les digo: salgan, eso sí, siempre se portan bien, ¡tomen pastilla si van a hacer aquello!,(...) siempre les doy ese consejo ¿verdad? pero así ellas tienen más capacidad de de conocer como es el mundo allá afuera, el mundo allá afuera es feo, entonces ellas se divierten y yo digo: el día que ustedes se consigan un hombre para casarse o sino se quiere casar no se casa pero que sea bien, que no le pegue, todo eso y entonces mira yo soy la mujer más feliz y así ellas se lo consiguieron gracias a Dios.(Carmen, p.10).

Carmen pone el acento en que sus hijas deben buscarse un hombre con quien puedan hacer sus vidas.

Franchesca comenta que debido a que ella siempre trabajó por días nunca tuvo la oportunidad de hacer amigas como si tienen sus hermanas, y aunque en su actual trabajo tiene algunas amistades con quienes comparte, para ella sus hijas son sus amigas a quienes les tiene confianza y cuenta sus cosas, incluso sentimentales, confianza que han defraudado otros miembros de su familia, incluyendo a su madre:

O sea, yo fui como muy extraña no sé, parece que era extraterrestre —ríe—. (...) o sea sabes que uno siempre tiene una amiga que... la amiga a quién le cuentas todo, yo nunca tuve o sea yo nunca he tenido una amiga así (Franchesca, p.30).

4.4.4 Con los hijos

Muchas de las situaciones de violencia que sufrían estas mujeres se daban delante de sus hijos, sin embargo muchas de ellas procuraron no hablarles mal a sus hijos de sus

padres por diversas razones, refiriendo entre ellas que al crecer ellos mismos se darían cuenta:

Carmen

Bueno, mis hijos a pesar de que han visto tantas cosas, ellos son tranquilos ¿ves?, que yo pensaba que porque como iban viendo todo eso se iban a... no; no ellos gracias a Dios eh... se han criado bien, tienen una mentalidad bonita. Este no le incauto nada de sus padres ni les hablo mal, para nada; que fue malo yo no le digo eh... que fue malo ¿ves? Pero ¿por qué se separó? No papi porque ya el amor se acabó, esto, esto y esto, pero no les incauto nada malo de sus padres, porque yo me digo ¿para qué? Cuando ellos estén grandes, ellos tienen que decidir (Carmen, p.9).

Esta situación fue confirmada por dos de sus hijos mayores al irse a vivir con su padre, pudieron constatar la violencia de éste hombre por su propia cuenta:

Porque siempre quedaron las casas cerca pues, y él me dice: mamá ¡mi papá es malo, me tiene hasta aquí! —toca su frente— ya es un hombre ya mi hijo y yo le dije: ¡ah bueno!—ríe— (...) y yo les decía ¿se están dando cuenta? Mamá ¿cómo usted pudo vivir con mi papá? Así me dijo mi hija, yo no me lo hubiese calado mamá; mi papá me tiene verde, porque ellos al final, ya hombres y mujeres ellos están viviendo con el papá (Carmen, p.9).

Franchesca sostiene que a pesar de la violencia de su primera pareja quien también se adueñó de su casa por años, ella nunca le habló mal a sus hijos de su padre, explicándole que ella se estaba sacrificando por ellos pero que ahora ellos le han devuelto ese amor, por lo que aconseja a otras madres a seguir su ejemplo:

Pero yo siempre les digo a las mamás sufridas también les digo que no les hablen mal de sus papás; yo a mis hijas incluso a pesar de que su papá me dejó a mi sin casa (...), yo nunca les hablaba mal de su papá, ¡yo incluso los mandaba!, porque

yo a veces veía casos de otras personas que le hablaban mal del papá y cuando los hijos crecen entonces quieren es al papá y no quieren a la mamá,(...) yo más bien en mi casa yo les decían: ¡Vayan pa que su papá! ¡Vean a su papá!, entonces ellos mismos venían a veces molestos ¡me choca ir que mi papá, porque mi papá no... y él tiene plata pero no nos da!(Franchesca, p.16).

A pesar de éste logro mencionado por Franchesca, la relación de ella con sus se vio muy condicionada por su segunda pareja, debido a que ella para evitar mayores agresiones y por ser éste el hombre le obedecía en todas sus exigencias, mandando a sus hijos de su primera relación a la casa de su padre, permitiendo que se llevara a sus niños en común a vivir a Boconó y no llamarlos e incluso no denunciarlo cuando agredió a una de sus hijas adolescentes, trayendo esto como consecuencias que esta hija abandonara los estudios y quedara embarazada, culpando a su madre de estas cosas y teniéndola ahora en terapia:

De mis cuatro niños la que le afectó más fue a la tercera, porque ella incluso hasta, como yo la mandaba arriba pa'que su papá, ella decía que yo, que prefería a... que prefería a mi marido que a ella. Y yo le decía que no lo viera así porque,él incluso una vez hasta la maltrató a ella, o sea le pegó así en la cabeza; entonces yo, yo como no me podía ir con ella, todos (Franchesca p.8).

Sus hijos menores también han sido víctima de la violencia de su padre quienes se los llevó a vivir con él, mostrando su hija un comportamiento violento contra su hermano, atentando incluso contra la vida de éste, por lo que ella también la tiene en terapia.

Johana también refiere cómo éstas acciones de violencia han afectado la visión que su hija mayor tiene de las relaciones de pareja:

Mi hija mayor ha sido la más afectada, como ella ha visto todo lo que yo he vivido, ella me dice: ¡Mamá, yo no me quiero casar nunca!, y yo hablo con ella y le digo: No hija, no todos los hombres son iguales, aunque por dentro pienso ...

¡bueno! —hace un gesto de duda—. Pero mi hija es muy sentimental, la pequeña no; esa sí es un avión.

Sofía también se ha dado la tarea de devolverle a su hija un significado distinto al comportamiento violento que la niña estaba percibiendo de su padre para evitar así que ella le temiera a su padre y que eso pueda influir en el modelo que después su hija busque como pareja.

(...)porque se han dado situaciones delante de la niña, donde yo he tenido que alzarla, calmarla, tranquilizarla, que aquí está mamá, mamá te cuida, te protege no tengas miedo; así para que ella no sienta temor por su padre. Mas no le hablo mal de su papá, siempre le digo: Tu papito bello, tu papito que te quiere, él nos cuida, él nos protege; porque yo quiero, no quiero que ella crezca con ese sentimiento, que cuando ella sea una mujer a ella eso le va afectar, entonces ella pueda buscar un hombre similar a él, yo se lo pongo de la mejor manera, cuando ella sea adulta ella juzgará a su padre si ella lo quiere juzgar (Sofía, p.5).

A pesar de su intento por mantener la imagen del padre como un hombre protector y cuidador, su hija ha percibido lo contrario cuando está junto a él, consultándole a su madre si deseaba seguir siendo la esposa de su padre y visitarle a su casa porque ella no. Esto ha hecho que Sofía por consejos de la psicoterapeuta le aclare a su hija que esas son decisiones de los adultos y que ella no es responsable de eso, pero que pase lo que pase entre sus padres ellos la aman. No obstante, la psicopedagoga le expresó a Sofía el cambio significativo mostrado en la niña en el segundo semestre, después que Sofía se separó del padre de su hija, pasando de ser una niña extremadamente nerviosa, insegura y retraída a una niña mucho más alegre y expresiva, considerando Sofía que fue por haberla sacado del ambiente de terror donde estaba (Sofía, p. 9).

Ella ahorita tiene seis años que los acaba de cumplir este cuatro de octubre y me ha preguntado: ¿Pero tú quieres seguir siendo la esposa de papá? Me dice así

¿pero tú quieres seguir yendo para allá? Y yo le preguntó ¿Y tú?, y ella me dice: No, yo no.(Sofía, p.5).

En cuanto a la relación entre ellas Sofía expresa que con su situación de separación le ha tocado cumplir muchas funciones hasta “el rol del papá”, lo cual la habían puesto muy agresiva en su trato con los demás e incluso con su propia hija, situación que la misma niña le refirió haciéndola reflexionar:

Entonces mi propia hija me dijo un día, llorando en la cama cuando la estaba uniformando: Mami, pero a las personas no se les trata mal; me lo digo ella a mí y eso me impactó muchísimo, yo lo estoy haciendo mal (Sofía, p.12).

A raíz de esto Sofía ha tratado de dejar todas las presiones del día cuando está con su hija y ofrecerle más tiempo de calidad pero procurando no irse al extremo con mimos para no malcriarla, sosteniendo que ahora su relación con ella ha mejorado:

Incluso nosotras hemos mejorado mucho en eso porque Paola era una niña que aparte de cohibida con todo lo que pasaba no expresaba mucho el cariño. Entonces...y yo soy súper cariñosa con ella, la abrazaba, la besaba pero tenía también que controlar para no caer en malcriadeces, ¿me entiendes? O sea no hacerlo en exceso (p.13).

Rebeca manifiesta la contradicción de su imagen como madre, como mujer y como esposa que tienen de ella sus hijos y su ex-pareja, a la persona quien ella siente que es y lo que ha entregado por ellos, expresando nunca haber malgastado el dinero que su pareja ganaba por sentirse inmerecedora de ello. A pesar de estas agresiones constantes ella recurría al perdón hacía cada uno de ellos como una postura firme, entendiéndolo como que todos estaban viviendo el mismo proceso pero cada uno lo asumía de una forma distinta.

O sea yo decía: yo lo amo, lo amé a él, amé a mi hogar, amé a mi familia... y a mis hijos por encima de... cualquier cosa que yo haya hecho mal, me haya equivocado, no haya logrado; la única verdad que yo tengo es que sigo amando todo lo que hice. Entonces me dediqué sólo a responder con amor a todo lo que venía, entonces mis hijos: me dieron la espalda, me... me rechazaron, me juzgaron, hasta uno de mis hijos me golpeó, me trató igual que él... (Rebeca, p.51).

Los hijos de Rebeca fueron mostrando cambios en sus actitudes y formas de relacionarse con su madre, cambios que se acentuaron después de la separación visible de ambos padres como pareja. En el caso de su hijo mayor, Rebeca señala su identificación con el padre agresor quien ha hecho manifiesto su resentimiento contra ella por compartir la percepción que tiene su padre de Rebeca y el sostenimiento económico del hogar, difamando su moral como mujer y llegando incluso a agredirla físicamente mostrando así una ruptura con el vínculo y respeto materno, mientras repite la actitud pasiva de la madre ante el maltrato y sometimiento que el padre aplica contra él.

Por otro lado, su hija mantiene una actitud de vigilancia y auto análisis en el trato que le da a su hijo, evitando no repetir ninguno de los patrones de conducta observados en la relación de sus padres. El hijo menor por su parte evita estar cerca de ellos, quizás para no sentirse obligado a tomar alguna posición a favor o en contra de alguno de sus dos progenitores, refiriendo ella que vive su vida a su manera y de forma acelerada (p.5).

Actualmente dice no guardar ningún resentimiento contra sus hijos y que pese a la destrucción que hubo del hogar sigue vivo el mismo amor hacia ellos sintiendo que ellos también han puesto de su parte:

4.5 Género

Esta dimensión está relacionada con las representaciones subjetivas con las que los participantes asocian al género masculino y femenino en sus diferentes roles y desempeños.

4.5.1 Representación masculina.

4.5.1.1. Infieles.

Algunas de las participantes representaron al género masculino como infieles basándose en sus experiencias propias y lo que han visto de ellos.

Lucía lo expresa de la siguiente manera:

(...) O sea que todos montaban cacho, o sea más de lo mismo; o sea yo veo al hombre no como una persona este... fiel ni respetuosa, los veo así como que... que hay que utilizarlos cuando uno necesita, mas nada —palmea—eh su necesidad sexual, más nada (Lucía, p.3).

Lucía cosifica al hombre como algo que sólo hay que utilizar cuando haya la necesidad sea ésta sexual o económica (lo cual lo dejó ver en varias partes de su verbato) pero sin apegarse a ninguno pues todos son infieles, manteniendo una forma de ser ante la pareja y otra cuando están sin ésta, comportamientos que ha visto hasta en su propia familia:

(...). El hombre en la calle es hombre —enfatisa—, no tiene familia ni... no tiene mamá, no tiene esposa, no tiene novia, nada más admira lo hermoso de la mujer y más nada; parecen un ventilador, (...) piden teléfono, me pasó por eso te digo porque me pasó, brindan, piden el teléfono y ponen que así sea una pequeña relación, así tengan la novia así tengan la esposa; al hombre no le interesa, no le interesa respetar (Lucía, p.8).

Por su parte Franchesca aunque sostiene que en una relación de amor no deberían existir infidelidades y que el hombre es quien debe darle el respeto a la mujer que tiene como pareja y no atribuírselo a la mujer extraña a la relación, justifica de alguna manera ésta actitud en su más reciente pareja debido a que también lo experimentó con los padres de sus hijos, entendiendo la infidelidad como algo inherente al hombre:

Yo incluso cuando él me decía: Ay, pero ¿Por qué tu...?, tu eres simpática, estás joven, pero ¿Por qué no quieres tener una pareja? Y yo: ¡Ay no porque ustedes, todos los hombres son iguales, son mentirosos! —sonríe— decía yo (Franchesca, p.17).

A pesar de ésta afirmación y de señalar que siempre estuvo atenta en descubrir cualquier engaño para separarse de él, esto no sucede cuando en realidad descubre su infidelidad, participando en un intercambio de parejas con un hermano de él:

(...) pero el hermano sabía que yo existía... o sea él estaba consciente de que yo existía, pero eran cosas de hombres pues, no sé. De verdad claro yo a todas estas, él me negaba eso, él me lo negaba, hasta que claro yo después me di de cuenta y uno siempre como mujer tiene un sexto sentido, y yo más que, acuérdate que yo era pila en ese sentido, más que yo tenía como experiencia pues (Franchesca, p.18).

Franchesca pone el acento en los terceros, a su condición de hombre o la mala suerte como causantes de estas acciones, asegurando que él estaba soltero cuando ella lo conoció porque otras personas cercanas a él se lo confirmaron y que él siempre la trató como una reina:

Pero después entonces cuando ya salió por mala suerte la traición, él incluso me dijo que: ¡Ay perdóname, que fue cosas de hombre!, ¡Pero yo te quiero es a ti; a ti es a quién amo!, siempre me decía así,(...).Entonces después yo me di de cuenta que, como que él quería tenerla a ella y a mí, o sea como todos los hombres —sonríe— que, por ser hombres, pero entonces él me decía, no esté... ¡pero tu sí piensas mal!, (...) y yo decía: ¡Ay Dios mio...!, ¿será que yo pienso mal? —sonríe— Y no, pero después yo me daba cuenta de las cosas, o sea uno es... por lo menos yo, mi persona yo soy muy astuta pues,(Franchesca, p.19).

Aunque Franchesca trata al principio de darle credibilidad a las palabras de éste hombre negando incluso lo que ya se hacía evidente, recurre entonces a justificarlo en sus acciones de infidelidad.

Entonces yo: ajá y si tu sabías que ella te está buscando por venganza o por hacerte mal a ti, el deber tuyo era no llamarla, ¿verdad que no?(...) o sea y si tú estás conmigo quédate conmigo, o sea es el deber ser pues. Yo sé que que eres hombre, yo sé que... yo sé que eres más joven o sea yo entiendo toda esa parte, como yo le digo a él, yo te entiendo porque de verdad eres hombre, o sea el hombre sea viejo o sea joven siempre mete la pata como yo le digo —sonríe— (Franchesca, p.25).

Este hecho de “ser hombre” tan mencionado por él y avalado por ella contribuyó en que la situación de infidelidad y engaño se mantuviera por mucho tiempo, aceptando sus justificaciones para perdonarlo y seguir creyendo en su amor, debido a que él la trataba de forma cariñosa y tenía atenciones con ella: *y él siempre como... en ese particular él me trató bien y a pesar de que tenía esas mujeres él nunca dejó nunca dejó de... de quererme pues, así pues* (p.26). Franchesca mantiene ésta afirmación incluso después que él mismo admitiera su interés por otra mujer de quien espera morochos, quedando todavía ella atrapada emocionalmente en esa relación.

La creencia de que los actos de infidelidad en el hombre no necesariamente contradicen el amor de éste hacia su pareja por estar presente otras acciones compensatorias también es señalado por Carmen quien menciona que sus hermanas la admiran por todas las cosas malas que a ella le ha tocado vivir y superar, pero que sin embargo, éstas suelen quejarse porque sus maridos son infieles, especialmente una de ellas, refiriendo Carmen que a ella le tocó más fuerte:

(...) yo he sido fuerte y me ha tocado fuerte, me ha tocado no mantequilla así como el marido tuyo, ese por ejemplo no te pega ¡nada! Lo de él es mujeriego pero como la quiere y le da todo; él le da de todo lo que esa mujer le pida. Yo no,

yo no he tenido esa suerte, ni pa que el hombre me de, ni pa que me tenga bien ni nada de eso ¿puro golpes? No mamita, no no. yo le digo a mi hermana, no salga, sacudáselo (Carmen, p.12).

A pesar de señalar que aconseja a sus hermana que deje a éste hombre por mujeriego, ella asevera que este hombre quiere a su hermana porque la complace en todo y no la golpea, refiriendo que ella no tuvo esa suerte con los padres de sus hijos, quienes no sólo eran infieles sino que también la maltrataban y económicamente no la ayudaban.

4.5.1.2. Necesitan seguir siendo guiados y enseñados.

Aunque Sofía encuentra dificultad en dar un concepto uniforme para definir al hombre, menciona que la atracción física hacia el sexo masculino sigue intacta pero que ésta imagen se distorsiona un poco en cuanto al trato y respeto que éstos muestran en la relación de pareja por el irrespeto que vivió en su relación:

(...) a veces los veo como unos niños, o sea, siento que a veces uno tiene que seguirlos dirigiendo y seguirlos enseñando e irlos llevando de la mano, este ehhh pero si lo veo por la parte como fue con mi padre, este... lo veo por la parte del respeto, del cuidado de la mujer, la mujer, mi papá decía así: La mujer ¡ni con el pétalo de una rosa!, él lo decía (Sofía, p.11).

Debido a la disparidad en el trato y ejemplo que vio con su padre y lo que le tocó experimentar con su pareja, Sofía considera algunas veces a los hombres como niños que necesitan seguir siendo dirigidos y enseñados mientras que por el lado paterno los percibe como un soporte que brinda respeto y cuidado a la mujer.

Johana por su parte enfatiza en el hombre el irrespeto a la relación y a la mujer que tienen como pareja no como algo inherente del sexo masculino sino aprendido por la crianza que le dan las mismas madres:

Wao... no les puedo tirar muy duro porque —suspira— jajaja....no son malos, pero son —aprieta los labios y se queda callada (...) Brutos —ríe— hay que enseñarlos. (...) Por ejemplo mis hermanos son trabajadores, mis tíos... pero yo creo que todo tiene que ver con la crianza del niño en su formación. El error de una madre cuando está criando a un niño es no enseñarles el respeto hacia las mujeres, es culpa de las mujeres. Yo no tengo varones, pero he escuchado a muchas mujeres que les tocan las bolitas o el pipicito a sus hijos y les dicen: ¿de quién es esto? De las mujeres. De ahí comienza el machismo, porque ellos piensan que eso es para las mujeres, sin respetar a ninguna (Johana, p.8).

Johana refiere que la infidelidad y machismo de los hombres es culpa de la crianza que han recibido de las mismas mujeres quienes no forman a los varones para que las respeten, sino que desde pequeños les tocan sus partes íntimas diciéndoles que eso es de las mujeres, dando origen al machismo e infidelidad en ellos.

Por otro lado Lucía le atribuye la culpa no a la crianza sino a la propia mujer que como pareja se acostumbra y acepta rápidamente que se le descuide en la relación, refiriendo que el hombre, especialmente el venezolano, no suele esforzarse en mantener los detalles y en agradar a su mujer:

(...) mientras la mujer se acostumbra que cuando tiene el primer hijo ya perdió los detalles, (...); ya tenemos un hijo ya lo tengo, ya tenemos una una casa, él me da la comíita y... (...) el hombre por lo menos el venezolano ¿um?, no le importa. Porque la mujer no se lo exige, porque la mujer dice no ya, ya... ya lo tengo, ya le parí, ya todo está ahí y no es así ¡y no es así!(Lucía, p.9).

Para Lucía estas acciones conformistas de parte de las mujeres después que tienen el primer hijo, la casa y comida asegurada, alimentan el descuido y el desinterés de parte del hombre en no seguir esforzándose por conquistar y agradar a su mujer.

4.5.2. Identificación

Los aspectos masculinos que tocaron éstas participantes y con los cuales se identificaron, tenían que ver con los roles y privilegios que la sociedad suele darle a los hombres así como con los desempeños y prejuicios hacia la propia mujer:

Lucía refirió haberse criado como hija única y presentar conflictos desde muy joven con su figura paterna quien quería imponerle normativas y sanciones a la fuerza a los que ella se reveló, tomando luego como modelo la agresividad e imposición masculina para lograr sus objetivos:

Y... bueno cuando, cuando fui creciendo que fui adolescente, mi papá no me dejaba salir, no me dejaba ir a fiestas, no me dejaba que ningún novio me visitara y entonces empecé a ponerme rebelde y agresiva hasta con él mismo, y teníamos encontronazos de pleitos porque yo sí salía, yo sí me iba; cuando llegaba era el desastre, eran los puños, eran los, las ofensas y... y yo me hice un carácter muy fuerte, me hice un carácter muy fuerte y de ahí me agarré para yo hacer mi vida de esa manera, como si yo fuese un hombre ¿um?—me mira—(Lucía, p.1).

Lucía aprendió a relacionarse con el sexo masculino bajo la modalidad de ser ella quien imponía las normas y respondía con mayor agresividad ante la violencia recibida, ejerciendo este modo de relacionarse desde su adolescencia con su figura paterna, conquistando así su autoridad y autoestima, comparando su comportamiento y forma de relacionarse con la de un hombre. Esta concepción machista, estipulado por la sociedad, de colocar al sexo masculino como poseedor de ciertas características y privilegios intrínsecos, pueden ser utilizados por la mujer como mecanismo defensivo para igualarse o imponerse ante al hombre y competir por la ejecución tradicional de sus roles, ante una concepción de fragilidad o desventaja femenina.

Y bueno cuando llegó la oportunidad de, de tener pareja nunca dejé que, que el hombre tuviera su rol de hombre porque yo era el hombre, yo mandaba, yo no me dejaba, yo no permitía cosas como llegar tarde ni nada de eso; si él trabajaba yo

decía: el dinero está aquí y esto es para esto y esto y esto es lo que te queda a ti pal pasaje; siempre fui dominante y nunca he cambiado y soy así, es la forma de ser mía. Fue el patrón que yo agarré de la crianza de mis padres que me dieron, fue el patrón ese, ese fue el patrón que yo agarré (Lucía, p.1).

Con respecto a estos patrones de crianza, estas participantes coincidieron en clasificar a sus propias madres como mujeres opacadas y sin propósitos personales las cuales no ocuparon un lugar relevante o ejemplar ni siquiera para sí mismas.

Lucía por su lado sostiene que la visión de una mujer depende de lo que ve en su hogar desde su infancia, describiendo como espantoso y de anulada el modelo de mujer casada observado en su madre, debido a que ésta se dedicó a la atención exclusiva del hogar y la pareja sin otras actividades recreativas:

Yo vi el matrimonio de mi mama como ¡ay no, espantoso!, nada más atendiendo a mi papá y más nada; sin poder recrear, pasear, ni viajar, ni nada ¡un encierro total, anulada como en la vida! Para mí eso no es un patrón de un hogar. (...) porque se puso a vivir con un hombre, olvidó sus amistades y a sus amigas, cuando el hombre no merece nada de eso; porque las personas son individuales y tienen que tener su espacio cada uno. (Lucía pp.3-4).

Lucía mantiene una visión de mujer y de hombre más independiente, refiriendo que la mujer no debe abandonar a sus amistades por un hombre porque éstos no sólo no merecen eso sino que además cuando al final se separan queda la mujer sola sin amigos, quedándole después la tarea de llamar y recuperar nuevamente sus amistades.

Rebeca describe su núcleo y dinámica familiar de la siguiente manera. Un padre quién se encargaba de todo para que ella y sus hermanos estudiaran, una madre desdibujada que siempre estaba en la casa, con un curso de secretariado que nunca ejerció aunque poseía una “inteligencia bonita” y criterio para analizar y discutir cosas, un criada que ayudaba en los quehaceres y a quién le decían tía y una abuela maltratadora dueña de la casa donde vivía, quién daba clases a los niños de la comunidad y a la misma Rebeca,

quien a los cuatros años ya sabía leer, escribir y resolver ejercicios matemáticos más complejos de lo que correspondían a su edad, logros que su abuela solía desacreditar y desestimar constantemente:

(...) es una época que yo recuerdo con mucho dolor, mucha tristeza y mucha, mucho malestar; porque mi abuela solo me regañaba, solo me insultaba, solo me vejaba, solo me humillaba, solo me hacía ver que no había nada que yo fuera hacer que a ella la fuera a dejar satisfecha —sus ojos se llenan de lágrimas y solloza— nada, nada, nada que yo... no había esperanzas, no había ninguna esperanza, yo ya a los cuatro no tenía esperanza de satisfacer las expectativas de mi abuela—lágrimas recorren sus mejillas— (Rebeca, p.25).

Rebeca añade que las mujeres de su familia no le hacían sentir bienvenida ni le daban lugar en ninguna actividad del hogar, aceptación que sí encontró con los varones, lo cual le ocasionó rechazo y desprecio hacia las mujeres.

(...) yo crecí menospreciando a las mujeres, pero ahora no sé si eso es una conducta femenina o masculina, o sea proveniente de la, de la actitud de las mujeres o de la actitud de los hombres. Porque yo sentía que ser mujer era menos, era ser menos; si yo quería ser algo superior tenía que ser como los hombres (Rebeca, p.30).

El rechazo emocional experimentado por Rebeca durante su infancia por las mujeres significativas de su familia, fue compensado por la compañía y actividades realizadas con sus hermanos y amigos varones, provocando en ella un desprecio a las actividades y compañía femeninas, categorizando a los hombres como algo superior que no perdían su tiempo en las labores que éstas suelen desempeñar ni mantenían las actitudes cliché con las que suelen denominar a las mujeres. Este sentimiento de superioridad era compartido por ella al sentirse libre de estas clasificaciones al

identificarse con los varones jugando sus juegos y realizando algunos trabajos pesados con su padre, sin que esto le ocasionará conflicto en su identidad sexual:

No las mujeres son chismosas, enredan, empatucan, no me gustan y además les encanta cocinar, bordar, tejer y eso que fastidio, uno no puede perder tiempo haciendo esas estupideces, o sea las mujeres sí hacen cosas tontas. Y yo me sentía orgullosa de eso, y no orgullosa porque con eso creía que era mejor sino que creí que me había deshecho de algo que en verdad era un fastidio, ¡era un peso, las mujeres ahh! Y nunca me... o sea eso nunca derivó en, en homosexualidad por ejemplo, o sea yo jamás procuré acercarme a una mujer... sexualmente, ni siquiera amorosamente así que ahh estar tu sabes que se abrazan con otra mujer o estar empegostada no yo no, siempre he tenido un trato... trato con las mujeres como amigas y eso pero, este... pero nunca cercanías de ese tipo pues (Rebeca, pp. 30-31).

En cuanto a la relación con su madre Rebeca refiere que ésta no la dejaba salir no por cuidarla de los peligros de la calle sino porque le preocupaba que ella fuese a ser una callejera, libertina o regada. A pesar de que en su juventud ella tuvo dos abortos, esto jamás lo supo su madre, considerando ella en la actualidad que así como trató de agradar sin éxitos a su abuela, procuró ser la persona que su madre esperaba de ella:

(...) No supe nunca quién iba a ser yo realmente, sino que hice esa que mi mamá... que yo creí que mi mamá necesitaba, pero ahorita me estoy dando cuenta que nunca... me dediqué a ser yo; o sea, hice una para mi mamá y me quedé con esa (Rebeca, pp.28-29).

4.5.3. Expectativas

4.5.3.1 *Rol de protector y proveedor .*

En cuanto a las expectativas hacia el sexo masculino muchas de ellas coinciden en su visión del hombre como protector y proveedor.

Rebeca pese a su inicial rechazo hacía el sexo femenino y a sus actividades que mostró en su juventud, en su edad adulta ha asumido un papel sumiso y dependiente ante el hombre y expone que ella pareciera valorar de éstos, que sean ellos los que provean económica y materialmente, paguen las cuentas y tomen decisiones, señalando que esto le genera un gran atractivo y que su erotismo femenino responde a ello:

¡eso es lo que yo considero que es un hombre! Alguien capaz de producir, de ... tener capacidad productiva y ser capaz de sustentar y sostener, eh...lo que después serán los bienes materiales. Eso era, para mí le daba un brillar, (...) y... porque son capaces de tomar decisiones (Rebeca, p.49).

Estas acciones le resultan a Rebeca muy atractivas y considera ésta creencia de ver al hombre como proveedor como algo fundamental del modelo que vio en sus padres, por lo cual no se motiva a buscar ninguna actividad productiva ni siquiera para suplir sus necesidades básicas por atribuirle esta responsabilidad al hombre, lo cual le han traído conflictos con su actual pareja debido a que él no asume ese rol ni muestra esos detalles con ella, por lo cual ella refiere que se habían separado y que su deseo sexual hacía él había disminuido por esta causa:

Yo no lo veía como un hombre atractivo así para yo tirármele encima y comérmelo a besos... yo creo que en eso van las dos cosas no sé si es fantasía mía pero... en el interior de mí creo que hay algo de eso. Supongo que es lo que vi, construí viendo a mi papá, a mi mamá y... ya uno construyó su sexualidad así culturalmente... ¿es lo mismo? (Rebeca, pp. 49-50).

Aunque Lucía se identifica con algunos aspectos machistas del sexo masculino, no deja de atribuirle al hombre la responsabilidad de proveer y responder económicamente, refiriendo al principio de su disertación sentirse indecisa en determinar por cuál de las dos relaciones paralelas quedarse, sin embargo en el desarrollo de su relato refería que con el más actual se siente decepcionada por la dependencia que éste

tiene con su madre y por la poca iniciativa que muestra para superarse, actitudes que van en contra de su visión global de lo que debe ser un hombre:

:(...) le quité el alcohol, me lo agradece toda la familia porque ese, ese tomaba todos los días, pero... no sé qué piensa, no sé qué tiene en la cabeza que no se supera, no quiere superarse; no sé tiene una mente atenido a la mamá, demasiado que eso me decepciona a mí de un hombre que esté atenido a la mamá. (...) un hombre tiene que ser hombre —enfatisa—, un hombre tiene que luchar, ¿no le alcanza la plata? Búscate otro trabajo pero no estés atenido a la mamá. No me gustan los hombres con mamitis um um —expresión de negación—... ¿um?(Lucía, p.8).

Durante su disertación resalta entre otros factores negativos de éste hombre el aspecto económico refiriendo que la situación económica está alejando a muchas parejas en el país.

Yo no hallo cómo educar ese hombre, no, no... tiene sus cosas buenas pero tienes sus cosas malas; y ahorita con la situación ¡ayy! También con el bolsillo vacío tampoco me sirve. O sea que esta situación que está en el país ahorita está alejando muchas parejas (Lucía, p.6).

4.5.4. Representación femenina

4.5.4.1. El sexo más fuerte en todos los sentidos

Johana considera al sexo femenino como el más fuerte en todos los sentidos y que malas mujeres son apenas un dos por ciento, siendo particularmente aquellas que prefieren a los hombres antes que a sus propios hijos:

El sexo más fuerte en todos los sentidos, creo que no las puedo definir, habemos mujeres buenas, luchadoras, trabajadoras, y mujeres malas que prefieren a los hombres que a sus hijos. Malas mujeres para mi son un dos por ciento, mi mamá

no la puedo describir, es la mejor mamá del mundo; también tuve una profesora que me dio clases y es un ejemplo a seguir como madre soltera, su hija se graduó de periodista, es toda una profesional, las mujeres somos todo!(Johana, p.9).

Johana describe a su madre como la mejor del mundo así como a una profesora que considera un ejemplo a seguir como madre soltera, cuya hija se es profesional.

4.5.5. Identificación

En las definiciones dadas por las participantes respecto al sexo femenino, cada una se identificó con diferentes aspectos que se mencionan a continuación:

4.5.5.1 Capacidad para asumir diversidad de roles

Sofía define a las mujeres como seres complejos, centrando su visión en la diversidad de roles que a ella misma le ha tocado asumir, señalando que la mujer debe trabajarse a sí misma como psicóloga, madre, profesora, trabajadora, profesional, completando esta disertación con la siguiente expresión:

(...) yo creo que las mujeres somos personas ¡extraordinarias!, capaces de hacer muchas cosas y por nuestros hijos, cuando somos madres verdaderas pues, somos mujeres equilibradas y que nos importa nuestro bien y el de nuestros hijos, somos capaces de hacer cualquier cosa. Como dice mi mamá: a mí no se me muere el muchacho en la barriga, así tal cual.(Sofía, p.14).

4.5.5.2. Capacidad para seguir adelante

. Carmen refiere que las razón principal por la que soportó tanto maltrato era por el temor a la inestabilidad económica, sin embargo después de haber sufrido tantas experiencias de violencia con los padres de sus hijos es capaz de aconsejar a otras mujeres que sufren lo mismo a no continuar con una relación donde haya violencia:

Yo siempre aconsejo a las mujeres que sufren ese maltrato que lo dejen, es mejor que lo dejen no tengan miedo, ¡sigan adelante porque mira nadie se muere de

hambre después que está grande! Muchas mujeres lo hacen porque ¿quién me va a mantener? ¿Pero quién se va a calar eso: golpes, te pegan, te maldicen, te mentan la madre, te te maltratan a tu familia como si la familia de uno estuviera viviendo con él? No, es horrible, es horrible;(…) porque los hombres son muy brutos porque no les importa si están tus hijos;(Carmen, p.4).

Carmen señala que la mujer debe y puede seguir adelante y que no vale la pena sufrir maltrato por miedo como lo tuvo ella a no tener a alguien que la mantenga sino trabajar y luchar por sí misma y por sus hijos, aseverando que ninguna persona adulta se muere de hambre.

4.5.5.3. Capacidad maternal.

Rebeca señala que aunque pueda valorar en las mujeres las mismas cualidades y logros que alcanza un hombre, no le ve ningún mérito a las que logran autosustentarse centrando su interés particularmente en la capacidad que tienen las mujeres de ser madres y de asumir este rol.

(…) yo... básicamente me quedé con la... el contenido femenino sólo de la maternidad; no... o sea cuando volteo a mirar a las otras mujeres y a observar, o... o a fijarme en ellas por alguna razón, casi siempre es por su capacidad maternal, por qué tipo de hijos lograron... criar, si sufrieron o no por ser madres, este... eh... cuánto las enalteció el final de sus vidas el haber sido madres, qué tipo de maternidad tuvieron, si trabajaban al mismo tiempo que criaban a sus hijos, si se dedicaron a sus hijos, si tuvieron un hombre al lado que les permitió quedarse con sus hijos y ser mamás, eamm no me resulta atractivo otro tipo de rol en las mujeres... ¡en la mujer!(Rebeca, p.51).

4.5.5.4. Comportamiento más fiel y coherente.

Lucía, categoriza el comportamiento de la mujer en la relación de pareja como más fiel y coherente oponiéndolo al que manifiesta el hombre:

El hombre en la calle es hombre —enfatisa—, (...) nada más admira lo hermoso de la mujer y más nada; parecen un ventilador y uno la mujer cuando está enamorada que tiene el corazón ocupado, no le importa lo que uno ve en la calle, porque nada más como tiene uno el corazón ocupado uno está como ciego que no le para a nada, ¿um? Se te presentan este... buenos prospectos y todo según donde esté: ¡yo tengo novio! como un pendejo y ellos dicen: no yo si soy libre ¡yo soy soltero! ¿ves? (Lucía, p.8).

4.5.6. Expectativas

Las expectativas referidas por alguna de las participantes hacia el sexo femenino están cargados de prototipos difíciles incluso para ellas mismas de cumplir.

4.5.6.1. Jugar un papel importante en la relación.

Lucía le impone a la mujer un protagonismo y responsabilidad en el desarrollo y desenlace de la relación que reconoce como agotador, mientras que coloca en el hombre, especialmente al venezolano una actitud despreocupada y pasiva —, pero que esa actitud es gracias al conformismo mostrado por la mujer que fácilmente se acostumbra a esta situación.

El hombre te conquista los primeros días, los primeros meses y el primer año; pero después si tú no estás ¡pila! Y si tu no juegas un papel importante —acentúa— en esa relación el hombre se te va para otro lado. Eso es como una lucha, eso es como una lucha total; tanto en relaciones, para mantenerlo entusiasmado, la mujer juega un rol muy importante en una pareja para conservar con él; es agotador, es agotador (Lucía, p.8).

Más adelante, en su relato afirma: “Allá afuera hay demasiado, demasiada regalía; y el hombre se conforma con las regalías” (p.9), recalcando que al hombre no le importa el amor, siendo la mujer quién debe cuidar y alimentar este sentimiento para poder conservarlo a su lado.

5.5.6.2. *Ser autosuficientes.*

Sofía dice que le ha tocado asumir hasta el rol del padre de su hija llegando a sentirse sobrecargada por las muchas responsabilidades que le ha tocado desempeñar, sufriendo al mediodía de ataques de pánico mencionando que todas las cosas que ha estado enfrentando hasta la separación y trámites de divorcio le han afectado su estabilidad emocional:

Entonces a veces me he sentido sobrecargada, entonces cuando siento... cuando me ha pasado en los mediodías que son estas crisis, estos ataques de pánico me dan es al mediodía cuando me siento a almorzar, (...) cuando me siento que no estoy bajo la presión de algo, entonces se me acelera el corazón, empiezo a sentirme así que wao no puede ser que esto me esté pasando a mí. Entonces este... pero creo que sí las mujeres somos muy complejas como somos mujeres, yo siempre estoy tratando de encontrar mi equilibrio, como me han desequilibrado tanto tanto tanto, yo lo he permitido porque lo he permitido entre comillas (Sofía, p.13).

Pese a sentirse sobrecargada y los efectos negativos que ella misma ha experimentado Sofía le asigna al sexo femenino la capacidad de ser auto-suficiente para cumplir todos los roles y encontrar su equilibrio, responsabilidad que ella misma se asigna:

(...) creo que las mujeres somos extraordinarias de verdad, porque somos capaces de cumplir todos los roles y de entender situaciones, de buscar correctivos y de buscar nuestro propio equilibrio, por que... recibimos tantas cargas, tantas cargas que a veces yo digo: ¡Wao, me voy a volver loca!, de verdad. Pero tengo la capacidad de poder agarrar un fin de semana y decir: hoy no me voy a dedicar a esto, hoy no voy a hacer nada, voy a acostarme a dormir, a ver televisión, vamos pal cine, me preparo, apago esto, no quiero nada y me desconecto por completo y es mi escape (Sofía, pp.13-14).

4.6. Análisis con contrastación teórica

En esta investigación se buscó describir y analizar las significaciones dadas a las relaciones de parejas de seis mujeres venezolanas residenciadas en La Gran Caracas luego de haber salido de una relación de violencia doméstica. Para la comprensión de estos hallazgos se pretende entrever por medio de la deconstrucción de sus relatos las significaciones que le otorgan cada una de estas mujeres a las relaciones de pareja y a sus componentes

4.6.1 Consecuencias psicopatológicas.

De acuerdo a diversas investigaciones como las realizadas por Amor, Echeburúa, De Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001), en su investigación comparativa sobre el maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar, éstas no muestran diferencias significativas respecto a la gravedad subjetiva del daño recibido, situación que también se observó en el relato de éstas mujeres. Muchas de las entrevistadas mostraban sintomatologías asociadas al maltrato: como estrés postraumático, ataques de pánico, dependencia emocional, baja autoestima e inadaptación social.

Es de resaltar que aunque todas éstas mujeres se habían separado físicamente de sus agresores, la mayoría seguían manteniendo comunicación con ellos, circunstancia que aunque expresaban incomodarlas, sentían que no la podían evitar del todo por tener con éstos hombres hijos en común, situación que ellos aprovechaban para acosarlas y manipularlas. Esto pareciera indicarnos que la separación física no es suficiente sino se ponen en práctica medidas legales claras y contundentes que limiten éstas acciones por parte del agresor, las cuales contribuyen a que la mujer continúe reviviendo la sensación de minusvalía e indefensión delante de éste.

Así mismo, cuando la violencia va acompañada de pérdidas patrimoniales que inciden negativamente en el bienestar y estabilidad físico de la mujer, los daños emocionales y psicológicos permanecen como ciclos abiertos e inconclusos que dificultan el proceso de autonomía y recuperación. En el caso de Rebeca, ella abandonó sus derechos de vivir en la casa que obtuvo junto a su pareja por el alto nivel de maltrato que

sufrió con éste y su núcleo familiar, estando la posibilidad de volver y enfrentar legalmente a éste hombre para ella vetadas:

Yo —hace una pausa de cuatro segundos— tenía mucho miedo de enfrentarlo legalmente, mucho miedo, ese miedo me acompañó hasta no hace mucho crudito crudito o sea, tal cual como fue siempre, de hecho todo ese tiempo me sirvió para verle la cara a mi miedo, yo nunca lo había visto tal cual era, por lo menos ahí veía como yo literalmente temblaba ¡pánico!. O sea literalmente a mi me tiembla el corazón, en serio, yo siento como tiembla mi, mi, mis tejidos internos; siento como tiemblo, tiemblo, tiemblo, tiemblo nada más que estando delante de él, mucho menos pensar en lidiar... eso ¡no, no! Todavía, hace poco, eso hizo un evento en mí que yo tuve que... recurrir a todos los recursos habidos y no habidos, para que tuviera lugar una actividad donde íbamos a estar cerca o donde íbamos a estar enfrentados en algo de eso, hasta no hace mucho ha sido así. Entonces sí he hecho algunos intentos legales pero no los he preparado mucho, y... ni siquiera me posiciono de la casa ehh... digamos ehhh... en la práctica pues; ni siquiera voy y abro la puerta y tal, ni siquiera hago eso (Rebeca, pp.6-7).

Aunque los daños emocionales y psicológicos de la violencia inciden de manera negativa en la visión que tiene de sí misma la mujer quien llega a sentirse en muchas ocasiones culpable de lo ocurrido, y colocarle al agresor una cantidad de atributos de todopoderoso y de invulnerabilidad, éstos pueden ser reforzados cuando no existe una respuesta legal justa y satisfactoria para retribuirle a la mujer los derechos sobre sus bienes y recursos, dificultando así el desarrollo en su proceso de restauración integral.

4.6.2 Significados otorgados al varón.

Otro aspecto llamativo que se observó en la mayoría de las participantes son los significados que le atribuyen al hombre en contraste con el de la mujer, en el que resaltan tres aspectos interesantes. Uno de ellos es la creencia de la posición asimétrica a favor del género masculino sobre la mujer con criterios estereotipados como los señalado por

Franchesca:“ el hombre sea viejo o sea joven siempre mete la pata, (p.25), dejando de esta manera justificada la infidelidad del hombre como si se tratase de algo inherente a su género, manteniendo casi una similitud con el enunciado matemático si a es igual a b , entonces b es igual a a , es decir, si el hombre por el hecho de ser hombre es infiel, la infidelidad es algo que le pertenece a éste pero no a la mujer.

Esta afirmación no sólo deja sin posibilidad a la mujer de aspirar una relación de respeto e igualdad con alguien del sexo opuesto, sino que introduce una desigualdad subyacente y estructural que refuerza el patriarcado como sistema de relaciones, siendo entonces la violencia una herramienta válida y necesaria que después se materializará en la relación, como lo señala Expósito (2011).

Un segundo aspecto es la identificación que señalaron algunas de las entrevistadas con el género masculino. En su trabajo sobre el Desarrollo de la identidad de género, Rocha (2009) define a la identidad como un proceso continuo y permanente, susceptible a los cambios que observamos en los otros, así como a los contextos sociales y experiencias individuales vinculándolos a los costos y beneficios que se relacionan con estas, lo cual puede generar modificaciones importantes en la misma. Así mismo, señala esta autora, que la configuración de la identidad de género, es un proceso complejo que recoge el sentido individual de ser hombre o mujer involucrando factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos, que implican una complejidad multifactorial, señalando que entre la identidad y rol de género la relación es muy estrecha debido a que la identidad de género se convierte en la experiencia personal del rol de género siendo éste el que constituye la expresión pública de la identidad.

Bem (1981) —citado por Rocha (2009)—, en su teoría del esquema de género le otorga al concepto de personalidad la posibilidad de poseer al mismo tiempo características socialmente vinculadas a lo femenino y masculino, refiriendo que las personas difieren no sólo en términos de características sobre aspectos deseables e indeseables de cada sexo sino también en el tipo de estructuras cognoscitivas encargadas de codificar y procesan la información proveniente de la realidad de género, donde mientras más rasgos socialmente deseables y congruentes a su sexo biológico posea la persona mayor factibilidad hay de que su esquema mental sea más rígido que aquellas

personas que poseen rasgos de androginia (mezcla de rasgos femeninos como masculinos), denominando como androginia positiva a la incorporación de rasgos positivos masculino y femenino, y androginia negativa a la incorporación de los lados oscuros de ambas dimensiones.

En el caso de Lucía ella identifica su conducta dominante y agresiva como la de un hombre, siendo esta la forma que ella aprendió de su padre y escogió para relacionarse con el sexo opuesto en general, ganando así ventaja sobre éste, sin renunciar por ello a sus atributos femeninos. Dado que ésta forma de relación sigue enmarcada en la pugna respecto al dominio de un género sobre el otro y que no representan una forma sana de llevar la relación, genera, pero ahora en la mujer, un desprecio o estimación subestimada y utilitaria del hombre, tal como lo señala Lucía “en resumidas cuentas para mí el hombre es... como un cero a la izquierda, es lo que yo siento...”(p. 3).

Johana por su parte, aunque ha comenzado una nueva relación cuya dinámica y normativas ha manejado ella la actitud sumisa de su pareja también le producen malestar, expresándolo así durante la entrevista:

(...) con Jairo hay cosas que me molestan, yo tomo una decisión y él hace lo mismo; por ejemplo esta mañana yo le dije que no quería desayunar, entonces él dice yo tampoco, y yo le digo: ¡bueno pero come tu! pero si yo no como el no come, y yo no quiero tener un robot al lado mio (Johana, p.8)

El tercer aspecto a analizar, es la atribución que le asignan al hombre para acreditarle valor a la mujer, lo cual quedó evidenciado en la forma como algunas conciben la soledad. Ante este tema Lucía señalaba que la soledad en una mujer es muy triste, haciendo el énfasis en la mujer como género, reafirmando más adelante:” la mujer sin un amor es pobrecita sino tiene a alguien;(...) es una pobre mujer que está en soledad”(p.11), siendo el mensaje raíz de esta afirmación que sin un hombre la mujer pierde su importancia o valor, llegando a ser ésta concepción la que induce a la mujer a una búsqueda constante de pareja por no ser capaz ella misma de atribuirse este valor.

En el caso de Rebeca, ella lo expresaba como su rechazo a lo femenino y a los roles que tradicionalmente éstas suelen cumplir en la sociedad, manteniendo una visión de sí misma subvalorada y dependiente. De acuerdo al concepto de animus introducido por Carl Jung (2006) y citado por Campo (2015), el animus se forma a través de la introyección de la imagen masculina en la psique femenina que luego son proyectadas tal y como las experimentó en las relaciones que va teniendo la mujer desde su infancia con su padre, padrastro, hermanos, tíos, y posteriormente con sus parejas.

Este hombre interior en la psique femenina definido como animus personifica a su vez las cualidades o tendencias masculinas inconscientes en la mujer para dotarla de cualidades masculinas que cuando están equilibradas la impulsan en su proceso de desarrollo e individuación pero que cuando son negativas la mantienen estancada y minimizada. Quall (1997) —citado por Campo (2015)—, refiere que tanto el rechazo de la propia naturaleza femenina como el irrespeto hacía su propio cuerpo conceden al animus negativo un poder psíquico enorme capaz de anular el sentido de belleza de la mujer, su autoconfianza y motivación para la vida creativa.

4.6.3 Amor y dependencia emocional.

Sirvent y Moral (2007) definen el amor como un concepto asociado al romanticismo y al idealismo, señalando la opinión muy extendida sobre la naturaleza humana como condicionada por el egoísmo y la competitividad pero que el amor posee una educación ética para subordinar los intereses propios a los de la persona amada. Sirvent y Moral (2007), citan a Willi (2004), en su afirmación que “en un mundo dividido entre sujeto y objeto, el amor induce al sujeto a abrirse, a dejar su autoreferencia y convierte al objeto en dominante.

Así mismo, Sirvent y Moral (2007), señalan también algunas diferencias entre la dependencia sentimental o afectiva y la adicción al amor, señalando éste último como un rasgo, una actitud estable que conduce al sujeto a establecer relaciones con sucesivas parejas manteniendo comportamientos similares, mientras que la dependencia afectiva o sentimental es un estado, un trastorno desadaptativo que solo se produce con el sujeto del que se depende siendo en consecuencia más limitado que el anterior aunque no por ello

menos grave. De acuerdo a las investigaciones realizadas por Tello (2015), sobre la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, existe una relación estadísticamente significativa entre estas variables.

Daza (2012), citado por Tello (2015), refiere la percepción de amor romántico como uno de los factores asociados a la permanencia en las relaciones violentas, lo cual implica entre otras cosas, depender del otro y adaptarse a él, postergando incluso lo propio, perdonar y justificar todo en nombre del amor, dedicarse encarecidamente al bienestar del otro sintiendo cualquier sacrificio poco si se hace por amor, desesperar sólo ante la idea de que la pareja se vaya e idealizar a esa persona sin aceptar la existencia de defectos. Villegas y Sánchez (2013) —citado por Tello (2015)—, resaltaron como características psicológicas de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de violencia el miedo a la soledad, ansiedad por separación y modificación de planes con tal de retener a la pareja a su lado.

Estas características de dependencia emocional también fueron encontradas en algunas participantes de ésta investigación. En el caso de Franchesca ella no sólo mantuvo comportamientos de sumisión y subordinación con los padres de sus hijos sino que también en su nueva relación manifestaba no sólo la justificación e idealización de ésta pareja sino también la necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación termine y colocarlo a él como prioridad antes que a ella misma bajo la premisa del amor, repitiendo incluso los mismos patrones de subordinación que había tenido con sus ex-parejas. Carmen nos deja ver el apego a estas figuras maltratantes cuando aconseja a una vecina que se unió a uno de sus ex-parejas que termine esta relación antes que se encariñe más:

¡No, Carmen ese hombre es malo! Uno lo llama para comer y se queda —pone cara de molestia—; me agarró por el pie así y me tumbó y me arrastró; y yo le dije: así es él, así es él, es más yo le dije: es mejor que se salga ante ante que se encariñe más porque si te enamoras pierdes...(Carmen, p.10)

Sin embargo tal como lo sostiene Tello (2015), este actuar de dependencia emocional mostrado en la mujer que ha sufrido violencia, incluso con su agresor, no es una expresión de rasgos masoquistas, como solía atribuírselas en algunas disertaciones, citando este autor a Castelló (2005), “la sumisión representa para la persona dependiente un medio para que la relación no termine, puesto que hay miedo a la ruptura, que en última instancia revela esa fuerte necesidad de vinculación afectiva a la pareja que es el sustento de la dependencia emocional”.

4.6.4 Significación de la pareja.

Las significaciones que se le otorgaron a la pareja estuvieron asociadas con lo vivido, lo cual no se relacionaba sólo con el maltrato sino también con la infidelidad, no obstante, estas significaciones negativas eran para algunas inevitable estando más propensas de sufrirlas cuando se enamoran y/o cuando existe convivencia, siendo específicamente este tipo de relación el que despertaba mayores temores y rechazo por parte de la mayoría de las participantes.

Esta aparente contradicción queda manifiesta al momento de comparar la respuesta racional que algunas expresaban sobre la pareja con la respuesta emocional que le otorgaban, es decir, la mayoría de las participantes a pesar de manifestar su temor a quedar expuestas a repetir una experiencia de maltrato y/o infidelidad habían iniciado otra relación, e incluso las que no tenían pareja no consideraban la situación de soledad como una opción permanente, siendo estos hallazgos contrarios a lo arrojados por la investigación señalada por Dominguez, García y Cuberos, 2008, coincidiendo sí en la constricción afectiva o emocional, la cual se evidenció en algunas de las participantes quienes manifestaron dificultad para expresar o reconocer sentimientos afectivos hacia sus parejas.

4.6.5 Proceso de selección de pareja.

Los planteamientos de Buenaventura (1993) —citada por Esteban y Távora, 2008—, señala cómo los tipos de socialización jerárquica potencian rasgos psicológicos entre mujeres y hombres, siendo la psicología de la prepotencia para los hombres y de la

debilidad y derrota para las mujeres lo que lleva a una desigualdad jerárquica y permanente entre ambos sexos, pues mientras hace a las mujeres frágiles e indefensas, potencia a los hombres como individuos.

Así mismo, Esteban y Távora (2008), citan a Burin (2003), quien refiere que en éstos tipos de socialización la mujer es adjudicada con el poder de los afectos para proveer el sostenimiento y cuidado del hogar y de la pareja, mientras al hombre se le adjudica con el poder de la razón y como proveedor económico en el ámbito extra doméstico. De manera que el poder de los afectos se legitima en la subjetividad femenina como un sistema de valores vistos desde el hogar, donde la mujer se atribuye el ideal maternal para construir identidades de afiliación servil, cuyo objetivo es descubrir las necesidades e intereses del otro y no los propios con lo cual garantizará su amor, Rebeca lo señala de la siguiente manera:

Lo que me resulta atractivo de ellos es que... es que hacen algo que yo no puedo hacer; eso es lo que... me genera el atractivo. O sea que yo me puedo quedar siendo... una mujer... dulce y cariñosa, amorosa, comprensiva que sepa valorar eso de él, en forma pasiva. O sea me puedo abrir como una flor a decirle: Ven aquí para que yo te ame por eso y él puede quedarse con la parte activa de... construir, hacer, no sé qué. Pero si fuese lo contrario, o sea lo contrario no me genera ningún atractivo (Rebeca, p.49).

Esteban y Távora (2008), sostienen que el miedo al propio proceso de individuación y la fantasía de que a través del amor de un hombre se pueden reparar otras carencias, conduce a un tipo de relación fusional donde el otro se convierte en el regulador de la propia angustia y que llevaría aparejado la renuncia del desarrollo de sí misma como sujeto, produciendo estas formas alienantes de relacionarse un alto nivel de sufrimiento que facilitan problemas de salud mental pues mantienen un vínculo subordinado de carencias sobre la importancia del amor y de los otros.

No obstante, a excepción de Rebeca, las entrevistadas que coincidieron con esta visión del hombre y de sí mismas, eran mujeres trabajadoras, siendo la mayoría de ellas

sostén económico de su hogar, y que aún teniendo pareja proveían para sí mismas y sus hijos, manifestando hacía el hombre una carencia más emocional que económica, Carmen lo señala así:

sino me quiere dar nada pa mi muchacho okey está bien, si me da está bien pero yo soy papá y mamá para mis hijos le dije yo, la verdad es que hombre no hace falta (Carmen, p.6).

Aunque no todas mostraron claridad en qué cosas buscarían en sus nuevas parejas, la gran mayoría refirió el temor como emoción inevitable en sus modos de relacionarse sentimentalmente, lo cual condicionaba de alguna manera sus expectativas en el desenlace de las que ya habían iniciado una relación; éstas expresiones las encontramos por ejemplo en Carmen “Pero yo digo: lo bueno no dura; tantas personas buenas, amorosas, no duran “(p.10): y en Johana “La persona que me diga a mí que es feliz viviendo en pareja se está engañando a sí misma” (p.5), utilizando quizás estas afirmaciones como mecanismos de defensa ante una posible ruptura de la misma.

Díaz-Guerrero (1972), citado por Rocha (2009), señala que el lenguaje y los símbolos que se congregan en los mitos, los refranes y el bagaje cotidiano como reflejo de la cultura, son cruciales en la conformación de las normas y reglas que rigen el comportamiento humano. No obstante, éstas afirmaciones se hacen comprensibles debido a que muchas de ellas habían repetido la experiencia de violencia en más de una relación, sintiendo desconfianza de sus propios criterios para seleccionar una pareja. Franchesca a este respecto señala:

Pues que yo veo como si fuese una receta que yo tengo que aprender con otra persona y no debo de ser así sino que debo de ser más suelta, o sea más suelta; pero por eso mismo, porque me da miedo que me vuelva a pasar lo mismo (Franchesca, p.14).

Dado a que las relaciones de pareja suelen ser entendidas como más vistas desde la óptica del amor que de la razón, siendo la mujer catalogada como un ser más emocional que racional, la necesidad de realizar una selección de manera consciente y ventajosa para éstas parecen ser contradictorias bajo un modelo de sociedad que prioriza la conquista como un derecho masculino mientras la mujer asume un rol más pasivo de espera para ser seleccionada y/o conquistada. Franchesca lo expresa así “mejor yo me quería quedar sola, o sea ahorita como quedarme un tiempito sola, pero siempre hay uno que ... siempre hay personas que te enamoran” (p.26).

Desde la hipótesis de Dio Bleichmar citada por Esteban y Távora (2008), la configuración de los deseos propios en la mujer no inician desde un estímulo interno sino que éstos provienen del exterior y son vehiculizados mediante la mirada de un hombre adulto durante la etapa de la infancia o pubertad, obteniendo éste hecho una significación especial e influyente en la construcción de una idea de ser mujer, y que por ser mujer provoca el deseo del otro, del que después no podrá desembarazarse fácilmente. Esta autora señala que la identidad centrada en ser para ser percibido o mirado, cumple un efecto de colocar a la mujer en un estado de permanente inseguridad corporal y de alineación simbólica, Lucía lo expresa así: la mujer tiene siempre que estar arreglada porque tiene que salir con, con... con alguien(p.5).

Esta necesidad de ser reconocida y de autoafirmación es mencionada por Benjamin (1996) citada por Esteban y Távora (2008), de colocar a la mujer en un estado de sumisión a través de un otro bastante poderoso para otorgarlo lo cual pone en peligro la propia subjetividad.

Pichón (1985), citado por Esteban y Távora (2008), refería tres dimensiones necesarias para entender el tipo de vínculo que se da entre el individuo y la sociedad: la relación individual, grupal e institucional, incluyendo las relaciones interpersonales en sus diferentes campos. Este autor define la teoría del vínculo como una observación permanente de la forma particular en que cada sujeto se conecta o relaciona con el otro u otros, creándose una estructura que es particular para cada caso y para cada momento, siendo ésto lo que se denomina como vínculo, dándole importancia al contexto social donde suceden cualquier tensión particular que se desea investigar, siendo inicialmente el

grupo familiar donde se observan diferentes formas alienantes de relacionarse —que producen un alto nivel de sufrimiento y por ende facilitan la aparición de problemas de salud mental— y posteriormente otros grupos.

Aunque cada una de las participantes tenía su propia historia y percepción de sus vivencias, se pudo observar como éstos vínculos parentales ejercían de alguna manera influencia en su modo de relacionarse con sus parejas, mencionaremos por ejemplo el caso de Rebeca, donde la figura del padre representaba para las mujeres de su casa un valor superior a todos los miembros de la familia, valor que ella también le atribuía:

Cuando mi papá llegaba era como una visita que uno atendía y ya yo lo veía como... el ángel de mis sueños pues, el que no tenía defectos porque no vivía con nosotros, —sonríe— y además como trataban las mujeres a los hombres pues, el que trae las cosas ese es el señor de la casa. A pesar de que mi papá no se daba ese lugar, pero así más o menos era la dinámica de la familia pues (Rebeca, p. 27).

Algo común que se presentó en todas las participantes fue su visión positiva de sí mismas en su rol de parejas, lo cual iba desde hogareñas, cariñosas, amantes de la vida en pareja, hasta que simplemente a ellos les gustaba como eran ellas en la relación.

Como ya lo indicaba en su estudio Rocha (2009), las personas tienen la capacidad de seguir desarrollando su personalidad y vincularlos a los costos y beneficios lo cual les permite modificar sus conductas para obtener mejores beneficios. Sobre este aspecto, Esteban y Távora (2008), referían en su trabajo de análisis de los grupos terapéuticos cuyo objetivo era hacer conscientes los sentimientos de culpa y el temor a demostrar afectos no permitidos, en mujeres diagnosticadas con problemas graves de salud mental, la mayoría casadas o con una relación muy significativa con un hombre, las mujeres que participaron en los grupos mencionaron haber sido capaces de expresar sus sentimientos, deseos y emociones de forma más protagónica en la relación de pareja,

Es por tanto necesario y posible desmontar esta vieja visión patriarcal que promueve la desigualdad desventajosa entre los géneros y formar relaciones basadas

en el respeto mutuo y el amor, tal como lo expresaba Franchesca *es todo un trabajo de vida, todo un trabajo existencial*, (p. 35) pero que ciertamente vale la pena para que la mujer pueda vivir relaciones sanas y satisfactorias.

V. Conclusiones

Las relaciones de violencia dejan secuelas psicopatológicas importantes en la mujer que las experimenta; lo cual quedó expuesto en todas las mujeres que formaron parte de esta investigación, quienes aunque se habían separado físicamente de sus agresores, algunas se veían forzadas a seguir manteniendo contacto con éstos por los hijos que tenían en común, situación que era aprovechada por los mismos para continuar las acciones de acoso y hostigamiento, reviviendo de esta manera la mujer la sensación de minusvalía e indefensión.

Así mismo se observó que cuando ésta violencia va acompañada de pérdidas patrimoniales que inciden negativamente en el bienestar y estabilidad físico de la mujer, los daños emocionales y psicológicos permanecen como ciclos abiertos e inconclusos que dificultan el proceso de autonomía y recuperación, especialmente cuando no existe una respuesta legal justa y satisfactoria para retribuirle a la mujer los derechos sobre sus bienes y recursos, dificultando así el desarrollo en su proceso de restauración integral.

La mayoría de las entrevistadas tenían significados del varón que contrastaban con el que le daban a la mujer, basados éstos en el sistema patriarcal, donde resaltan tres aspectos interesantes. Uno de ellos fue la creencia de la posición asimétrica de los géneros representada en criterios estereotipados a favor del sexo masculino y desprecio a lo femenino, y el segundo basado en la identificación de los aspectos machistas de dominación pero en sentido inverso, bajo la representación subvalorada del hombre enmarcada en la pugna respecto al dominio de un género sobre el otro, que crea un desprecio o valoración subestimada y utilitaria del hombre.

El tercer aspecto fue la atribución que le asignan al hombre para acreditarle valor a la mujer, lo cual quedó evidenciado en la forma como algunas conciben la soledad, siendo significada como la finalización de la femineidad y de su valoración narcisista, induciendo a la mujer a una búsqueda constante de pareja por no ser capaz ella misma de atribuirse este valor.

Las características de dependencia emocional también fueron encontradas en algunas participantes de ésta investigación, mostrando este actuar de dependencia incluso

con sus agresores, dándole un significado distinto —cuando no hay agresión física— a las humillaciones, infidelidades y desprecios recibidos como factores externos o cosas de hombres, centrándose más en aquellos aspectos novedosos y positivos de la relación, lo cual evidencia la fuerte necesidad de vínculo afectivo anómalo que se tiene con la pareja. Otras por el contrario señalaron una dificultad para expresar afectividad y una posición de recelo y desconfianza cuando la recibían de sus compañeros.

Las significaciones que se le otorgaron a la pareja estuvieron asociadas con lo vivido, lo cual no se relacionaba sólo con el maltrato sino también con la infidelidad, no obstante, estas significaciones negativas eran para algunas inevitable estando más propensas de sufrirlas al quedar enamoradas o cuando conviven con la pareja, siendo específicamente este tipo de relación el que despertaba mayores temores y rechazo por parte de la mayoría de las participantes, pese a la aparente contradicción al comparar la respuesta racional sobre el tema con la respuesta emocional que le otorgaban, debido a que la mayoría de las participantes habían iniciado otra relación, e incluso las que no tenían pareja no consideraban la situación de soledad como una opción permanente.

Con respecto al proceso de selección de pareja la mayoría significó al hombre en su rol de protector y proveedores económicos y a la mujer como quien debe cuidar y proveer de afecto al hogar, aún cuando la mayoría de ellas trabajaban y se sostenían a sí mismas y a sus hijos teniendo o no una pareja, manifestando hacía el hombre una necesidad más emocional que económica, ejerciendo de alguna manera los vínculos parentales influencia en su modo de relacionarse con sus parejas.

Aunque no todas mostraron claridad en qué cosas buscarían en sus nuevas parejas, la gran mayoría refirió el temor como emoción inevitable en sus modos de relacionarse sentimentalmente, lo cual condicionaba de alguna manera sus expectativas en el desenlace de las que ya habían iniciado una relación, debido a que muchas de ellas habían repetido la experiencia de violencia en más de una relación, sintiendo desconfianza de sus propios criterios para seleccionar una pareja de manera consciente y ventajosa para sí mismas.

Estos hallazgos nos permiten señalar lo necesario que se hace para la mujer que ha pasado por una experiencia previa de violencia cuestionarse estos modelos de abuso y

desconstruir de sí mismas lo negativo adoptado de la identidad de género que privatiza, cercena y limita su propio potencial, siendo necesario que los profesionales de la salud mental le brinden a estas mujeres la oportunidad de reconocerse como seres completos, que tienen el derecho de ser amadas y respetadas integralmente con la capacidad también de amar y respetar a otros en la misma medida sin quedar vulneradas, brindándoles herramientas para la comunicación asertiva como medio de solucionar sus conflictos, asumiendo también ellas la responsabilidad activa de decidir qué tipo de relación quieren vivir, y aunque existan diferencias y puntos de vista contrarios en sus relaciones de pareja puedan estos ser discutidos y llegar a acuerdos consensuados, sin que ninguna de las partes tenga que ser violentada.

VI. Limitaciones y Recomendaciones

Una de las limitaciones encontradas para realizar esta investigación fue la situación de éxodo en nuestro país de muchos profesionales del área de psicología, lo cual contribuyó a que parte importante de las fundaciones, organizaciones no gubernamentales y centros de asistencia psicológica no estuvieran operativas, complejizando el contacto con las posibles participantes, limitando su cantidad y ampliando el rango de edades que estaban planteadas al inicio.

Dado que la todas las participantes de esta investigación eran madres y sus hijos e hijas eran víctimas indirectas y testigos presenciales de las agresiones que sufrían sus madres, muchas de ellas mencionaron el rechazo que expresaban sus hijas, aún siendo niñas, a formar una futura relación, por lo que se sugiere para posteriores investigaciones indagar estos aspecto en las hijas e hijos de mujeres que han salido de una relación de violencia.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, O., y León, M. (2004). Boletín en Cifras: Violencia contra las mujeres [Análisis Estadístico]. Recuperado de Instituciones gubernamentales y ONG website: <http://cem.ve.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/boletinviolencia.pdf>
- Amado, L, Fernández, J., Menéndez, M., y Vanzella, N. (2010). Mitos que justifican la violencia doméstica (Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería.). Recuperado de <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/87/85>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., de Corral, G. P., Sarasua, B., y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar : un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6(3), 167–178. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3913>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1985). Violencia contra la mujer. In Naciones Unidas (Ed.), *Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal* (pp. 1–17). Recuperado de http://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_03.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006) *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Recuperado de http://www.ungei.org/N0641977_sp.pdf
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley Orgánica Sobre El Derecho De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia*(No. 40.548). Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2014_ven_feminicidio_ley_organica_sobre_derecho_de_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia_25_11_14-1.pdf
- Bello, J. (2008). *Diccionario De Psicología*. Editorial Panapo de Venezuela.
- Bosch, E., y Ferrer, V. (2003). Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, 12(3), 325–344. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179818049005.pdf>
- Cabrera, M. (2009). La mujer maltratada: una mirada descriptiva a través del discurso de su agresor. Presentado en I Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Recuperado de http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/i_con_h_mujeres/documentos/i_congreso_mujer.htm

- Campo, K. (2015). *Contraparte sexual inconsciente en la elección de pareja maltratante en mujeres de 25 a 35 años que asisten al Centro Religiosas Adoratrices de la ciudad de Quito*. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10291>
- Cantera, L., y Blanch, J. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 121–127. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3412818>
- Cantera, L., y Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *Psico*, 38(3), 233–237. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/132084763.pdf>
- Cantera, L. (s/f). La mujer maltratada: una mirada descriptiva a través del discurso de su agresor. I Congreso Virtual, 39. Recuperado de http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/i_con_h_mujeres/documentos/ponencias/ponenciaMcabrera.pdf
- Chiarotti, S. (2007). Elimination of all forms of violence against women: Follow-up to the SecretaryGeneral's in-depth study at national and international levels (Commission on the Status of Women Núm. Sesión 51). Recuperado de United Nations website: http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw51/panelvaw/Susana%20Chiarotti_Final.pdf
- Código Penal, 1964. (s/f). Recuperado el 19 de abril de 2018, de ACNUR website: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/0969>
- Constitución de la República bolivariana de Venezuela (1999) Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>
- Contreras, L. (2013). Factores de Riesgo de Homicidio a la Mujer en la Relación de Pareja. *Universitas Psychologica*, 13(2), 681–692. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/3192>
- Definición. De (2008). [Diccionario Online] (s.f.) Recuperado 21 abril, 2018, de <https://definicion.de/relacion-de-pareja/>
- Delgado-Álvarez, M., Sánchez, M., y Fernández-Dávila, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Redalyc*, 11(3), 778. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64724634007>

- Dominguez, F., J., García, L., P., y Cuberos, C., I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales De Psicología*, (24), pp. 115-120. Retrieved from <https://revistas.um.es/analesps/article/view/31881/30991>
- Echeburúa, E., y de Corral, P. (2009). El homicidio en la relación de pareja: Un análisis psicológico. *Eguzkilore*, (23), 139 - 150. Retrieved from <https://www.ehu.es/documents/1736829/2176697/12-Echeburua.indd.pdf>
- Escudero, A. (2004). Factores que influyen en la prolongación de una situación de maltrato a la mujer: Un análisis cualitativo (Universidad Autónoma de Madrid). DOI: <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.6.num.3.2001.3913>
- Esteban, M., y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario De Psicología*, (1), 59-73. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017401005>
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. Mayo-Junio, (48), 20–25. Recuperado de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Expósito, F. y Ruiz, S. (2010). Reeducación de Maltratadores: Una Experiencia de Intervención desde la Perspectiva de Género. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 145-151. Recuperado en 01 de julio de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000200006
- Fernández, M. C., y Martínez, G. S. (1993). La teoría de Sternberg sobre el amor. Análisis empírico. *Psicothema*, 5(1), 151–167. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2018600>
- Freud, S. (s/f). Freud, Sigmund - Obras Completas - Tomo 14 - Amorrortu Editores. Recuperado el 27 de abril de 2018, de documents.tips website: <https://documents.tips/documents/freud-sigmund-obras-completas-tomo-14-amorrortu-editores.html>
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). Derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia (Género y Derechos de las Mujeres Núm. 2). Recuperado de Defensoría del Pueblo website: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104030843/pdf_136.pdf
- García, P., Domínguez y García, G. C. (2009). Evaluación del estrés postraumático en mujeres víctimas de malos tratos. *Dialnet*, 15(1), 31–38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3022399>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. 5ta Edición [Asesoría en la elaboración de Trabajos de Grado]. Recuperado el 27 de abril de 2018, de Trabajo de Grado Barinas website: <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2013/07/metodologia-de-la-investigacion-2010-de.html>
- Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Revista FAMECOS*, (21). Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/viewFile/3211/2476>
- Ley Orgánica Sobre El Derecho De Las Mujeres a Una Vida Libre De Violencia (2007). *Asamblea Nacional de La República Bolivariana de Venezuela*. (Nº 38.668). Recuperado De <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf>
- Marcano, A., y Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización , causas y consecuencias Comunidad y Salud, 15(1), 73-85. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375752386009>
- Martínez, M.(2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Matud, M. P., Fortes, D., y Medina, L. (2014). Eficacia de un programa de tratamiento psicológico individual para mujeres maltratadas por su pareja. *Psychosocial Intervention*, 23(3), 199–207. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.06.001>
- Maureira,C.F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja.*Revista Electrónica de Psicología Izcatala*,14(1), 322–331. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/viewFile/24815/23284>
- Moral, J., y López, F. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida sobre la pareja *Revista Internacional de Psicología*, 13(2). Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96>
- Naciones Unidas. (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (Distr. general Núm. 61). Recuperado de Asamblea General website: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10742.pdf>
- Naciones Unidas, 1993. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. , Pub. L. No. 48/104, § 85a sección planaria, Artículo I 3 (1993).
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2016, octubre 27). Advierten aumento de casos de femicidio en Venezuela. Recuperado el 19 de abril de 2018, de OVV - website: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/advierten-aumento-de-casos-de-femicidio-en-venezuela/>

- ONU MUJERES. (2018). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. , Pub. L. No. 48/104, § 85a sección planaria, Artículo I 3 (1993).
- Pignatiello, A. (2017). Procesos de subjetivación en mujeres que salen de relaciones violentas de pareja. *Acta Académica*, 135. Recuperado de <https://www.aacademica.org/antonio.pignatiello/3.pdf>
- Rengel, O., y Reyes, Y. (2009). *Violencia Doméstica desde la Perspectiva de la Mujer Maltratada*. Cumaná 2008. Recuperado de <http://ri.bib.udo.edu.ve/handle/123456789/232?mode=full>
- Ruiz, D. (2001). Relaciones de pareja. *Dialnet*, (325), 49–56. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19402>
- Rocha, S., T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Interamerican Journal Of Psychology*, (2), pp. 250-259. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Salas, B., L..M.(2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: Evidencia para las familias colombianas (Edición Electrónica Núm. 2005–47; p. 51). Recuperado de CEDE-2003 website: https://economia.uniandes.edu.co//components/com_booklibrary/ebooks/d2005-47.pdf
- Sanmartín, E. J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 0(42), 9–21. Recuperado de <http://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Simonetti, B. C., Turco, G., Domingo, L. D., Lerma, S. C., Romina, M., y Quiroga, V. F. (2007). Representaciones, significaciones sociales imaginarias y ciencia: Notas para un debate. *Acta Académica, XIV Jornada de Investigación* (3º encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur), pp. 43–45. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-073/409.pdf>
- Sirvent, C., y Moral, M. (2007). La dependencia sentimental o afectiva. *Interpsiquis* 2007, (8), pp. 1-5. Retrieved from https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Sirvent/publication/275021582_Sentimental_or_emotional_dependence_La_dependencia_sentimental_o_afectiva/links/552e97e40cf2d495071a17b6.pdf

Tello, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 413–431. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>

Anexo: Formato de Entrevista

La siguiente entrevista forma parte de una investigación en la que se busca conocer el significado que toma la pareja para la mujer después que ha tenido una relación previa de violencia, siendo importante tu experiencia para el desarrollo de programas que puedan contribuir con la salud integral de otras mujeres. Estas entrevistas van a ser grabadas para facilitar su posterior registro y análisis manteniendo la confidencialidad de tus datos personales o de cualquier otro que aportes con nombres ficticios, ¿Estás de acuerdo?

1. Háblame un poco de ti, ¿quién eres? ¿Cómo te defines? ¿Qué te gusta hacer?
2. ¿Tienes hijos?
3. ¿Tienes pareja actualmente? ¿Cómo es/fue tu relación con él?
4. Cuando te digo pareja ¿qué es lo primero que te viene a la mente? ¿Con qué lo relacionas?
5. ¿Consideras importante tener un compañero? ¿Por qué?
6. ¿Podrías hablarme un poco de cómo viviste tu experiencia de maltrato?
7. ¿Crees que el maltrato es parte natural de la convivencia en pareja?
8. Antes de esa experiencia ¿habías vivido otras experiencias de maltrato? ¿Podrías hablarme de eso?
9. ¿Cuál es para ti la función de la pareja?
10. ¿Qué ventajas le encuentras a la vida en pareja?
11. ¿Cuáles serían para ti las desventajas?
12. Háblame del amor ¿Qué es para ti el amor? ¿Cómo lo definirías?
13. ¿Estás enamorada actualmente? ¿Te has enamorado alguna vez? ¿Cómo viviste o vives esa experiencia? ¿Crees que te volverías a enamorar? ¿Por qué?
14. ¿Cómo defines al sexo masculino? ¿Siempre habías tenido ese concepto o ha variado? ¿Qué ha hecho que varié?
15. ¿Cuál es tu concepto del sexo femenino? ¿Con qué lo relacionas?
16. ¿Cómo sientes que te relacionas con el sexo masculino?
17. ¿Cómo es tu relación con otras mujeres?